LA NACION

Año XVII Núm. 4663
Buenos Aires, Juéves 11 de Febrero de 1886
Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

CIONES DE LA SUSCRICION
$ 1.50 mensual
1.60 «
iental, Paraguay y
2.00 «
2.50 «
0.06
ctamente fuera del municipio [illegible] stituir en ésta un domicilio [illegible] la suscricion ó abonarla [illegible] estre ó sea hasta Marzo [illegible] 31. En puntos del [illegible] de considerarse co- [illegible] jemplares (inclusi- [illegible] pago prévia más [illegible] $ 1.25 m/n por ca- [illegible] le además un ejem- [illegible] alcancen á seis.

CION

Honras que no honran

El presidente de la república en documentos de actualidad y por el órgano de su prensa oficial se ha felicitado ante el espectáculo de las elecciones del domingo último, declarando que ellas hacen honor al pueblo de la capital y al gobierno mismo.

Cualquier persona imparcial que haya observado los hechos más saltantes entre los que prepararon esa eleccion, y que haya presenciado, aunque fuera de lejos, el cuadro que presentaba, encontrará, sin duda, tan extraña la felicitacion que el señor presidente se tributa á sí mismo como su manera de entender la honra del pueblo de la capital y la suya propia.

Esa persona imparcial de que hablábamos habria observado, que el señor presidente empezaba por arrojar la ley de la municipalidad debajo de la mesa, para constituir por acto administrativo una corporacion, que más tarde organizaba las juntas inscriptoras, llevando á ellas, en lugar de los mayores propietarios del municipio, personas calificadas de atorrantes por carecer de medios de vida y hasta de domicilio, preparando así el fraude desde el orígen del acto popular.

¿Se felicita acaso el poder ejecutivo de este antecedente de la eleccion, que nadie contradijo, y que fué plenamente comprobado en su tiempo? ¿Cree que de él se deriva algun honor para la capital argentina ó para el gobierno de la nacion?

Más tarde, explotándose la debilidad de un anciano cuyo puesto le daba una influencia electoral decisiva, se pusieron las mesas escrutadoras, en su gran mayoría, en manos del oficialismo, á fin de garantir por este medio el inmenso fraude cometido ya en los registros. ¿Es de este otro antecedente que se felicita el jefe del poder ejecutivo, creyendo que él le honra, como honra al pueblo de la capital?

Organizadas, por otra parte, las juntas de apelacion al paladar del gobierno, no solo no atendieron los reclamos por inscripciones falsas, sino que se negaron, en su mayor parte, á reunirse para oirlos, teniendo que recurrirse de esta denegacion de justicia al juez superior. Mandados borrar los inscriptos falsos, el mismo gobierno se alzó contra la justicia, declarándose poder competente para reveer sus actos y confirmarlos ó anularlos y dió la palabra de órden que hizo acudir á la eleccion y votar ó sentarse como jueces en ella á los que habian sido mandados borrar del registro cívico por sentencia de los tribunales.

El hecho queda evidentemente comprobado.

El gobierno ha manifestado que no le competia hacer cumplir el fallo de los jueces, porque no podia inmiscuirse en los actos de las juntas, como si se tratara de reveer esos actos y no de prestar su brazo para el cumplimiento de las sentencias judiciales! Entre tanto, mientras alegaba este pretexto para anular en el hecho, sin desconocer en su autoridad, la resolucion de la justicia, el gobierno hacia por medio de su órgano oficial estas declaraciones: que el juez Tedin habia fallado sin jurisdiccion, que su fallo no hacia cosa juzgada y que sus actos revestian una *insanable nulidad!*

Reuniendo ambas declaraciones, el gobierno iba tan léjos en lo ostensible como en lo privado y decia á sus agentes electorales: búrlense de los jueces y álcense contra sus fallos, porque esos fallos son *nulos insanablemente* y yo soy el primero que doy el ejemplo negándoles cumplimiento.

¿Será de este antecedente de lo que se felicita el gobierno nacional y encontrará que él honra tanto al país de la capital como al presidente, dándose en esto por ambos una nueva y acabada prueba de su respectiva cultura? No se puede negar que las burlas del presidente al pueblo tienen cierto carácter felino especial que las hace reconocer entre todas las otras.

Parece que todo esto esté probando el progreso de las instituciones y de las sociedades, en lo que pudiéramos estar de acuerdo entendiéndonos sobre la materia de ese adelanto!

Hemos adelantado en el gobierno ejecutivo hasta dejar establecido como sistema este axioma: el presidente es nombrado por su antecesor y nombra á su turno á su sucesor. En la organizacion del poder legislativo estamos en este punto de avanzada cultura y progreso: el presidente organiza el Congreso ejerciendo como ejerce indirectamente la soberania legislativa. En el gobierno federal hemos alcanzado esta fórmula de la perfectibilidad: el gobierno federal sostiene á los gobernadores que á su turno hagan nombrar en sus provincias electores, diputados y senadores que representen y defiendan los intereses del presidente y depone á los gobernadores que permitan la eleccion de diputados que puedan representar [illegible]deralmente á la nacion.

[illegible] cian complacidos los órganos del [illegible] misma oposicion confiesa que el [illegible] se ha salvado del desastre. [illegible] aviso á tiempo, porque desde ese [illegible] on ha abierto su campaña con[illegible] icial, levantando este nuevo [illegible] uiere enriquecer el catálogo [illegible] teriores en el terreno del [illegible] presidente de la república [illegible] reveer las sentencias ju[illegible] última instancia, sobre [illegible] le negarles él mismo [illegible] palabra y de ejer[illegible] negársela. [illegible] en los actos que nos [illegible] adamente del juez Dr. [illegible] juzgado del Dr. Tedin es tan tribunal federal como la suprema corte de justicia y no depende más del gobierno que la última. Si el poder ejecutivo puede negar su concurso á la ejecucion de las sentencias del Dr. Tedin, puede negarlo igualmente á las sentencias de cualquier otro tribunal federal, inclusive la corte suprema de justicia; y si el presidente puede revisar y declarar *insanablemente nulos* los fallos del juez federal, puede hacer igual revision y declaracion de los fallos emanados de los más altos tribunales. A este terreno ha sido arrastrado en el camino abusivo en que se colocó, puesto que, reclamada la sentencia del juez federal por los que no se conformaron con ella, fué confirmada por la córte suprema, declarando que aun ella misma no podia reveerla, por ser inapelable, segun la ley. El presidente ha tenido que continuar entonces el alzamiento no ya solo contra los fallos del juez federal, sino contra las resoluciones de la suprema corte que las confirma, imprimiéndoles el sello definitivo de la jurisprudencia y de la inconmovilidad de la cosa juzgada.

Hé ahí el nuevo antecedente honroso de que cree deber felicitarse el gobierno.

La razon singular que daba el gobierno en su nota, antes de proclamarse por su prensa oficial la insanable nulidad de los actos judiciales, era que él no podia inmiscuirse en los procedimientos de las mesas calificadoras! De manera que, aun prescindiendo de la "nulidad insanable" proclamada por los órganos oficiales del presidente, quedaríamos en esto: que el poder ejecutivo solo podia dar cumplimiento á las sentencias judiciales que recayesen sobre actos ó personas sujetas á su autoridad.

Pero el poder ejecutivo no puede inmiscuirse en los actos de la curia eclesiástica que no ataquen sus prerogativas; no tiene nada que hacer en los pleitos entre particulares, ni puede pretender que están bajo su autoridad los miembros del poder legislativo.

Y si la justicia federal dictase una sentencia contra un particular en cuyos asuntos privados no puede mezclarse el gobierno, ó contra la curia eclesiástica, que tampoco está bajo su jurisdiccion, ó contra un diputado sorprendido en flagrante delito, pero que pertenece á un poder independiente del ejecutivo, ¿podria éste decir que no hacia cumplir la sentencia porque se trataba de cosas ó de personas que no entraban en los límites de su autoridad ó que salian de ellos?

Su nueva regla lo obligaria á decirlo, anulando así al poder judicial; echando por tierra los medios constitucionales de enmendar sus errores; y erigiéndose sobre todos en un tribunal supremo y universal y omnímodo que no cabe en ningun mecanismo regular de gobierno y que suprime la última columna que quedaba en pié del sistema republicano.

Los poderes públicos son independientes y no en honor del gobierno, ya que es necesario recordar esta verdad de la cartilla constitucional. El poder legislativo puede acusar y castigar al gobernante que se extralimita; pero no puede declarar la nulidad de los decretos del presidente, como el presidente, á su turno, no puede declarar nulas las leyes del Congreso.

El mismo poder judicial que tiene que fallar aplicando é interpretando las leyes y los decretos del gobierno, no puede jamas pronunciarse directamente sobre la nulidad de unos ú otros, limitándose á fallar en el caso dado y quedando el gobierno á cumplir ese fallo, aun cuando fuese parte en el asunto y la sentencia le fuese contraria.

Dados estos principios vulgares, no puede dudarse que la facultad de anular, en el hecho ó en el derecho, el fallo de los tribunales, entraña la anulacion de las leyes que estos aplican y viene á destruir, por su base, la independencia de los poderes públicos, haciendo del presidente un monarca *absoluto* ante cuya voluntad todo se doblega, desapareciendo á un signo suyo el Congreso, las leyes, los tribunales y hasta la cosa juzgada.

Esto en cuanto á antecedentes del acto "que tanto nos honra á todos".

En cuanto á la impresion causada por el espectáculo ¿qué habria dicho esa persona imparcial que suponíamos asistiendo de lejos á las elecciones del domingo? ¿El gobierno debia felicitarse de este cuadro que presentaba la capital argentina votando bajo la boca de diez mil fusiles remington? ¿Es esto lo que tanto honra al pueblo de esa capital como al presidente de la república?

¿Qué hacian allí, ó estratégicamente colocados en los alrededores de la ciudad, esos diez mil fusiles?

Tenemos bastante seriedad para comprender los deberes del gobierno y para afrontar las contrariedades que ellos pudieran traer á las agrupaciones políticas.

Partidarios decididos de la paz pública, reconocemos que el gobierno tiene el deber de garantirla y de poner los medios eficaces para ello. Si á esos objetos era necesario traer aunque fueran veinte mil hombres sobre la ciudad, estaban bien traidos.

¿Pero que es lo que se ha querido garantir con la ostentacion de fuerza militar el 7 de febrero y cual era su significado inequívoco?

La paz pública no estaba en peligro por parte de la oposicion, y el gobierno lo sabia mejor que nadie.

La oposicion tenia mayoria inmensa; y es completamente inadmisible que hubiera provocado desórdenes para comprometerla. Para cualquier incidente aislado sobraba una policia formada por cuatro batallones de línea y con mayor razon, el ejército de línea traido y la artilleria preparada contra la ciudad.

Ahora, cuando la oposicion garantia el órden por su propio interés y cuando los elementos del gobierno preparaban el fraude que ha atropellado hasta los fallos de la justicia ¿qué significacion tenia la ocupacion militar de Buenos Aires? Indudablemente tenia esta:

"Ya sabemos que el pueblo no hará nada; pero sepa el pueblo que mis agentes harán lo que se les antoje. Harán votar á los borrados por fallo del juez; formarán mesas con los no inscriptos, burlándose de ese mismo fallo; anotarán el voto de los basureros, marineros, empleados y atorrantes; robarán registros y harán todo lo demás que juzgaren necesario: si alguno trata de impedirlo *yo garanto*, con diez mil fusiles, que quedará tendido sobre los atrios".

¿Es esto garantir la libertad electoral ó la insolente impunidad de todos los abusos?

¿Es esto lo que enorgullece al gobierno, lo que le hace felicitarse á sí mismo por el honor que de ello reporta y por el que se refleja sobre la cultura de la poblacion de Buenos Aires?

Oiga el gobierno, si lo puede, cómo son las palabras imparciales y las impresiones sinceras.

Hay un hombre respetable, que no pertenece á ninguno de nuestros partidos políticos, que ama al país y tiene en él su familia; pero que educa á sus hijos varones en el extranjero.

"Este país bendecido por Dios bajo tantos respectos,—decia—tiene en sus entrañas un flagelo del que es necesario alejará la juventud, hasta que desaparezca, para que ella no se contamine. Yo creo que un hombre que falsifica actos y documentos públicos para investir y usufructuar cargos que el voto de sus conciudadanos no le confiere, es capaz de falsificar títulos ó letras de cambio para obtener propiedades ó dinero agenos; y creo tambien que la corrupcion tan arraigada por ahora en la vida pública, no puede ménos de contaminar la vida privada convirtiendo en un cáncer social lo que es hoy una llaga política; ó por lo ménos no se negará, y los hechos lo comprueban, que cargos públicos buscados por tales medios no lo habrán sido para servir á fines patrióticos y honestos."

Incuestionable, pero bochornosa verdad, que debemos reconocer con el rostro encendido, para jurar que ella no hará en adelante nuestra deshonra, en lugar de fomentarla felicitándonos por ella y cifrando en el apoyo prestado al fraude por la fuerza, el honor del pueblo argentino y de sus gobernantes!

Sobre un chisme

Nuestros lectores conocen el incalificable arbitrio que un diario de la mañana, en su ciego empeño de combatir las obras del puerto, ha empleado para apoyar su ya pobre argumentacion, trayendo á las columnas de la prensa un ridículo chisme.

No hemos vacilado en dar al caso la publicidad de nuestro diario, porque hemos creido un deber de nuestra parte entregar el hecho á la reprobacion general, como una tentativa perniciosa de rebajar la mision del periodismo en la discusion de los grandes intereses públicos, descarriándola por senderos prohibidos, y apartándola de las reglas invariables que rigen los debates sérios y razonados.

El argumento de que se ha hecho uso no es de los puedan hacer impresion sobre ningun espíritu reflexivo, porque es inconsistente; pero va dirigido á la flaca humanidad de los que no piensan y no razonan, bastándoles la afirmacion de un hecho con intencion maliciosa, para que, constituyéndose en instrumentos inconscientes, lo comenten, amplien y propalen, sirviendo dócilmente los malignos propósitos de los que echan á rodar la especie.

Por eso mismo hemos querido dejar bien establecida la verdad, como un correctivo para los que se atreven á emplear tales expedientes.

Hemos dicho antes que en esta cuestion del puerto, combatíamos con armas desiguales, contra adversarios que se exceden, cuando nosotros no nos apartamos una línea de la marcha que nos trazan las consideraciones debidas á los demas.

Los hechos han venido á corroborar la exactitud de nuestros asertos.

No hemos de variar por eso nuestra conducta; pero habremos recogido una enseñanza aprendiendo á justipreciar el catonismo de que algunos hacen ostentacion todos los dias.

Siempre es bueno saber con quien se trata.

En este incidente, queda por el momento apartada la cuestion principal, pero siempre será tiempo de volver á ella, para oponer pacientemente la verdad, la eterna é inmutable verdad, á las huecas disertaciones de los adversarios del puerto, largas, aburridas, incoloras, como escrito de abogado que no entiende su asunto.

Entretanto léase la siguiente carta que nos dirige el Sr. Madero y que viene á dar el golpe de gracia á los autores del chisme:

Buenos Aires, 10 de febrero de 1886.—Señor director de LA NACION:—Me dijeron ayer que *La Prensa* traia un artículo sobre las obras del puerto. No lo leí, porque supuse que fuese la vijésima ó trijésima repeticion que ofrece á sus lectores de sus disertaciones y declamaciones, fundadas en juicios inexactos y en premisas inciertas, forjadas por el mismo diario.

Pero por el artículo de LA NACION de hoy noto que *La Prensa*,—usando armas que conceptúo vedadas,—recurre á atacar á uno de los diarios que han defendido la ejecucion de las obras que he contratado con el gobierno; y aun que tengo la firme resolucion de no hacer caso de la crítica sistemada é impersonal del que tiene un diario á su disposicion, empeñado en envolverme en una discusion interminable; sin embargo, llegadas las cosas al punto á que las ha traido *La Prensa*, creo de mi deber declarar, que el que se ha permitido decir que el Sr. D. Agustin Drago "debe servicios á Madero", ha inventado una innoble falsedad.

Cuando el general Mitre,—opuesto á que las obras del puerto se construyeran por una compañía particular,—combatió en el Senado el contrato que celebré con el P. E. en 1869, ya mantenia yo con el Sr. Drago la misma amistad que hoy.

Ni entonces, ni ahora, comprometí en *empeños* á tan leal y pundonoroso amigo, quien no tiene interés pecuniario de ningun género en la empresa del puerto.

Como las palabras de *La Prensa* no han podido afectar la imparcialidad de LA NACION en esta cuestion, creo inútil agregar nada ante la rectificacion del Dr. Morel.

Suplico al señor director publique estas líneas, por lo que le quedará reconocido su atento y S. S.—*Eduardo Madero.*

POLÍTICA EUROPEA

PARIS, enero 7 de 1886.

Señor director de LA NACION:

El 3 del presente mes se cumplieron 25 años desde el dia en que subió al trono de Prusia el príncipe Guillermo, hijo segundo de Federico Guillermo III. En vez de los grandes festejos y regocijos oficiales, en vez de las imponentes manifestaciones con que se disponia celebrar toda Alemania tal y tan glorioso aniversario, dado el estado de salud del ilustre monarca, el sincero afecto que su pueblo le profesa solo ha podido traducirse con demostraciones de verdadero entusiasmo popular, y en verdad que sobra razon á los ciudadanos del imperio germánico para mostrarse orgullosos de tener jefe á tan esclarecido [illegible] que la historia [illegible] con caracteres indelebles y en una excepcional página el reinado de *Guillermo el Victorioso.* Ha tenido éste la dicha, que ninguno de los más ilustres capitanes que con sus hazañas asombraron al orbe desde el orígen de los siglos ha podido lograr, á saber: ser testigo de la consolidacion de su obra.

Alemania despues de los más grandiosos triunfos en la guerra, lleva ya 15 años disfrutando profunda paz y siendo el país más vigorosamente organizado y más progresivo en todos los ramos. Su mismo monarca, á la avanzada edad de 86 años, ve deslizarse los últimos dias de su ventajosa existencia entre el respeto y el agradecimiento de sus súbditos y la admiracion de toda Europa, que en las cuestiones de mayor interés lo consulta y considera como un oráculo.

El pueblo aleman cumple, pues, con su deber se honra á sí propio, al honrar á su César Augusto, se muestra digno de sí mismo festejando del modo más solemne el aniversario de la fecha en que el emperador Guillermo emprendió la gloriosa tarea, coronada por un éxito sin igual, de hacer de su patria la nacion la más poderosa y la más respetada.

⁂

Mas si Alemania al rendir justo homenaje de gratitud al hombre á quien tanto debe, obra como buena, Diógenes ¡ay! tendria que apagar su linterna si se dedicara aquende el Rhin á la caza que ha inmortalizado su nombre. Por más crísis, por más revueltas, por más elecciones que tengan lugar en esta patria de tanto génio, no ha de hallarse, ¡triste presagio! ¡deplorables experiencias! un estadista, un piloto hábil que con mano segura (y perdóneseme el *cliché*) haga surcar por la azarosa mar de la política la nave del Estado francés.

No ha aun quince dias, reuniase en Versalles el Congreso ¿Qué espectáculo ha dado al mundo la única sesion plenaria de ambas asambleas? La de una *novillada* española.

Denuestos, barruntos de puñetazos, amenazas de banco á banco, la tribuna guardada por los ugieres de la Cámara, silbado el presidente, insultos, groserias, gritos al por mayor, un barullo mónstruo, así se ha elegido, en medio de tan densa atmósfera se ha llevado á cabo la votacion del presidente de la república. Y ¡deplorable coincidencia! en lo primero en que ha tenido que ocuparse M. Grévy, ha sido en organizar un nuevo gabinete! M. Brisson, el severo, el grave, el puritano, el incorruptible Brisson, no ha querido bajo ningun concepto permanecer en el poder, y al abandonarlo, al retirarse á su hogar, ha perdido una presidencia pasada y que en él parecia vinculada, la de la Cámara de diputados, una presidencia presente, la del consejo de ministros, una presidencia futura, la de la república. Lo que ha perdido Brisson lo ha ganado el conde de Saulces Freycinet. M. Freycinet, gracias á su eclecticismo, gracias á sus trabajos equilibristas en la maroma política, ha logrado el *centro* izquierdo, lo que hasta el dia nadie habia conseguido en Francia: presidir un consejo de ministros en el que como en las *macédoines*, se vean revueltos todos los colores, desde el rosa pálido, peculiar á la escuela de la que él procede, hasta el rojo escarlata de la extrema izquierda. Por vez primera, los *intransigentes*, representados por Lockroy, Granet y el general Boulanger, forman parte del poder ejecutivo de la república francesa; por vez primera es ministerial el temido y elocuente tribuno Clémenceau; por vez primera son compañeros de ministerio, radicales y oportunistas.

¿Qué resultará de esta fusion, que muchos califican de confusion? Difícil es preverlo; mas aunque algunos pretenden que el gabinete heterogéneo presidido por M. Freycinet durará más tiempo que el homogéneo que presidió M. Ferry, no es aventurado suponer que esta situacion no tardará en caer por incompatibilidad más de caracteres que de opiniones. ¿Y quién sucederá á M. Freycinet? El caso está previsto: M. Clémenceau, quien para gobernar tendrá que disolver las Cámaras. Y entonces y solo entonces, entrará la república en una faz de vida ó muerte, porque indudablemente, trás una solucion, las elecciones serán, no podrán ménos de ser, ó radicales ó monárquicas; el cuerpo electoral borrará de la política francesa las medias tintas, los ambajes, los términos medios.

Si la reaccion triunfa, ante la imposibilidad de crear la monarquía vivirá Francia bajo un gobierno reaccionario, anónimo, autoritario, déspota; y si triunfa el radicalismo, trás una série lamentable de medidas represivas decretadas en nombre de la libertad, habrá sin duda un ciudadano, con más pulmones que los otros, que se alce con el santo y la limosna, y que en nombre de la venerada democracia reparta palos á diestro y siniestro; en resúmen, el porvenir de Francia, si siguen las cosas como hasta hoy, es de todos modos la dictadura, dictadura clerical ó dictadura jacobina, pero dictadura, en la que la ley será... la TRANCA.

⁂

Es España el país de los vice-versas. Al saberse en Europa la muerte de Don Alfonso XII, hasta las gentes ménos impresionables predijeron grandes disturbios en la Península, y fué general en Europa el grito: "El rey ha muerto, viva la anarquía." Y en efecto, todos se engañaron.

Hoy vivimos en suma los españoles en un régimen de interinidad; ni hay rey ni reina; hay una reina-regente que aguarda salir de su cuidado, para prestar pleito homenaje de obediencia, ó al hijo que espera, ó á su hija mayor, la princesa de Asturias. No es irrespetuoso decir, que nos hallamos en el reinado de... *Feto I* y á pesar de poseer la menor cantidad de rey posible, á pesar de la legalidad nonata en que estamos, nunca, pero nunca, hemos tenido ni un gobierno más fuerte, ni el órden material más completo. Al gabinete Sagasta le apoyan, no ya sus parciales los fusionistas, no ya sus afines los izquierdistas, mas sus adversarios, los republicanos posibilistas de Castelar, mas sus émulos los conservadores de Cánovas, hasta sus irreconciliables enemigos los radicales de Salmeron, ó Zorrilla, ó Pi. Y los partidos medios como los partidos extremosos hacen protestas de respetar la legalidad, y las parcialidades intransigentes, carlistas ó demagogas, se apresuran á desmentir que sea su ánimo levantarse en armas contra el órden de cosas existente, y el ministerio aprovecha que España es una balsa de aceite para... para no hacer nada.

Dos meses cerca há que D. Práxedes Mateo Sagasta es presidente del consejo de ministros, y no ya no se ha intentado aun la menor reforma política, administrativa ó financiera, mas ni aun se ha hecho el nombramiento ménos importante. Los agentes diplomáticos por la mera muerte de Don Alfonso, han cesado virtualmente de tener la representacion *legal* del jefe del poder ejecutivo, pues que sus cartas credenciales han caducado; son de hecho simples encargados de negocios, y hasta el dia no han visto regularizada su posicion por el envio de nuevas credenciales, firmadas por la regente Dª. María Cristina. Hay hasta ahora cuatro puestos diplomáticos vacantes: las dos embajadas en Paris y cerca del papa, las legaciones en Constantinopla y cerca del rey Umberto, y á causa sin duda de las tres docenas de pretendientes para los cuatro empleos, el ministerio no se ha decidido á nombrar nuevos agentes; hay en el consejo de Estado diecisiete plazas vacantes, hay otras tantas senaturias vitalicias que proveer, y para evitar disgustos, para evitar que se escalen, que se tomen esos puestos á puñetazos, el gabinete no los provee. Pero este compás de espera ha de tener un término, y no se concibe cómo los ministros no se deciden á cortar por lo sano, regularizando de una vez los servicios públicos.

Una noticia para terminar esta ya larga epístola: las Córtes quedarán disueltas el 15 de febrero; las nuevas elecciones se harán en abril, y las Cámaras se reunirán del 10 al 15 de mayo. Sagasta promete que las elecciones próximas serán las más libres que se han conocido en España.

Así sea, y que los elegidos den paz y sosiego á la patria, que bien lo necesita.

PEDRO DE PRAT.

UNA INTENTONA EN CARTAGENA

MADRID, enero 12 de 1886.

Señor director de LA NACION:

A nadie ha sorprendido la noticia que empezó á circular en las primeras horas de la tarde de ayer, de que un grupo de revolucionarios habia entrado por sorpresa en el fuerte de San Julian de Cartagena, proclamando en él la revolucion por Ruiz Zorrilla. Y digo que á nadie ha sorprendido, porque está en la conciencia de todos, que el solitario de Lóndres, el hombre más funesto que hay para España, despues de D. Cárlos, con una tenacidad que empleada en beneficio de la patria la proporcionaria dias de felicidad y de dicha, intenta sin cesar perturbar el órden, no acudiendo en demanda de adeptos que le ayuden al triunfo de sus ideales, á la propaganda que es la principal palanca de la revolucion y el distintivo de las aspiraciones democráticas, sino á los cuarteles, á la confabulacion de taberna, á la sorpresa de cuerpos de guardia, á compras miserables de conciencias venales é indignas, que truecan lo que hay de más hermoso en el soldado, la disciplina y la lealtad por unas cuantas monedas de oro pagadas, entre sorbos de los brebajes de la embriaguez.

Este mismo sentimiento de indignacion que acude ahora á nuestra pluma, se delata hoy en las conversaciones de cuantos se ocupan del asunto, y entre preguntas y respuestas se enteran de lo sucedido.

Segun parece en la madrugada de ayer, un grupo de paisanos, cuyo número no llegaba á 30, se presentó á las puertas del castillo de San Julian, que está colocado frente á la ciudad de Cartagena, mojando los riscos de sus cimientos por una parte en la rada, y por otra en el mar libre. De acuerdo este grupo de paisanos con un sargento primero, y un sargento segundo de la escasa guarnicion del fuerte, entraron sin inconveniente. El centinela, un soldado bisoño, se dejó engañar: el sargento abrió el rastrillo, y los sediciosos, á favor de la noche y de la sorpresa encerraron en sus cuadras á los soldados del fuerte que no quisieron tomar parte en la rebelion; y como para dar señal á otros puntos de la poblacion, donde, sin duda alguna, ellos esperaban encontrar correspondencia, dispararon un cañonazo.

El comandante de la plaza, general Fajardo, estaba descansando, pero como ya ha dicho Quevedo en sus comentarios á Julio Bruto, el buen militar nunca duerme sino con un ojo; y así, apenas el bravo comandante de Cartagena escuchó aquel retemblido, púsose en pié, y calzándose á prisa sus armas, fué á inspeccionar los cuarteles, temiéndose que una confabulacion para él desconocida habia puesto la ciudad en armas, y en contra de la ley establecida en España. No fué así, los soldados de la guarnicion se manifestaron dispuestos á defender la legalidad; y entonces con cuatro compañías del regimiento de Otumba, el general Fajardo, subió al castillo de San Julian, donde se dirigió á los rebeldes con palabras persuasivas y templadas, haciéndoles ver que su situacion era desesperada, que estaban aislados, que nadie contestaba á sus señales de rebelion y que era motivo que endulzaria las amarguras de sus penas, y que evitaria trastornos á la patria, el rendirse desde luego y sin hacer armas. Entonces los insurrectos dispararon 4 tiros contra el general Fajardo, dejándole gravemente herido. Aprovechando el tumulto que esto produjo, todos los sediciosos escaparon del fuerte, por la parte que da al mar; y frente á las escombreras tomaron unas lanchas, huyendo á todo remo hácia un vapor que á lo léjos los esperaba para conducirlos á sitio seguro, en el caso, ya previsto, de que la sedicion fracasase. El general Fajardo está gravemente herido; hasta tal extremo, que sus lesiones amenazan la vida de este bizarro y heróico capitan.

La Bolsa bajó un medio por ciento en Madrid y en Barcelona, pero se repuso pronto, cuando se supo que el resultado de la intentona habia sido nulo.

Dos cosas tristes se deducen de este suceso. En primer lugar, la desgracia del pundonoroso comandante de Cartagena, que ofreciendo su pecho inerme á las balas de la rebelion, ha dado á los soldados insurrectos un ejemplo admirable y santo, que debe figurar escrito con letras de oro en el libro de la religion militar; y además, se deduce el estado tristísimo de insurreccion en que vive España.

Para todos los países la vida avanza y el progreso se desarrolla; aun en aquellas Repúblicas de creacion reciente, en que las pasiones de razas volcánicas hierven sin cesar, las luchas de la política van tomando de dia en dia un marcado carácter de nobleza y legalidad que á nosotros nos falta. En vano es que la mayor parte del país, los elementos más sensatos y poderosos de nuestra patria se congreguen en torno á la legalidad y abominen estos pronunciamientos que son vergüenza lo mismo si el triunfo los sonrie, que si el fracaso los acompaña, vergüenza para el país, como lo es para el enfermo la llaga que lo consume; vergüenza para el ejército [illegible] lacerado por esa [illegible] cesar la irri[illegible] conser[illegible] logia; Inglaterra, Alemania y Italia, luchan en los comicios los parlamentos con la energia propia de cada uno de estos países; los socialistas tudescos con la tenacidad fria y sesuda, propia de aquellas gentes que piensan lentamente, y avanzan en su camino sin descansar; los radicales franceses no cejan un minuto en su campaña disolvente contra el clero, contra la propiedad y contra la familia; pero jamás se les ocurre, ni á los que quieren modificar el estado social de Alemania, ni á los que pretenden cambiar la faz de la vecina república, jamás se les ocurre, digo, acercarse á un cuartel para proponer á un sargento ó á un oficial el infame comercio de la honra y de la disciplina. Riñen con toda la pasion de los ideales extremados y de las utopias irrealizables; pero hasta en los momentos de pelea más ardiente conservan en el fondo de su alma el culto de la patria, y jamás faltan á esta deidad en que todos cifran su suprema ventura. Aquí, por el contrario, unas cuantas docenas de hombres bastan para tener al país en perpétua espectacion, los negocios paralizados, el comercio viviendo bajo la amenaza terrible de la revuelta y del motin; á los partidos sincera y verdaderamente liberales incapacitados de plantear sus reformas, porque temen que á la sombra de ellas, los que solo blasonan de libertad para humillar á los liberales, se organicen contra la ley, y traigan nuevos dias de desventura á España.

⁂

El hecho de que la intentona de Cartagena haya sido tan efímera, semejante á la que hace algunos meses ocurrió en el arsenal y puerto de aquella plaza, semejante á la sublevacion de Badajoz que tan malos dias dió al partido que preside el señor Sagasta; la falta de resistencia ante el ataque de las tropas leales, la absoluta carencia de un plan que explicase aquel movimiento, todo hace sospechar que no se trata siquiera de una intentona hecha con probabilidades, siquier fuesen efímeras, de triunfo; sino de un acto aislado cuyo único objeto es influir en la Bolsa, y realizar á costa de la vergüenza de España, infames lucros y repugnantes negocios.

J. ORTEGA MUNILLA.

DISLATES ACADÉMICOS

Apropósito del nuevo diccionario de la lengua

Don Miguel de Escalada ha comenzado á publicar en *El Imparcial* de Madrid una série de artículos sobre el nuevo diccionario de la lengua.

Al segundo de la série pertenecen los siguientes párrafos:

Un poco más abajo definen los académicos la ABACERÍA diciendo que es "puesto ó tienda del *abacero*", y á continuacion el ABACERO diciendo que es "persona que tiene puesto ó tienda pública donde se vende aceite, vinagre..." en fin, abaceria. Naturalmente. Aunque más natural hubiera sido decir primero lo que es abacería, que, á más de venir antes en órden alfabético, es lo principal y de donde el abacero toma este nombre, y decir luego que abacero es el que tiene abacería.

Pero estos académicos por hacer las cosas al revés son capaces de todo.

Tampoco me parece muy propio decir que en la abacería se vende aceite, vinagre y otros *comestibles.* ¿Comen vinagre los académicos?... ¡Así ellos discurren!

En el artículo ABAD, despues de la definicion, decia el anterior diccionario, en el que mojaron más de la mitad de los académicos actuales: "*Abad y ballestero, mal para los moros*, refran que da á entender que si el superior es pendenciero ó de mal genio resulta daño á los súbditos (?), *y por consiguiente* (¿?) se desea que todo el mal vaya á los enemigos."

¡Qué enormidad! exclamará el lector, como exclamé yo fregándome los ojos, por si no habia leido bien, la primera vez que leí esa explicacion peregrina. Peregrina y disparatada, hasta el extremo de que no recuerdo haber leido en mi vida otro disparate mayor en letras de molde. ¡Y cuidado si los habré leido gordos, estando como estoy desde hace algunos años casi exclusivamente dedicado á leer libros de académicos!

Este disparate, ó esta coleccion de ellos, con el primoroso *por consiguiente*, que es todo un monumento de lógica... académica, no ha pasado intacto á la nueva edicion, dicho sea en honor de la verdad, y, si se quiere, mio, pues que amonesté sobre el particular á un académico en tiempo oportuno; pero la explicacion de ahora tampoco me parece del todo buena, y se la recomiendo á los *esplendorosos* señores para que vuelvan sobre ella, á ver si la empeoran, que es lo más probable.

Sin salir todavia de la primera página nos encontramos con la palabra ABADEJO repetida dos veces como cabeza de dos artículos distintos, sin duda para que luzca doblemente sus conocimientos el etimologista. El cual nos asegura que cuando el abadejo es "pescado de dos ó tres piés de largo, que abunda en el banco (!!) de Terranova" es del escocés *bodach*, y cuando es "pájaro de Europa de tres ó cuatro pulgadas de largo (¡qué aficion á medir tan desmedida!), muy vistoso por la variedad de sus colores," y probablemente imaginario, es diminutivo de *Abad*, lo mismo que cuando es sinónimo de *cantárida.*

¡*Cur tam varie*? ¿De dónde saca el etimologista esas dos etimologías tan diferentes para una sola palabra escrita siempre con las mismas letras? Si el *abadejo* pescado viene *del bodach* escocés, ¿por qué no han de venir tambien de allí el *abadejo* pájaro y el *abadejo* cantárida? ¿Qué parecido pueden tener un pájaro vistoso ó un coleóptero con un abad, para que en esas dos acepciones sea "diminutivo de abad" el *abadejo!* Acaso le pareceria mal tratar de peces á los Abades, llamando Abad pequeño á un pez, y por eso buscó la etimologia escocesa; pero en ese caso lo mismo podia haberla extendido á las demás acepciones, ó haber buscado para ellas otra irlandesa ó escandinava, porque tampoco está bien tratar á los Abades de pájaros ó de coleópteros.

Desde aquí apenas tropiezan ya los académicos hasta la mitad de la columna primera de la segunda página, donde en el vocablo ABALANZAR, dan otro tropezon mayúsculo. Porque el verbo "ABALANZAR, arrojar, impeler", que ponen en el segundo artículo, no existe; es decir, que abalanzar, en esa acepcion, no es activo, sino recíproco, y por consiguiente la etimologia que le ponen del griego *ballo*, arrojar, lanzar, no puede sostenerse. ¿Han oido decir alguna vez los académicos que Fulano riñó con Mengano y le abalanzó una piedra? ¡Si no se necesita más que un poco de sentido comun para hacer bien las cosas!

No existe, pues, el verbo activo abalanzar, á no ser en la primera acepcion que le da el diccionario, la de "poner balanza en el fiel", y aun en esta tampoco se oye en el lenguaje comun ni sé de nadie que le haya escrito, ó en el sentido que le dió Covarrubias, de "poner en balanza", ó como sinónimo de *pesar* ó *arromanar*, pero de ninguna de estas maneras se usa. El que se usa muchísimo es este último, *arromanar*, activo y neutro, y precisamente falta en el diccionario. Repito que no existe el verbo *abalanzar*, activo, sino solo el recíproco *abalanzarse*, que no viene de donde dice el etimologista de la Academia, sino de balanza, por el parecido del que se abalanza, sobre alguna cosa y la rama de la balanza que cae vencida por el peso.

Debo manifestar como parte de prueba de que el último diccionario es peor que todos los anteriores, que esta majaderia de poner *abaldonar* como sinónimo de *abandonar* es enteramente nueva y exclusiva de la edicion presente, pues en la undécima, que es la anterior, no se le da al verbo *abaldonar* más acepcion que que la de *envilecer ó hacer despreciable.* ¡Buena manera de *limpiar* el habla castellana, metiendo en el diccionario cada vez más broza!

Más abajo viene ABALEAR, y dice el etimologista que es "del latin *balejum*, escoba"; y el *balejum* latino no es en castellano escoba, sinó BALEO, que, aunque no está en el diccionario, así se llama en Leon el útil parecido á la escoba, aunque más grande y más tosco, que sirve para barrer las eras. Y por eso, porque el *balejum* no es escoba, sino *baleo*, no se llama la operacion escobar, sino *abalear.*

Luego viene dos veces el verbo *abaliar*, y las dos veces está de sobra, porque en la primera acepcion que le dan los señores, sinónimo de *bajar ó abajar*, no es castellano, sino gallego; ¿no hay ningun académico que sepa que nuestra *jota* es *elle* en Galicia? y en la otra de *llevar ó conducir* no tiene uso hace siglos, si es que le tuvo alguna vez, que tambien es dudoso.

Y van dos artículos sobre el diccionario sin haber podido examinar más que la página primera del texto, que no es más que media página, y la tercera parte de la segunda. Por donde comprenderá el lector fácilmente que para señalar todos los disparates que, visto lo visto, debe encerrar el famoso libro en sus mil ciento y pico de páginas, seria cosa de estar publicando artículos en *El Imparcial* todos los lúnes por unos cuarenta años á lo ménos. Es menester, por tanto, no llevarlo á hilo, y de aquí en adelante me habré de contentar con hacer de la obra académica un estudio ménos minucioso, más por encima, apuntando solamente, no diré los mayores despropósitos, porque es difícil decidir cuales son los mayores, sino aquellos con que primero tropiece.

EL EJÉRCITO DE SALVACION

La mariscala Booth

SUS PRÉDICAS EN PARIS

(De *Le Temps*, de Paris)

El Salvation Army ha llegado á ser una de las instituciones de Inglaterra. Diríamos una de sus sectas, si el Ejército de Salvacion tuviera dogmas ó ritos particulares; pero no es así, no profesa nada semejante, no provoca ninguna cuestion de metafísica religiosa, y no se distingue más que con su extraña manera de proceder.

Los fundadores de la obra han echado de ver que los medios empleados por sus predecesores para llamar la atencion, ya no producian efecto;—el público estaba harto de prédicas al aire libre que ofrecian siempre el mismo espectáculo. Recurrieron, pues, á nuevos recursos.

Los convertidos están regimentados y forman un ejército, con soldados y oficiales, grados y uniformes.

Este ejército se exhibe por las calles, con acompañamiento de música militar para anunciar que toma posesion de una ciudad ó para llamar á las poblaciones [illegible] á la prédica.

Los cánticos que entona el Ejército de Salvacion concuerdan con sus trabajos: refranes populares, dichos familiares que rayan en lo cómico, y más se asemejan, para decirlo de una vez, á la música de los negros, que á la salmodia ordinaria de los lugares santos.

De todas las invenciones de Mr. Booth, el creador del *salvacionismo*, la más notable es sin duda el papel que ha dado á las mujeres en su milicia. Nada de distincion de sexos en el ejército. Las mujeres pueden pretender todos los grados y desempeñar todas las funciones. Con un soberano desprecio del precepto apostólico *taceat mulier in ecclesia*, son precisamente las jóvenes las encargadas de las predicaciones, al ménos en el continente.

El Ejército de Salvacion no limita sus operaciones á la madre patria. Ha enviado expediciones al resto de Europa, especialmente á Francia y á Suiza, donde las libertades republicanas parecian dejarle el campo libre para su propaganda.

Esta confianza fué muy mal recompensada en Suiza. En Ginebra y en los cantones de Vaud y de Neuchâtel, las violencias del pueblo hicieron vanos los esfuerzos de la mision.

El Ejército fué más feliz en Francia, si bien es verdad que empezó por renunciar al bombo y á los espectáculos de féria. El único llamamiento á la curiosidad parisiense ha sido el papel dado á la mujer en la obra de la propaganda.

El cuartel general ha sido establecido en Valmy, á un paso de la Villette, sin que la santa milicia deje de emprender excursiones á los barrios elegantes. Gracias á su absoluta confianza en el mensage cristiano, los misioneros llevan su voz hasta los mismos boulevards donde se ven muchachas vendiendo un diario titulado *En Avant*, órgano oficial del Ejército.

No se han limitado los *salvacionistas* á la venta de su diario, y han echado mano de lo que de más frívolo y escéptico tiene Paris: han alquilado una sala del boulevard des Capucines y han abierto una série de conferencias. La sala es pequeña para contener la muchedumbre que á ella acude, y todos los domingos quedan en la puerta numerosas personas que no han podido entrar.

Miss Booth habla, y miss Booth es lo mejor que tiene el Ejército, es la *great attraction* del sistema.

A la derecha del estrado, se ven bancos reservados para una veintena de convertidas que forman el estado mayor de la mariscala. Porque miss Booth tiene este grado, y le corresponde de derecho. ¿Qué seria del Ejército sin ella? Detrás, en el fondo, se ve una retaguardia de salvacionistas masculinos, que aplauden los mejores pasajes de la conferencia.

Las jóvenes del estado mayor, tienen otro modo de manifestar su aprobacion; responden con un *amen* sordo y que mucho se parece á un gruñido, á los testimonios que muestra el orador de la potencia de la verdad divina.

La sesion se abre con cánticos, cuyas estrofas lee un coronel. Pocos cantores, porque la asamblea se compone casi enteramente de curiosos y deplorable acompañamiento: un acordion manipulado por una mujer y un violin rascado por un hombre. Despues del cántico, una corta oracion del coronel, y en seguida miss Booth, que ha permanecido hasta entonces sentada en el fondo del estrado, se adelanta y comienza su discurso.

Miss Booth es alta, muy alta, y lo parece aun más, vestida como está con una especie de funda de paraguas y desprovista de todos los artificios de que se sirve la moda para acusar las formas femeninas. Los brazos son muy largos, casi desmesurados, angulosos, pero terminados en una mano fina y elegante. El traje es oscuro, con un pequeño bordado de oro en el cuello, insignia del grado. Lleva en la cabeza una finísima capota negra, pero que no carece de gracia colocada sobre aquella hermosa cabeza. Hemos dicho mal; no debe decirse hermosa, sinó interesante. Representa la mariscala unos treinta y un años y sus facciones demuestran cansancio. Su voz es agradable, y habla con marcado acento inglés.

Miss Booth es de aquellos que han reconocido que el mundo está lleno de sufrimiento y que la vida no soporta el ser mirada de cerca, y que se imaginan al mismo tiempo haber hallado la palabra mágica capaz de reparar y embellecer todo.

Miss Booth, no podriamos ocultarlo, ha sido para nosotros algo como una decepcion. Habiamos oido hablar del encanto irresistible de su palabra, y en vez de eso hemos hallado los lugares comunes de la prédica metodista.

Lo que realmente nos sedujo fué su simpático aspecto y la dignidad con que sabe afrontar su arriesgado papel.

CRÓNICA EUROPEA

BALIJA DEL COTOPAXI

FECHAS HASTA EL 20 DE ENERO

Francia y los carlistas

Segun un periódico de Paris, el ministro de negocios extranjeros, Sr. Freycinet, fué informado de que en toda la frontera pirenáica se está haciendo el contrabando de guerra á favor de los carlistas, gracias á la actividad de emisarios vascongados, aragoneses y catalanes.

Añadíase haberse cogido un importante depósito de armas cerca de Porthus.

Asegurábase, que en vista de esto, el gobierno francés se proponia dar instrucciones terminantes á los prefectos de los departamentos fronterizos para que impidieran todo contrabando de guerra, y que además se nombrarán comisarios especiales con el encargo de ejercer rigurosa vigilancia.

D. Jaime de Borbon, hijo de D. Cárlos embarcóse el dia 13 en Calais para Inglaterra.

Turquía y Bulgaria

El enviado de la Puerta Gadvan-Effendi habia llegado á Sofia llevando el asentimiento del sultan á las proposiciones del príncipe Alejandro para el restablecimiento de la inteligencia y buena amistad entre la Bulgaria y la Turquía. Dichas proposiciones son las siguientes: 1ª La Puerta reconoceria la union de las dos Bulgarias, quedando, para ser fijados más adelante, los detalles de esa union. 2ª El ejército búlgaro seria puesto bajo ciertas condiciones á la disposicion de Turquía. 3ª El tributo á la Puerta será pagado con toda regularidad. 4ª Los derechos aduaneros de la Puerta serán mantenidos y garantidos por la terminacion del ferro-carril. 5ª Por último el príncipe iria á Constantinopla para recibir allí la investidura del sultan.

Los príncipes en Francia

Continuaba en Francia la campaña emprendida contra los príncipes por algunos periódicos republicanos, los cuales piden al gobierno francés se defienda contra las empresas de los pretendientes. Como estos siguen trabajando veladamente en favor de su causa, y dadas las tendencias que predominan en la Cámara de diputados, no fuera extraño que el menor incidente arrastrase al gobierno á tomar contra los príncipes medidas de rigor.

Al recibir, el príncipe Victor Napoleon á los comités bonapartistas, declaró que la manifestacion directa del sufragio universal es lo único que puede salvar á Francia en las presentes circunstancias.

El juramento de Bradlaugh en la Cámara de los comunes

El dia 13 de enero se procedió en la Cámara de los comunes al juramento.

El Sr. Bradlaugh, que tanto dió que hablar por sus manifestaciones ateas, prestó el suyo como los demás diputados.

El presidente habia recibido varias cartas pidiéndole que no le permitiera jurar, para impedir un sacrilegio; pero el presidente contestó que no estaba en su mano, toda vez que Bradlaugh prestaba juramento bajo su responsabilidad, sin dar ningun escándalo.

Inglaterra, Egipto y Sudan

En el Cairo tuvo lugar la primera entrevista entre el Mr. Wolff, representante de Inglaterra y el comisario turco Muktar-Bajá. La entrevista fué importante, y asistió á ella el khedive.

Despues de leerse el convenio anglo-turco, cuyos términos fueron muy discutidos, el khedive declaró que, en vista de la importancia del asunto, se proponia dirigir en persona las deliberaciones, en lugar de nombrar un delegado.

Muktar-Bajá expuso explícitamente su opinion sobre el Sudan.

Dijo que solo habia un medio de pacificar aquel país, y era tener en una mano el ramo de oliva ofreciendo la paz, y en la otra la espada. Esta mision, añadió, no puede realizarla ningun ejército cristiano. Es preciso que se confie exclusivamente á tropas musulmanas.

Al efecto, debe aumentarse el ejército egipcio. Estas observaciones dieron lugar á un debate general acerca de las reformas militares que deben plantearse en Egipto y de la manera de atender á los gastos que ocasione, sin que se llegase á acuerdo alguno. Siguieron celebrándose nuevas entrevistas.

Llamó la atencion la insistencia con que tanto el khedive como el representante del sultan se oponian al concurso de los ingleses en la pacificacion del Sudan.

Corrió en el Cairo el rumor de que el ejército inglés que operaba en el Sudan habia realizado un movimiento de retroceso para facilitar las negociaciones con los jefes rebeldes en el sentido de una suspension de hostilidades.

Se dudaba, sin embargo, que los sudaneses consintiesen en dicha suspension.

De todas maneras las últimas noticias del Cairo eran alarmantes, confirmándose que los sudaneses seguian su movimiento de avance sobre el alto Egipto. Se pedian refuerzos con urgencia para organizar un plan completo de operaciones.

Las expulsiones en Alemania y Rusia

El Parlamento aleman que comenzó el 12 de enero la discusion del proyecto de ley sobre los azúcares consintió al fin en fijar un dia para la interpelacion relativa á las expulsiones de extranjeros.

El diputado Jazdzewsky insistió en que el asunto fuese discutido; primero, en el Parlamento aleman, y despues en las Cámaras prusianas, lo cual era contrario á la opinion del gobierno. Luego el orador, reivindicando el derecho de interpelacion para los diputados, pidió que las proposiciones presentadas referentes á la interpelacion fuesen discutidas al mismo tiempo que esta.

El señor Windthirst, en nombre del centro, y el señor Rickert, en nombre de los liberales alemanes, apoyaron directamente la demanda, y el presidente tuvo que admitirla.

Los diarios polacos anunciaban que todos los súbditos prusianos que no estuvieran naturalizados rusos á la fecha del 13 de enero de 1886 (primer dia del año ruso) iban á ser expulsados de Rusia por un ukase del czar.

Esta lamentable cuestion de las expulsiones entre los gobiernos de Berlin y de San Petersburgo, era muy ocasionada á promover disgustos entre ambos Estados.

Rescripto del emperador Guillermo

Merece ser conocido el texto del rescripto que el emperador Guillermo ha dirigido al canciller, príncipe de Bismark, con motivo de la celebracion del vigésimo quinto aniversario de su advenimiento al trono de Prusia. Dice así:

"Cuando en el mes de enero de 1861 fuí llamado, por la Gracia de Dios, á subir al trono de mis padres, mi edad, ya avanzada, no me permitia esperar que me fuera dado gobernar por mucho tiempo.

Hoy, mi mujer y yo, podemos tener tras de nosotros una série de veinticinco años, durante los cuales, á través de vicisitudes de alegria y de dolor de mi grave mision soberana, me ha sido concedido reinar con éxitos inesperados.

Infinito es mi reconocimiento al Todopoderoso que me ha permitido vivir todavia este dia aniversario de mi advenimiento; que en toda mi vida, y especialmente en este último cuarto de siglo, me ha colmado de gracias; que en el curso mudable de la historia ha bendecido mi gobierno real, así en lo interior como en lo exterior.

Lo que particularmente me regocija en la celebracion de este feliz aniversario es la inquebrantable confianza, el afecto fiel é inmutable de mi pueblo; confianza y afecto que me ha mostrado en circunstancias tan diversas, y que acaba de manifestarme bajo todas las formas y de una manera tan cordial, con motivo de la renovacion del año y de mi jubileo.

No ha sido solo de los diferentes puntos de mi monarquia, sino de todas partes de la patria alemana y de mucho más allá de sus fronteras; de todas partes, en fin, en que se habla nuestra lengua, de donde he sido felicitado por los municipios y las parroquias, las corporaciones y los colegios, las sociedades y los institutos de todas clases con mensajes, de lo que muchos son obras de arte, con cartas privadas, composiciones poéticas y musicales y telegramas.

Los sentimientos del pueblo se han manifestado tambien por reuniones y fiestas. Han sido numerosas las pruebas de amor que me han llegado de mis valientes veteranos.

Todos esos testimonios de cariño y de respeto, que dan á este dia su verdadera consagracion, llenan de reconocimiento mi corazon: me traen en mi vejez la fuerza para continuar ejerciendo [illegible] mis deberes de soberano durante el tiempo que nos sea [illegible] dado vivir todavia aquí bajo.

A todos doy gracias de lo íntimo del corazon, á todos los que con sus simpatias nos han hecho felices á mi mujer y á mí. Me uno á ellos en este voto comun: que Dios continúe siendo con nuestra patria alemana.

Os encargo que hagais público este rescripto.

Berlin, 4 de enero de 1886.—GUILLERMO.

Los católicos en Luxemburgo

Cuando ya en Prusia parece irse suavizando el Kulturkampf, amenaza ahora invadir el gran Ducado de Luxemburgo. La constitucion de este gran Ducado prohibe á todas las órdenes religiosas fundar establecimientos en su territorio, á ménos que se las autorice por una ley especial que debe ser votada por la Cámara. Esto no obstante, los redentoristas consiguieron fundar varios conventos. El anterior ministerio, Blochkausen cerraba los ojos, y aquellos aprovecharon esa tolerancia para hacer una propaganda activa en favor de la iglesia católica; pero el nuevo ministerio de que es jefe el Sr. Thilger, ha presentado á la Cámara un proyecto por el que se previene que habiéndose establecido ilegalmente en el Luxemburgo los redentoristas, se invite á éstos á cerrar sus conventos y á abandonar el país.

Se cree probable que el proyecto sea aprobado por la Cámara.

Grecia, Turquía y las potencias

Grecia no solo no estaba dispuesta á no obedecer la nota colectiva de desarme, sino que decíase que empezaria pronto la guerra, siendo tal su posicion actual, que difícilmente podria ser peor ni con la guerra.

Además, los griegos creian evidentemente poder contar con el apoyo de la Servia y de Montenegro, en el caso de que las hostilidades comenzaran antes de concluirse la paz entre la Servia y la Bulgaria.

Los griegos se quejaban de que las promesas de las potencias no se hubiesen cumplido, prefiriendo hoy una guerra desdichada á un desarme puro y simple.

La actitud de Servia tenia alguna analogia con la de Grecia, porque Austria, segun estas noticias, á pesar de las representaciones, no solo de Alemania, sino de todas las demas potencias, continuaba alentándola.

De Belgrado escribian, que en Servia volvian á [illegible] las tendencias belicosas. Todos los [illegible] se han [illegible] do, consi[illegible]do, que el gobierno prolongase todo lo posible las negociaciones para la paz, á fin de no contraer ningun compromiso antes de que esté resuelta la cuestion de Rumelia.

Servia persistia en pedir una compensacion para el caso en que fuese sancionada la union búlgara, y continuaba sus preparativos de guerra.

Acreditábase el rumor de haberse negociado una alianza defensiva y ofensiva entre Grecia y Servia, con objeto de imponer á Turquia el estricto cumplimiento de las cláusulas del tratado de Berlin, que todavia están sin cumplir en lo que se refiere á cesion de territorios.

El conflicto de las islas Samoa

Ya hemos dado cuenta de lo sucedido entre el rey de Samoa y los alemanes. Este asunto adquirió mayor importancia de la que parecia tener en un principio.

El marqués de Salisbury comunicó al embajador aleman, conde de Hatzfeld, quien á su vez lo telegrafió á Berlin, el siguiente despacho oficial de Mr. Powell, cónsul de la Gran Bretaña en las islas Samoa:

"El rey de estas islas, reconocido por Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania, ha sido expulsado de su casa y de Malinuhu, su capital, por Weber, comandante del buque de guerra aleman Albatros.

"La bandera samoana fué arriada por el cónsul de Alemania en persona, apoyado por fuerzas de infanteria de marina que desembarcó el Albatros.

"Además, el rey ha sido insultado por los alemanes.

"Los cónsules de la Gran Bretaña y de los Estados-Unidos han echo una protesta solemne. La presencia de estos cónsules ha sido la única que evitó que los naturales pasaran á cuchillo á los alemanes.

"Es inminente la guerra contra los alemanes."

El marqués de Salisbury se limitó á comunicar el despacho.

Este acto es tanto más grave cuanto que se consideraba que sobre las islas tenian establecido una especie de protectorado tácito Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, y por un convenio reciente, los cónsules de estos tres países estaban al frente del distrito municipal de Apia.

Bismarck se apresuró á declarar que no pensaba anexionarse dichas islas.

Además desaprobó el proceder de los agentes alemanes que se apoderaron del archipiélago de Samoa.

La bandera alemana será arriada y restablecida la del rey de Samoa.

Tres buques de guerra alemanes recibieron órden de zarpar inmediatamente con rumbo á dichas islas.

Asesinato de un prefecto francés

Causó en Paris extraordinaria emocion un crímen horrible, cometido en el ferro-carril de Paris á Cherburgo, estando en marcha el tren.

M. Barrieme, prefecto del departamento del Eure, fué asesinado en el coche que ocupaba.

Se cree que una venganza ha sido el móvil del crímen.

Puesta la policia sobre la pista de los criminales supo que del tren en que fué asesinado el prefecto, se apeó un individuo llevando la manta de viaje de la víctima.

Esta manta ha sido encontrada en una calle de Nantes.

Segun *Le Matin* el prefecto habia cobrado por la mañana una suma de 20.000 francos.

Ya se sabia que el criminal habia entrado en Paris.

La extrema izquierda francesa—Declaracion de Paul Bert

El 15 se reunieron en Paris los diputados radicales para tratar de la reconstitucion del grupo de la extrema izquierda.

Se decia que adelanta notablemente dicho proyecto.

Esperábase que el ministerio hiciera bastantes concesiones al elemento radical, á fin de poder contar con el apoyo, por lo ménos, de una parte de dicha fraccion.

El indulto concedido á los condenados políticos se considera como el preludio de las concesiones que se proponia hacer el gabinete.

En dicha reunion, sin embargo, no se logró arribar á un acuerdo.

El Sr. Paul Bert que, como es sabido, se ha distinguido por sus ideas antireligiosas, ha declarado que en su calidad de representante en Hué, sostendrá á los misioneros católicos del Tonkin, porque los considera como preciosos auxiliares de Francia.

El estanco del alcohol en Francia

Tratábase de estancar el alcohol en Francia, en una forma parecida al tabaco.

Muchos diputados eran favorables á este proyecto, porque creian que produciria recursos muy considerables, que contribuirian á la nivelacion de los presupuestos, pero otros se oponian por los grandes perjuicios que puede irrogar al comercio y á la industria.

Se aseguraba que el proyecto será aprobado solo en el caso de que se demuestre que el estanco de dicho artículo pueda producir á lo menos 300.000.000 de francos anuales, pues para su establecimiento habria que empezar pagando crecidas indemnizaciones á los actuales fabricantes de alcoholes.

COMERCIO DE BUENOS AIRES

Habido en el mes de enero de 1885 y 1886

De los *Datos mensuales de la Estadística Comercial*

(Publicacion oficial)

En el mes de enero hubo:

		1885	1886
IMPORTACION			
Sujeta á derechos......	$	7.015.879	7.337.836
Libre de "	"	1.220.042	3.185.260
Total	$	8.235.921	10.523.096
EXPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos......	$	4.092.343	6.031.976
Libre de "	"	762.309	1.446.313
Total	$	[illegible]	7.478.289

habiéndose liquidado derechos en todas las categorias (adicional inclusive), por pesos 2.714.810.

La importacion como término medio del quinquenio 1881-1885, es el 81,5 % de la de toda la República.

La exportacion como término medio del quinquenio 1881-1885, es el 69,2 % de la de toda la República.

Los detalles comparados del comercio especial exterior de Buenos Aires, en el mes de enero de 1885 y 1886, son los siguientes:

Importacion sujeta—Sustancias alimenticias, pesos 766.942; bebidas, 905.017; tabacos, 81.495; hilados y tejidos, 1.785.278; ropa hecha y confecciones, 298.551; sustancias y productos químicos y farmacéuticos, 240.328; madera y sus aplicaciones, 1.289.786; papel y sus aplicaciones, 194.309; cuero y sus aplicaciones, 145.458; hierro y sus aplicaciones, 951.010; diversos metales y sus aplicaciones, 183.900; piedras, tierras, cristaleria y productos cerámicos, 226.116; combustibles y artículos para el alumbrado, 30.511; artículos y manufacturas diversas, 239.135; total general, 7.337.836; y en 1885, 7.015.879.

Importacion libre—Burros, ; caballos y yeguas, 20; cerdos, ; lanares, 80; vacunos, 200.

La importacion sujeta liquidó durante el mes de enero del presente año:

Derechos específicos

Sobre el kilo y el litro, 775.103 $ ó sea el 29,34 % del total.

Derechos ad valorem

				Del total
Del 2 %	$	186	ó sea el	— %
" 5 "	"	13.973	"	— "
" 10 "	"	126.327	"	4,78 "
" 25 "	"	1.170.138	"	44,85 "
" 40 "	"	—	"	— "
" 45 "	"	192.710	"	7,29 "
" 50 "	"	31.716	"	1,20 "
" 55 "	"	31.499	"	1,19 "
Total...	$	2.341.652	ó sea el	88,65 %

La exportacion sujeta liquidó:

Derechos ad valorem

			Del total
Del 3 %	$	22.349	
4 "	"	277.431	
Total	$	99.780	ó sea el 11,35 %

A esto hay que agregar:

El derecho adicional del 1 % en la importacion..............	$	73.378
Id en la exportacion..............	"	—
Total adicional ..	$	73.378

De aquí resulta, que la liquidacion total de derechos aduaneros en la importacion y exportacion reunidas, fué en el mes de enero del presente año, de 2.641.432 $.

La liquidacion de derechos, en la aduana de Buenos Aires, en el mes de enero, ofrece en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los siguientes guarismos:

		1885	1886
Derechos de import...	$	2.165.197	2.341.652
Adicional " "	"	69.820	73.378
Total	$	2.235.017	2.415.030
		1885	1886
Derechos de export ..	$	181.617	299.780
Adicional " "	"	49.423	—
Total	$	231.040	299.780
Total liquidacion	$	2.466.057	2.641.432

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El proyecto de régimen municipal—La comision de negocios constitucionales de la Cámara de senadores, tomando en consideracion el mensage del P. E. que publicamos ayer, ha despachado aconsejando su sancion el proyecto de ley estableciendo el régimen municipal en la provincia, que está ya sancionado por la Cámara de diputados.

El proyecto [illegible] expresado se está imprimiendo para ser destinado [illegible] á la de senadores y discutido en las actuales sesiones de prórroga.

Desavenencias en Lujan—Se han recibido noticias comunicando serias desavenencias ocurridas entre las autoridades locales del partido de Lujan.

Sábese que si no es el ministro de gobierno en persona, será un comisionado especial el que partirá para aquel destino, á objeto de intervenir en dichos sucesos.

El sumario del Bragado—Ayer fué presentado al gobierno el sumario instruido en el Bragado por el comisionado Dr. Marcó del Pont, con motivo de las denuncias hechas sobre robos de hacienda y otros delitos en dicho partido.

Impuesto de puentes—El año pasado han producido los puentes cuyo cobro de peaje se enagena por licitacion la direccion de rentas las siguientes sumas:

Puente Chico, de Barracas al Sud	2.066 $
La Postrera..........	578
Arroyo del Medio..........	750
Paso del Venado..........	200
Total.......	3594 $

Estos mismos puentes han sido rematados en el año corriente por una cantidad muy aproximada á la anterior.

Venta de inmuebles en 1885—Segun un estado levantado en la direccion de rentas, durante el año de 1884 y primer semestre de 1885, se han trasmitido inmuebles por valor de 7.794.133 $.

Estas ventas solo se refieren á las realizadas con intervencion de los escribanos que tienen su residencia en esta capital.

En las que han tenido lugar en los pueblos de campaña, hay aumento, aun cuando no muy sensible.

Los partidos en que más enagenaciones han tenido lugar son los siguientes:

Bahia Blanca, Ensenada, Coronel Pringles, Chivilcoy, 9 de Julio, Tres Arroyos, Tandil y Juarez.

Centro Industrial y Agrícola—Mañana á las 8 p. m. se instalará en su nuevo local, calle 7 entre 55 y 56, el Centro Industrial y Agrícola de esta ciudad.

La junta ejecutiva obsequiará á los socios con un refresco.

Valor de la propiedad [illegible]ta—Ha habido error de nombre en nuestra noticia de ayer referente á la compra de las propiedades de las calles 51 y 4 y 50 y 4.

El comprador no es Gregorio Sicardi de existencia no hay indicios en La Plata, sino el señor Eugenio Sicardi en sociedad con el Sr. Pedro Nocetti.

Cámara de diputados—Hoy no se reunió la Cámara de diputados por falta de número.

Será nuevamente citada para el miércoles próximo.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

Tolosa—Seccion de quintas, [illegible] m. cuadrados, en 400 $.

La Plata—Lotes 21 y 22, seccion 13ª, manzana F, 1100 m. cuadrados, en 1200; lote 6, manzana 14ª, seccion C de Hornos, 400 m. cuadrados, en 140; lotes 12 y 14, seccion 2ª, manzana C, 1200 m. cuadrados en 615; quinta 90, seccion B, 1000 m. cuadrados, en 320; lote 51, seccion 13, manzana BB, 300 m. cuadrados 145; lote 6, seccion 14ª, manzana N N, 294 m. 70 cuadrados en 290; lote 20, seccion 14ª, manzana T, 600 m. cuadrados en 400; lote 17, seccion 14ª, manzana T, 600 m. cuadrados en 500; lote 6, seccion 11ª, manzana B B, 300 m. cuadrados en 1400.

Bahia Blanca—30 m. de frente por 120 de fondo en 400.

Barracas al Sud—860 m. cuadrados con edificio, en 4000.

Lomas de Zamora—1 hectárea y 7 áreas en 4800.

Las Conchas—7877 m. cuadrados en 5922.

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

Los desórdenes de Lóndres

LÓNDRES, FEBRERO 10.—Se calcula que los destrozos causados por los desórdenes de anteayer no bajan de 50.000 libras esterlinas.

La poblacion se encuentra todavia emocionada, temiendo la repeticion de los tumultos y de las escenas violentas á que dieron lugar.

Los sucesos de Dinamarca

VIENA, FEBRERO 10.—Toda la prensa europea se ocupa de los recientes sucesos de Dinamarca y unánimemente reprueba la actitud asumida en esta emergencia por el gabinete Estrup y por el rey Cristian IX, prestándose á hacerse instrumentos de los procederes inconstitucionales del presidente del consejo.

Grecia, Turquía y las potencias

ATENAS, FEBRERO 10.—La cuestion grecoturca ha entrado hace algunos dias en una faz pacífica.

En vista de esto las potencias resolvieron aplazar la proyectada manifestacion naval, enviando órdenes con ese objeto á las respectivas escuadras ancladas en el puerto del Pireo.

Los cueros secos en Nueva-York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA-YORK, FEBRERO 9.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 21 3/4 á 22 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 19 3/4 á 20 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 240 á 250.000 cueros.—*C. Carranza y Cº.*

El cambio y el maiz en Rio de Janeiro
El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, FEBRERO 10.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 17 3/4 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 13.500 reis.

Maiz, 5400 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 200 á 350 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 2.700.000 á 2.800.000 kilógramos.

BAHIA, FEBRERO 10.—Carne tasajo del Rio de la Plata, 320 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 700 á 800,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, FEBRERO 10.—Carne tasajo del Rio de la Plata, 260 á 410 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 1.100,000 á 1.200.000 kilógramos.

NOTICIAS URUGUAYAS

Prision del Dr. Angel Floro Costa—Juicio militar—Prision del director de "La Tribuna Popular"—Destituciones de D. Tomás Gomensoro del puesto de tesorero y del Dr. Rodriguez, auditor de guerra—Correspondencia interceptada—Notificacion á los periodistas hecha por el jefe político—Compañia del 5º en viaje á la Florida—Organizacion de un batallon de infanteria en el Durazno—La Tactique—Viaje del ministro Tajes—Pampillon—Conferencias con el ministro del Brasil—Reconocimiento médico legal de la señora Garcia Zúñiga.

MONTEVIDEO, FEBRERO 10.—El Dr. Angel Floro Costa ha sido trasladado al cuartel del 5º, donde se halla incomunicado. Afírmase que será juzgado militarmente.

D. Angel R. Cartavio, director de *La Tribuna Popular* tambien fué reducido á prision á causa de haber consentido la publicacion de la carta política. Se halla en el cabildo.

Hoy se firmó un decreto destituyendo á D. Tomás Gomensoro del puesto de tesorero general de la nacion, nombrándose en su reemplazo á D. José Arredondo. Conocida la situacion precaria de Gomensoro, proyéctase iniciar suscriciones populares para donarle su producto.

El auditor de guerra Dr. Gregorio M. Rodriguez, ha sido destituido de ese cargo.

La prensa oficial dice que el gobierno tiene en su poder correspondencia de uno de los principales jefes de la revolucion.

El jefe político personalmente presentóse hoy en todas las imprentas manifestando á los directores á nombre del presidente de la república, que la prision del Dr. Angel Floro Costa no significaba amordazamiento de la prensa, la cual tenia completa libertad para continuar su propaganda siempre que no se proclamen principios subversivos.

El Dr. Alberico Isola ha sido exonerado del puesto de catedrático de la universidad.

La administracion de la *Tribuna Popular* recibió órden de la policia de no tirar ni vender un solo ejemplar diario del dia. Horas despues el Dr. Brian revocó la órden declarando que habia sido mal interpretada.

Una compañía del 5º salió anoche en tren expreso para la Florida.

Circula el rumor de que el Dr. Antonio M. Rodriguez elevará renuncia del puesto de diputado.

En Durazno organizóse un batallon de infanteria, debiéndolo mandar el sargento mayor Ricardo Estevan, quien ya se encuentra allí, habiendo llevado como plantel cien hombres del 5º.

La cañonera *Tactique* está en compostura, debiendo quedar pronta mañana ó pasado.

Entre las fuerzas que lleva el ministro de la guerra va una seccion de artilleria. Asegúrase que esta expedicion solo será de inspeccion á los departamentos, regresando en breve á la capital.

En el caso estallar la guerra, general Tajes saldrá nuevamente á campaña tomando el mando supremo de las fuerzas.

No es cierto que el coronel Pampillon se haya ausentado de la capital dirigiéndose al litoral como se afirmaba.

Continúan las conferencias del ministro del Brasil con el Dr. Herrera.

El general Santos ha impartido órdenes por telégrafo á todos los puntos de la república.

Hoy efectuóse el reconocimiento de las facultades mentales de la señora Clara Garcia Zúñiga de Zuviria ordenado por el juez civil. No se conoce aun el resultado del informe de los médicos.

Las cámaras mendocinas—Compañía de ópera

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, FEBRERO 7 (retardado).—En la próxima semana se abrirá el nuevo período legislativo. Antes, el gobernador Ortega organizará definitivamente su ministerio con los Dres Adolfo Puebla, para gobierno, y Ezequiel Tabanera, para hacienda.

—La compañía italiana de ópera llegada de Chile, suspendió su debut por el mal tiempo.

Interrupcion de la línea férrea entre San Juan y Mendoza

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, FEBRERO 7 (retardado).—Desde ayer llueve copiosamente. La via férrea entre esta y San Juan está interrumpida en varias partes. Los ingenieros Tonfoni, Corti, Doncel y Evans, con seiscientos peones, trabajan activamente para restablecer el tráfico.

Calcúlase que tardarán más de diez dias en dejar la via expedita.

Los destrozos causados por aluviones son enormes. Continúan bajando de las sierras grandes crecientes, ocasionadas por las lluvias que dificultan los trabajos causando nuevos derrumbes en los terraplenes.

El tren que debia llegar del litoral á las cinco de esta mañana, se encuentra detenido á la altura de la estacion Pencoso.

El ingeniero Carreras, con trescientos peones, ocúpase desde anoche, auxiliado por las cuadrillas de las estaciones entre esta y Villa de la Paz, en defender la línea, que está sériamente amenazada por continuos aluviones.

La correspondencia entre esta y San Juan ha sido imposible hacerla llegar á sus respectivos destinos, no habiéndose podido encontrar, por ningun precio, una persona que quisiera conducirla á caballo.

Movilizacion de la guardia nacional de Entre-Rios

(De nuestro corresponsal)

PARANA, FEBRERO 10.—Puedo asegurar que va á movilizarse la guardia nacional en esta provincia por disposicion gubernativa.

Así se prepara la eleccion de electores de presidente.

El Dr. Cafferata—Los galvistas y el gobernador Zavalla—Otras noticias

ROSARIO, FEBRERO 10.—El ministro Dr. Cafferata vendrá á esta ciudad en breve, relacionándose su viaje con los asuntos políticos.

—Entre los miembros de la fraccion galvista de Santa-Fé agítase la idea de regalar un album al gobernador Zavalla cuando descienda de ese puesto.

—La junta de gobierno del club constitucional dirigió circulares á los centros juaristas, invitándolos á concurrir compactos á las elecciones del 12 de abril.

—Sesenta comensales celebraron anoche con un banquete el aniversario de la república Romana. Hicieron uso de la palabra en términos alusivos á la fiesta el presidente Copello y los Sres. Lattari, Montagnini y Perretti.

—Esta tarde desencadenóse una tormenta de viento y agua.

—El comité galvista proclamó candidato para senador provincial al coronel Prudencio Arnold, y diputados Agustin Landó, Juan Arzeno, y Ventura Coll.

NOTICIAS

Los sucesos de Catamarca—Los medios de comunicacion entre Buenos Aires y el interior, para la trasmision de noticias políticas se hallan actualmente tan atrasados como antes de que el telégrafo ligara la capital con los pueblos de la república.

El gobierno ha monopolizado el telégrafo, cometiendo un condenable abuso, pues el telégrafo, parte integrante del correo, presta un servicio público que no puede ser suprimido sin daño para los intereses generales.

Decimos esto con motivo de los sucesos de Catamarca.

Los diarios de Córdoba llegados ayer traen noticias al respecto que no han sido comunicadas telegráficamente á Buenos Aires, á pesar de que el gobierno nacional las ha recibido.

¿En qué principios de buen gobierno se funda este desórden administrativo, que consiste en sustraer del público las líneas telegráficas, construidas á costa de tanto dinero, para destinarlas al uso exclusivo del presidente de la república?

Es hasta una violacion del órden regular de la sociedad, en que ningun gabinete responsable se atreveria á incurrir.

Hé aquí, entre tanto, las noticias que nos llegan por la via postal, contenidas en los periódicos de Córdoba.

El Interior, furioso órgano del Dr. Juarez, publica los dos crudos telegramas que, depurados de algunas apreciaciones ultra-juaristas, [illegible]ida y que son dirigidos, al parecer, por personas [illegible] que acompaña al coronel Sus[illegible] [illegible]laca, donde [illegible]ero Camargo [illegible] está completa[illegible] sido batida por el comisario Sinforiano Lascano en el Portezuelo.

El gobernador Daza acompañado solo de cuatro hombres ha recorrido una parte de la campaña, sin que nadie se haya atrevido á hacer frente.

La provincia está tranquila y todos dicen que hoy tendrán lugar las elecciones sin inconveniente alguno. Los departamentos que hemos recorrido, gozan de una calma imperturbable, segun el testimonio de sus autoridades y vecinos.

Únicamente en la Guardia se ha dejado ver el gaucho Carrizo, ocultándose luego en el monte, donde no hay noticias de que haya más hombres.

La alcantarilla del kilómetro 23 de esta línea fué destruida quitándole los durmientes que la formaban, pero fué restablecida oportunamente antes de nuestro paso."

CATAMARCA, febrero 7 (por San Martin)—"A *El Interior*"—El gobernador Daza se ha dirigido al presidente de la república, avisándole que la montonera carece de importancia y que bastaria para garantir el órden, que una compañía de línea ocupara Frias y Recreo, respondiendo él de todo el resto de la provincia, en donde ha bastado la presencia de un comisario de policia para dispersarlos y evitar que se rehagan.

El comandante militar de Santa Maria, fué asaltado alevosamente por una turba de setenta asesinos rochistas, pero despues de un lijero tiroteo y de haberse producido algunas bajas de una y otra parte, huyeron vergonzosamente los asaltantes, siendo aprehendidos muchos de ellos.

Lisandro Olmos se habia situado en la cumbre del Alto, á cuatro leguas de esta capital, lugar más apropiado para huir y ocultarse, que para pelear.—Ignorando el número de gente que tenia, se enviaron 15 hombres con la órden de reducirlo á prision. Los sediciosos en número de 50, los recibieron con un nutrido fuego de fusileria, hiriendo gravemente á uno de los ciudadanos que formaban la partida.

Inmediatamente de tenerse conocimiento de lo ocurrido, se enviaron treinta gendarmes de policia y sin que estos disparasen un solo tiro fugó Olmos como un gamo con todos los suyos, internándose á todo escape en las serranias, de los que sin embargo pudo capturarse á tres.

Por los departamentos del oeste se dejan sentir pequeños grupitos de mercenarios rochistas; pero por ahí se encuentra todo prevenido; allí está Maldones encargado de ponerlos en órden, quien ha manifestado vivos deseos de tropezar con el suizo Olmos."

Por otra parte, un diario oposicionista de Córdoba dice lo que sigue:

"Los diarios oficiales de la mañana dan mayores proporciones á la sublevacion. El grupo solo á las órdenes inmediatas de Olmos dicen ser de más de doscientos hombres, lo que importa decir que el número total no baja de mil y tantos hombres bien armados.

La línea telegráfica está interrumpida, así es que nosotros no tenemos conocimiento directo de aquello.

El movimiento debe haber tenido lugar el miércoles ó en la mañana del juéves, porque en este último dia recibió órden el 2 de artilleria de marchar á Catamarca.

Las fuerzas que han venido de Rio IV solo ascienden á cien hombres del 2 que, con el piquete que aquí estaba, no llegan por todos á doscientos.

Por el tren de esta mañana partieron estas fuerzas hasta Frias donde seguramente esperarán sin internarse en las quebradas catamarqueñas.

El piquete del 2 de artilleria que se ha marchado de aquí ha sido reemplazado por la comisaria de Zayago, la cual se trasladó esta mañana bien temprano.

Hoy el movimiento de soldados en las calles y traslaciones de un punto á otro han continuado todo el dia.

La guarnicion de la policia está con el arma al brazo, como esperando al enemigo. Ha sido reforzada con todas las comisarias ambulantes, pues una expedicion lejana ha disminuido en algo las fuerzas del departamento central.

El teniente Olmos, con el comisario Patiño, han marchado en el tren del Norte, con una partida de diez soldados de policia diciendo que van al Chañar, aunque voces generales señalan un rumbo más recto hácia una provincia vecina amenazada por el juarismo. A más de los diez soldados uniformados van muchos otros de la policia secreta."

Otro periódico cordobés trae esto, que confirma el hecho de que en Catamarca se ha emprendido á la hora que es una verdadera campaña militar:

"SOLDADOS PARA CATAMARCA—Con destino á la estacion Frias han salido el domingo veinticinco soldados de la policia urbana al mando del comisario Argüello.

De dicha estacion partirán hasta el paraje donde está estacionado el regimiento de línea que partió de esta ciudad á dispersar las montoneras que diz habian aparecido.

Se incorporarán segun parece á la expresada fuerza de línea para hacer la campaña proyectada.

Este intempestivo envio de fuerzas en trenes expresos, hace presumir que si las tales montoneras existen como se viene asegurando, va á costar mucho para dominarlas.

Veremos en qué queda todo este ruido de armas y estos anuncios siniestros."

Un adelanto de 350.000 £—El ministro de hacienda resolvió ayer aceptar una oferta de los Sres. L. y R. Cahen d'Anvers de descontar 350.000 £. de las 700.000 que los contratistas del empréstito deben adelantar al gobierno, mediante el interés de 6 % anual, pudiendo girar inmediatamente por telégrafo por la expresada cantidad.

La política oficial entre los puesteros del mercado—El doctor Angel E. Casares, presentó ayer al juez federal doctor Tedin, el escrito que publicamos en seguida:

Señor juez federal—Domingo Pittaluga, constituyendo domicilio en la calle Perú digo:

Que vengo á solicitar el amparo de la justicia ante el atentado que acaba de cometer conmigo el administrador del mercado del Centro, D. Manuel Hernandez, por no haberme prestado á acompañarlo en las elecciones del domingo ppdo., en las cuales no puedo tomar participacion alguna por mi carácter de extranjero.

Desde el año 1880 soy arrendatario de puestos en dicho mercado, habiendo cumplido puntualmente con todas mis obligaciones.

Por la causa expuesta en el primer párrafo, el lúnes recibí órden verbal del administrador para desalojar el puesto núm. 228. Habiéndome negado, hoy de diez á once de la mañana, se presentó en el puesto el administrador Hernandez acompañado de dos vigilantes, y les dió órden de arrojar á la calle la carne en él existente, lo que verificaron, haciendo reconocer á otra persona como dueño del puesto.

El hecho lo presenció todo el vecindario del mercado, indignado de tan atentatorio proceder, y todos están prontos á declarar.

Es evidente que el administrador de bienes municipales no puede proceder sin órden de su superior, contra arrendatarios cumplidores, y aun cuando pudiera desalojarlos, tendria que dar el término de ley.

Deseando obtener la posesion en el dia y creyendo que lo expuesto basta, sin perjuicio de la accion que voy á deducir inmediatamente contra Hernandez por el atentado cometido y los daños y perjuicios, á V. S. pido que en el dia libre oficio al departamento de policia para que por la fuerza me reintegre en la posesion y prevenga al administrador se abstenga de todo proceder, bajo apercibimiento, dejando á salvo mi derecho por los perjuicios y demás acciones que me correspondan.

Como prueba de los hechos denunciados y certificando mi carácter de extranjero, firman el presente, cuatro testigos.—*A. E. Casares—Domingo Pittaluga.* Testigos: *Juan Nicolini—José Bacigalupi — Ernesto Aquino—Agustin Podestá.*

Sobre algo relacionado con este asunto se nos escribe lo siguiente:

"Señor director de LA NACION.—Los diarios han publicado hace pocos dias con asombro la cifra del producido del mercado del Centro en el mes de enero: 21.000 nacionales; pero no han dicho que ese resultado se debe en buena parte á la explotacion de que son víctimas los puesteros, especialmente los ambulantes, y que sobrepasa lo que la ley municipal dispone.

"Hay puesto que pagaba hace poco 20 $ m/c por dia y el señor administrador Hernandez quiere cobrar ahora 2.50 $ m/n. El infeliz ocupante, viendo que ni con privarse de comer podria soportar tal gasto, deja de vender y tiene que conchavarse, para no morirse de hambre ó dedicarse á otra cosa peor.

"Además, el Sr. Hernandez tiene otra gracia y es que si algun puestero no hace lo que él desea lo amenaza con hacerlo desalojar, como pasó el dia 7 del actual, que fué personalmente á buscar á varios puesteros extranjeros para que fuesen á votar por su candidato, so pena de ir á la calle.

"Estos abusos á lo Santos deben ser corregidos en bien de un gremio tan trabajador como son los puesteros. Saluda al señor director.—*Un enemigo de los inquisidores.*"

Como se ve, ha llegado el momento de llamar al órden al caballero Hernandez.

Orden de prision—El juez federal Dr. Ugarriza dictó ayer, á última hora, órden de prision contra una de las personas procesadas por infraccion á la ley de elecciones.

En las primeras horas de la noche fué reducido á prision el Sr. Orlandini, juez de paz suplente de la Catedral al Norte, que desempeña dicho puesto por depender de resolucion superior si es compatible con el empleo que actualmente tiene el titular Dr. Nicomedes Reynal.

De fino amor y respeto—Con motivo de las elecciones del domingo vuelve á reproducirse en *El Interior*, diario oficial del Dr. Juarez, la série de telegramas que dirigen al candidato sus amigos, siempre que la ocasion se les presenta.

Todos se apresuran á trasmitirle noticias, á felicitarlo, á apretarle la mano, á prorumpir en votos por su engrandecimiento, á comunicarle lo que han hecho y lo que están haciendo por él, á pintarle cómo trabajan, cómo se afanan por su triunfo. Tal le trasmite que recorre jadeante las parroquias, tal otro que él ha sido escrutador de una eleccion fraudulenta, tal que á él se debe una victoria mas que problemática.

Todos se amontonan, se empujan, se atropellan para que el doctor Juarez los vea y los tenga presentes en su fina amistad.

No vamos, por supuesto, á copiar esos telegramas, por más que su publicacion en Buenos Aires seria de muy saludable efecto para moderar estas explosiones de entusiasmo tan poco recomendables; pero entresacaremos unos pocos que pueden dejar alguna enseñanza, ó proporcionar un rato entretenido á los que observan sin pasion esta comedia que representan los vencidos del domingo.

Rompe la marcha el Dr. Zeballos, que empieza por estampar contra la policia una falsedad como un templo. Dice su despacho:

"En Monserrat mesas legales; mayoria titulares disueltas por órden directa de la policia á pedido del Dr. Tedin despues de instaladas.

"Policia exigió en nombre fuerza registro y urna. Juez de paz contestó solo reconocia mesas legales. Este hecho ha causado en el partido un impresion grande pues era cosa resuelta que el Poder Ejecutivo y policia segun decreto de anteayer no se mezclarian en la contienda de tachas pues solo el Congreso debe resolverla—Hasta luego.—*Estanislao Zeballos.*"

Don Cárlos Mansilla, prefecto marítimo, [illegible] velándose tan celoso reporter como [illegible] partidario, anuncia el comienzo, medio y fin de la eleccion.

Don Vicente L. Casares comunica con el mayor aplauso lo que sigue:

"En Olavarria y Azul continuaban anoche las prisiones. Casi toda la campaña era recorrida por partidas armadas.

"Las noticias que nos llegan hoy de toda la campaña son en el mismo sentido, y es probable que intenten incluir entre los presos á Leyria, Lastra, Machado, Gomez, Alvarez y otros."

El Sr. Olmedo ataca tambien á la policía. Dice así:

"En la provincia hemos triunfado en algunos partidos y en otros protestado. La policia de la capital ha dado alto ejemplo de imparcialidad y la provincia escándalo de atropellos. Suyo—*J. M. Olmedo.*"

Los cargos á la policia se reproducen en el siguiente despacho:

"Buenos Aires, febrero 7.—Espléndido triunfo en la capital á pesar de la parcialidad de la policia. Lo felicita su amigo—*Victor M. Molina.*"

El señor A. Belmonte, secretario del correo, hace la siguiente revelacion facultativa sobre la influencia del dinero en la opinion pública:

"La vieja guardia de Catedral al Sud obtuvo espléndido triunfo por inmensa mayoría, de[illegible] el dinero nada puede con[illegible]. En resúmen, todos son he[illegible]

Sobre la eleccion en la provincia de Buenos Aires se hacen pintorescas descripciones de los amigos triunfando contra la imposicion y la fuerza.

Lamentamos sinceramente que la falta de espacio nos impida copiar una série más completa de estos telegramas; pero no privaremos á nuestros lectores del siguiente, con la media firma de D. Macario Torres, que es espléndido y misceláneo:

"Buenos Aires, febrero 7.—Al Dr. Ramon J. Cárcano.—Lucha fuerte pero pacífica; un muerto. Ganamos en muchas parroquias y perdemos en algunas; se cree triunfaremos. De la provincia de Buenos Aires donde se cometerán violencias y atropellos no hay noticia aun alarmante. Tengo motivo de saber complacido que en estos últimos tiempos ganó mucha opinion la candidatura Juarez en el alto comercio de esta capital.—*M. Torres.*

Los registros de Balvanera—En el juzgado federal del Dr. Tedin, recibiéronse ayer por correo, los registros electorales de la parroquia de Balvanera, remitidos por el presidente del concejo deliberante.

El cartapacio que contenia aquellos, habia sido certificado y estaba casi cubierto de estampillas.

Rigor excesivo—En vista de la decidida aversion que manifiestan los mayores contribuyentes del concejo deliberante para asistir á sus sesiones, el concejal Martinez (E.) propuso ayer la sancion del siguiente proyecto conminatorio:

"El concejo deliberante ordena á la intendencia conduzca por la fuerza pública á su seno á los mayores contribuyentes de la parroquia que están designados con arreglo á la ley para tomar parte en la fijacion de los impuestos municipales."

El concejal Cadret propuso irónicamente se agregara que si se resistian fueran llevados con *grillos.*

Votado el proyecto, solo obtuvo en su favor un voto:—el del autor.

Tendencias que se señalan—El diario oficial de Córdoba, trae el siguiente telegrama:

"Córdoba, febrero 8.—A Antonino C. Cambaceres, presidente del comité nacional: A V. le corresponde una parte *muy principal* en nuestro triunfo de ayer y es á V. á quien *especialmente* deben hacerse felicitaciones entusiastas. Reciba las mias que son sinceras. Suyo—*Miguel Juarez Celman.*"

Hemos subrayado dos palabras que encierran todo un programa.

Las felicitaciones (?) *especiales* del candidato son para el Sr. Cambaceres.

Entre el doctor Juarez y los elementos heterogéneos que constituyen la fraccion formada para *trabajar* por su candidatura, reserva aquel sus entusiasmos para compartirlos con el Sr. Cambaceres, en quien reconoce su *principal* sostenedor.

En el seno de la misma fraccion hay hombres que representan más, mucho más que el señor Cambaceres; pero á ellos no prodiga el doctor Juarez sus encomios.

Es lógico, por otra parte, que entre ambos personajes se establezca la más estrecha solidaridad de aspiraciones y de sentimientos; pero muchos hay á quienes maldita la gracia que les hace esto de que el Sr. Cambaceres asuma la personeria de su fraccion y que el Dr. Juarez lo confirme como el primer hombre de la misma.

Es demasiado fuerte, y acabará por ser inaguantable.

Corresponsales improvisados—*El Journal do Commercio* de Rio de Janeiro inserta una correspondencia de Buenos Aires, sumamente encomiástica para los hombres del poder y su ahijado el Dr. Juarez, que contiene el siguiente párrafo:

"No creo que el país haya sufrido nada con la administracion del general Roca y si hubiera cometido algun error nadie en mejores aptitudes que Juarez para remediarlo."

Como si un profeta hablara por boca del corresponsal, el diario juarista de la tarde reproduce la correspondencia, y se realiza lo de que "nadie es profeta en su tierra", pues el corresponsal en cuestion no es argentino, sino oriundo de tierra muy apartada, cuya circunstancia, unida á la de hallarse entre nosotros hace solo unos meses, da acabada medida del conocimiento que tendrá de nuestros hombres y de nuestras cosas.

Las elecciones en Córdoba—Tuvo lugar el domingo el aparato electoral que era de suponerse en Córdoba.

Uno de los diarios de la oposicion dice al respecto lo siguiente:

"Un dia de elecciones juaristas en Córdoba, es un dia de escándalos. Con motivo de la parodia de *eleccion* que tuvo lugar ayer se distribuyó alcohol en abundancia entre el populacho que hacinó la policia en sitios que de antemano se habian determinado. Los beodos se paseaban que era un gusto por las calles más céntricas pronunciándose en insolencias."

La oposicion ha protestado aquel acto electoral en un documento á cuyo pié se recojen millares de firmas en la provincia.

La protesta de la oposicion en Córdoba está basada en la ilegalidad de la eleccion que, segun se prueba en ese documento, es tres veces nula.

"Lo era, dice, en primer lugar porque la insaculacion de las juntas calificadoras tuvo un orígen vicioso desde que el juez de seccion protestó contra las manifiestas parcialidades de sus miembros.

Lo fué en segundo lugar, porque no se permitió inscribir en los registros cívicos á la gran mayoria del pueblo que concurrió á las mesas en dias y horas hábiles. A estos vicios en la constitucion de las juntas y formacion de los registros, deben agregarse los innumerables fraudes que se han puesto en juego en toda la provincia para impedir que los ciudadanos hagan uso de este derecho consagrado por nuestra ley fundamental."

Justa Vivar de Virasoro—Esta respetable señora, perteneciente á una de las más distinguidas familias de Corrientes y de esta capital, ha fallecido ayer, despues de una breve enfermedad.

Su entierro tendrá lugar hoy, á la hora que se indica en el aviso que se publica en otro lugar.

Violenta situacion de Montevideo—La notable carta publicada en un diario de Montevideo por el Dr. Angel Floro Costa, ha dado causa ostensible á las autoridades de aquella ciudad, para conducir preso al cuartel del famoso 5º á aquel ciudadano oriental.

Las apreciaciones políticas de la situacion hechas por el Dr. Costa en lenguaje enérgico, no han sido del agrado del general Santos y sin acusacion previa, sin gestion judicial alguna, violándose todas las formas regulares, se ha cometido con él un verdadero atentado.

La prensa y los periodistas orientales tienen ahora por tribunal el cuartel del 5º de cazadores.

El despacho de nuestro corresponsal que así nos lo hace saber, pinta bien la violenta situacion que Montevideo atraviesa.

La destitucion del Sr. Gomensoro, y los movimientos de fuerzas están revelando el malestar que se respira en aquella ciudad, tan digna de mejor suerte.

Pero el hecho característico de la situacion de fuerza que allí impera, es la visita del jefe político á las imprentas, con el objeto de notificarles que pueden seguir amparándose á la libertad de escribir que la Constitucion les garante,—con tal de no desmandarse.

Esta exquisita solicitud, ante el temor de que los periodistas pudieran alarmarse por la prision del Dr. Costa, revela cuan celosos son los agentes del general Santos por el buen nombre y la liberalidad de su gobierno; pero revela al mismo tiempo que en Montevideo se vive bajo el imperio de lo arbitrario, sin leyes ni garantias y dependiendo todo del capricho de un gobernante; y es una prueba acabada de que en Montevideo no hay mas libertad que la que el general Santos tiene á bien dispensar.

Incidente de las elecciones—El jóven Alfredo Porcel de Peralta, hijo del Dr. Manuel Porcel de Peralta, y empleado en la escuadra votó el domingo en la Catedral al Sud con el nombre de Francisco Chiclana.

El fiscal Sr. Manuel Gradin que conoce á Porcel, observó á la mesa que aquello era una superchería, pero el titular Manuel Ramos sin dar oido á la observacion cortó el reclamo por lo sano, amparando el voto falso de Porcel de Peralta.

El mismo Sr. Gradin nos informa que el jóven Porcel, disfrazado á medias, vestia saco de particular, pero conservaba su pantalon de marino.

En esto se emplea el personal de la escuadra, en los felices tiempos que atravesamos.

Las elecciones en Mendoza—El monopolio del telégrafo por el gobierno nacional nos ha tenido sin noticias sobre las elecciones habidas el domingo en Mendoza.

Hoy recibimos al respecto el despacho que vá en otro lugar y, conjuntamente, los diarios de Córdoba de anteayer que anuncian que en Mendoza la eleccion fué protestada por la oposicion y que en San Juan no ocurrió novedad.

Profesoras normales—Por haberse casado con el director del observatorio nacional, Sr. Thorne, renunció el puesto de vice directora de la escuela normal de Córdoba, la señora Francisca A. Wall. El ministerio de instruccion pública nombró ayer en su reemplazo á la señorita Juana Howard, que era profesora en la escuela de Corrientes, pasando á esta la señorita Lelia Turney que estaba en Córdoba. En Córdoba la reemplaza la señorita Lucila Figueroa.

En reemplazo de las señoritas Sarah y Florencia Atkinson que regresan á Estados Unidos, vienen de allí para la escuela de San Juan, la señorita Graham, hermana de la directora y una hermana de uno de los senadores del Estado de Illinois.

Pertenencias en el cabo de las Vírgenes—A 359 solicitantes de pertenencias en el cabo de las Vírgenes, interesa la siguiente resolucion dictada ayer por el ministerio de hacienda:

"Se previene á las personas que se expresan á continuacion (siguen 359 nombres), que han presentado, y á las que en adelante presentaren á este departamento, solicitudes para la concesion de pertenencias en la region minera de la Patagonia, que no se dará tramitacion alguna sin que previamente verifiquen la reposicion de sellos que corresponda."

Los que se retrasen en la reposicion de sellos, perderán el turno. Conforme se vayan reponiendo los sellos, se irán enviando al procurador general de la nacion, al cual compete dictaminar en cada caso.

Asilo de huérfanas—El consejo nacional de educacion ha sido autorizado para entregar á la sociedad Damas de Misericordia la suma de diez mil nacionales, para subvenir á los gastos que ocasiona la construccion del edificio de la calle Azcuénaga y General Viamonte, con destino al asilo de huérfanas.

El saladero Mocoretá—El departamento de ingenieros ha hecho saber al ministerio del interior que el 22 de marzo próximo, termina el plazo del privilegio acordado por el gobierno de Corrientes al saladero Mocoretá, por el cual se le exoneraba del pago de impuestos provinciales y municipales, sobre todas las haciendas que faenase.

La administracion del saladero habia hecho saber á su vez al administrador del ferro-carril del Este que no pudiendo obtener nuevamente los privilegios de que habia gozado hasta [illegible] el establecimiento, se veia la empresa [illegible]gada á suspender los trabajos en marzo próximo.

Con esta resolucion, la compañía del Este perderá por fletes la suma de dieciocho á veinte mil pesos nacionales que produce el trasporte de los productos del saladero Mocoretá, un año con otro, y que en lo sucesivo prometia ser de mayor importancia con motivo de la provision de carnes frescas al establecimiento de conservacion uruguaya, instalado en Concordia y Cuyo servicio se hace por el ferro-carril desde el 30 de noviembre último.

Este contrato, dice el departamento, encierra por ahora la obligacion, por parte del saladero Mocoretá, de entregar la carne de quince mil cabezas, siendo posible que en adelante se formalicen nuevos contratos. Por los datos referidos, agrega, se impondrá V. E. de la importancia que tiene para el tráfico del ferro carril del Este el saladero Mocoretá, fuera de los perjuicios que la paralizacion de sus trabajos producirá para la industria ganadera en las circunstancias actuales.

Siendo esto un asunto que afecta directamente la renta nacional, por cuanto la disminucion del tráfico en el ferro-carril del Este refluye sobre la garantia que se tiene que pagar anualmente por el Estado, he creido oportuno dirigirme á V. E. á fin de que si lo considera conveniente se procure del gobierno de Corrientes prorogue por algunos [illegible] franqui- tanto no se prolongue dicha [illegible]oretá. cias acordadas al sal[illegible]entes se rehusa á renovar esas franquicias, en [illegible]on de creer que valiéndose de ese privilegio [illegible] pasan haciendas á la república oriental, lo que fácilmente se puede constatar, pues el número de cabezas faenadas debe corresponder al de cueros que se trasporten por el ferro-carril; por este solo medio se tendria el control deseado, puesto que el número de cueros trasportados debe corresponder al ganado comprado y faenado en el establecimiento.

La nota ha sido pasada á informe del gobierno de Corrientes.

El mapa de la República—El coronel Cretz, jefe de la seccion de ingenieros militares del estado mayor general del ejército, comunicó ayer haberse terminado bajo su direccion el mapa-itinerario de la República, con la designacion de los diferentes ferro-carriles y caminos carreteros existentes en el país.

Con esa mapa á la vista cualquiera podrá darse cuenta exacta de las distancias y lugares como tambien del tiempo á emplear para trasladarse á los diversos puntos del territorio.

Al mapa se acompaña una memoria en que se resumen en cuadros las distancias desde la capital á todos los puntos del territorio, y las que median entre las provincias y pueblos entre sí.

Indica, el autor que la impresion podrá obtenerse gratuita, entregando el mapa á una casa editora de responsabilidad reconocida la cual recibiria en pago un número dado de ejemplares.

Colegio nacional de San Juan—El personal docente nombrado para el colegio nacional de San Juan, es igual al del año pasado, con esta sola escepcion: el ingeniero David Chaves, dictará este año las clases de trigometría y cosmografía.

Explotacion de la sal marina—Los señores Amador Ferreira y Cª. han sido autorizados á instalar en Bahia Blanca un establecimiento para la explotacion de la sal marina. Así lo dispone el siguiente decreto, que se anticipa á una sancion del Congreso pendiente sobre el mismo asunto:

Vista la solicitud presentada por los señores Amador Ferreira y Cª, á objeto de que se le conceda permiso provisorio para ocupar la ribera del mar en Bahia Blanca, á fin de dar principio á los trabajos de construccion del establecimiento de una fábrica de sal marina, mientras el Congreso resuelve la solicitud relativa á esta concesion, que está á su consideracion—y considerando: que la industria que se trata de establecer es completamente nueva en el país y altamente provechosa é importante, tanto más cuanto que se propone la explotacion y el uso de agentes naturales, como las aguas del mar y los terrenos de que se trata, que por su calidad y estado actual han escapado hasta hoy á la accion industrial;—que dicha industria importa un progreso evidente para el comercio de Bahia Blanca, como para el país en general por los capitales que incorporará al movimiento mercantil, por el número de operarios á que dará empleo y por los resultados que hay razon de esperar;—que por el uso que el solicitante se propone hacer de los terrenos anegadizos y cenagosos que comprenden la extension de la ribera cuyo uso pide, quedarán despues en condiciones de ser utilizados con provecho en cualquier servicio; que la concesion que se solicita en nada afecta á los intereses fiscales, ni producirá obstáculos ó tropiezos á la navegacion ni al libre tráfico de la ribera, como tampoco á las operaciones del puerto de Bahia Blanca, por estas consideraciones y teniendo presente lo expuesto en los informes producidos y lo aconsejado por el procurador general de la nacion, por el ministerio de hacienda dictóse ayer este decreto:

1º Concédese el permiso provisorio que solicitan los Sres. Amador Ferreira y Cª. para dar principio á los trabajos del establecimiento destinado á una fábrica de sal marina que se proponen fundar sobre la ribera del mar en Bahia Blanca.

2º Quedan excluidas de lo dispuesto en el artículo anterior las zonas de terrenos comprendidas en el arroyo Napostá, el muelle de la compañía Puerto Nuevo, y el arroyo Maldonado, por servir al tráfico público.

3º El solicitante queda obligado á desocupar la ribera; levantando las construcciones que en ella hubiere hecho, en el término de tres meses, cuando el P. E. lo crea conveniente y necesario, sin derecho á indemnizacion alguna.

4º Queda igualmente obligado á no poner obstáculo alguno al libre tráfico del comercio y del servicio nacional de aduana.

El ministro inglés—Hoy á las 4 de la tarde tendrá lugar la recepcion del nuevo ministro de S. M. B,

El jurí de patentes—Los Sres. Luis M. Saavedra y Tomás Duggan han sido nombrados para presidir los jurís de reclamos de patentes, que se instalarán en el primero y segundo circuito en que para ese objeto ha sido dividido el municipio.

Error de línea—Los que frecuentan la Casa Rosada ha podido notar ayer que los cimientos que se levantan para la galeria del costado sud tienen un error de línea que, contando desde la seccion del nuevo edificio, hace que los pilares que sostendrán la galeria superior esten más separados frente á la tesoreria. La diferencia es de 20 á 25 centímetros.

Alguno tuvo la curiosidad de medir ayer el espacio de los pilares en ambos extremos y notar la diferencia apuntada.

Los oficiales de la escuela naval—El estado mayor de la armada avisó ayer al ministerio de marina que no habiendo vacantes en los buques para los nuevos oficiales que han terminado sus estudios en la escuela naval, ha dispuesto que pasen como agregados á los cursos de instruccion, en la estacion central y escuela de torpedos, los subtenientes Juan Peffarel, Eduardo Quesnel, Luis Almada, Segundo Pozzo, Luis Esteves y Manuel Lagos.

Allí permanecerán hasta que se produzcan las vacantes expresadas.

Las harinas para el consumo—En dias anteriores algunos diarios de esta capital hicieron presente que en el municipio se expendian harinas de mala calidad y por consiguiente impropias para la fabricacion de pan.

Esta noticia fué recogida por el Sr. Arata, jefe de la oficina química municipal, quien ha practicado el análisis de este artículo, recogiéndolo de las casas donde se expende.

La siguiente nota informará del resultado obtenido por las investigaciones practicadas.

Buenos Aires, febrero 8 de 1886.—Sr. intendente de la municipalidad de la capital, D. Torcuato Alvear: Con motivo de algunas denuncias hechas por los periódicos de esta capital acerca del mal estado de las harinas que se consumen en el municipio para la fabricacion del pan que se surte á la poblacion, el que suscribe acompañado del primer perito inspector de esta oficina, procedió inmediatamente á inspeccionar los molinos y depósitos de harinas del municipio con el objeto de averiguar el grado de verdad que encerraba la denuncia mencionada.

En un dia se recorrieron casi todos los molinos y depósitos principales y se tomaron muestras de aquellas harinas que podian ser sospechosas, ya sea por el tiempo que llevaban de elaboradas ó porque sus caracteres exteriores hacian suponer alguna alteracion posible.

Las muestras recogidas fueron 21, y se procedió inmediatamente á su exámen químico y á la determinacion aburométrica del glúten.

Los resultados son los siguientes:

Acompaña aquí la especificacion de los grados aburométricos correspondientes á las harinas de los siguientes señores:

1ª Della Chá, 2ª Juan Cuffini, 3ª D. Altgelt, 4ª id, 5ª Della Chá, 6ª id id, 7ª id id, 8ª Bancalari, 9ª Taurel (harina Santa Fé), 10 Ledesma, 11 Fernandez y Larguia, 12 J. Miranda, 13 Jauvin, 14 Barrosa, 15 J. Cuffini, 16 Jauvin, 17 Brikman, 18 Zimmermann, 19 Velarde y Naon, 20 id id, 21 B. Vattuone.

Como se ve las muestras 2, 9, 12 y 20 son impropias para la panificacion, pues su glúten se halla algo alterado y no podria dar nunca un buen pan; pero sin ningun inconveniente podrán ser aplicables á la fabricacion de galleta.

La número 18 es la peor, pues su glúten sin homogeneidad y sin cohesion no ha sufrido alteracion por la dilatacion del calor.

Con todo, ninguna de estas harinas puede reputarse perjudicial, pues no contienen principios venenosos, ni tampoco hongos de descomposicion pútrida ni otras especies de mohos que acompañan ordinariamente á aquellos y que son considerados como peligrosos para la economia.

No creemos, pues, que sea el caso de proceder al secuestro é inutilizacion de esas harinas.

Por otra parte, en esta época del año se producen siempre denuncias análogas á la que nos ocupa, debido al conocimiento que se tiene de existencias de harinas del año anterior, que los comerciantes con objeto de especular, acumulan para aprovechar precios mejores. Las harinas en depósito á veces húmedos sufren alteracion en su composicion y carácter exterior y pueden llegar en algunos casos, raros, á adquirir hasta propiedades venenosas, como lo han demostrado los higienistas que han observado estos hechos y los han estudiado científicamente.

Nuestro comercio de harinas ha mejorado notablemente, no solo por la práctica del nuevo sistema de molienda, sino tambien en lo que se refiere á la conservacion, sustituyendo á los antiguos graneros húmedos otros construidos ad hoc, con pisos impermeables, como hemos tenido ocasion de verificarlo en esta inspeccion.

Saludo al señor intendente—*Pedro N. Arata.*

El empréstito municipal para construccion del boulevard y otras obras públicas—Además de las resoluciones adoptadas ayer por el concejo deliberante y que el lector encontrará en otro lugar, terminó la sancion del proyecto reglamentando el empréstito municipal, asunto que ha ocupado á la corporacion durante varias sesiones.

Despues de una breve discusion fué aprobado con algunas modificaciones el proyecto presentado por la comision de hacienda, quedando sancionado en la forma siguiente:

Art. 1º La intendencia procederá á emitir la suma de diez millones de pesos moneda nacional autorizada por la ley del Congreso fecha 28 de octubre del año anterior, en títulos de deuda pública municipal de 6 % de interés y 1 % de amortizacion acumulativa, cuyo producido será destinado:

1º Al pago de las expropiaciones de terrenos y fincas autorizadas por la ley de agosto 23 y octubre 31 de 1884 (boulevard).

2º A la construccion de casas de inquilinato y de obreros.

3º A la construccion de los afirmados de granito de la capital.

4º A la expropiacion de la manzana comprendida entre las calles Entre-Rios, Pozos Rivadavia y Victoria para la construccion de un coliseo si se enagena el teatro Colon. (Este inciso fué rechazado.)

5º A la construccion de nuevos hospitales y ensanche de los establecimientos de beneficencia actualmente á cargo de la municipalidad.

6º A la construccion de mercados municipales, lavaderos y baños públicos.

7º A las demás obras que el concejo autorice como indispensables para la higiene de la poblacion y el ornato de la ciudad.

Art. 2º La emision se hará en esta forma: 5000 títulos de 1000 $, 6000 de 500, 10.000 de 100, 20.000 de 50.

Los títulos serán al portador y se insertará en ellos la ley del empréstito y la presente ordenanza, llevando la firma original del intendente municipal, del secretario y del contador de la intendencia.

Art. 3º Estos títulos será habilitados con numeracion separada y se inscribirán en el libro de deuda y fondos públicos de la municipalidad á medida que sean entregados en ejecucion de esta ordenanza.

Art. 4º Estos títulos podrán ser enagenados al mejor precio posible para los objetos que determina la presente ordenanza, así como para chancelar los créditos de que ha hecho uso la misma intendencia con autorizacion del concejo, como para el pago de obras públicas autorizadas y para las cuales no se ha votado fondos especiales.

Art. 5º Autorízase al intendente á establecer la parte de este empréstito que considerase conveniente en títulos de 50 $ divididos en décimos con suerte, destinando una parte ó el todo de los intereses á dichas suertes y pudiendo haberse las extracciones mensualmente ó en los plazos más convenientes.

Art. 6º Comuníquese.

Al votarse el artículo 4º el Sr. Boeri pidió que la votacion fuera nominal.

Practicada la votacion en esta forma dió el siguiente resultado:

Por la afirmativa: Martinez (E.) Blancas, Dupont, Ocampo Samanés, Montaña, Zuviria, Seeber, Castex, Cadret y Sanchez.

Por la negativa: Sommer, Boeri, Tamini, Bence, Ledesma y Ballesteros.

El presupuesto é impuestos municipales—Ayer se reunió el concejo deliberante.

Para esta reunion habian sido citados los mayores contribuyentes; pero solo concurrieron cuatro de ellos.

El concejal Boeri hizo mocion para que el concejo resolviera, si en vista del reducido número de mayores contribuyentes que estaban presentes, podia el concejo ocuparse de discutir los presupuestos municipales para el año.

Despues de [illegible] punto, se resolvió negar discusion sobre este.

En vista de esta resolucion el concejal Castex hizo mocion para que sobre tablas se tratase el proyecto presentado por varios concejales poniendo en vigencia para este año y mientras no se sanciona el que está en discusion, el presupuesto que rigió el año pasado.

Votada esta mocion fué aprobada.

Suscricion á la guia del Sr. Mayer—En la sesion que ayer celebró el concejo deliberante, por mocion del Sr. Seeber se aprobó un proyecto autorizando al intendente municipal á suscribirse á 600 ejemplares de la excelente guia últimamente confeccionada por el coronel Edelmiro Mayer.

Renuncia de un concejal—El Sr. D. Mariano Unzué ha elevado al ministerio del interior la renuncia indeclinable del puesto de miembro del concejo deliberante.

Pedido de fondos—El director de la asistencia pública ha elevado á la intendencia municipal una nota que le ha sido pasada por el administrador del hospital de crónicos, solicitando fondos para gastos menores de ese establecimiento.

El intendente, considerando que la provision de fondos para este objeto es urgente, ha resuelto se entregue á ese establecimiento la cantidad necesaria al objeto indicado.

Con este motivo pasó un mensage al concejo deliberante solicitando la aprobacion de su conducta, como asimismo que el asunto sea incluido entre los que debe tratar el concejo en sus sesiones de prórogа.

Llegada al Havre—El steamer Canadian, de la Allan Line, llegó el 7 del corriente al Havre, procedente del Rio de la Plata, sin novedad á su bordo.

Cable cortado—Hace cerca de dos meses que la línea telegráfica entre Santa-Fé y Corrientes se encuentra interrumpida, á causa de haberse cortado el cable tendido entre la primera de aquellas ciudades y la del Paraná.

El inspector de dichas líneas, Sr. Gomez, ha solicitado del gobierno el cable necesario para reparar el telégrafo donde sea necesario; pero el gobierno aun no ha concedido lo solicitado, á pesar de tener una cantidad bastante importante de cable en el arsenal de Zárate.

La interrupcion de esa línea causa serios perjuicios al comercio y es en su obsequio que llamamos la atencion de quien corresponda.

Muelles en el Riachuelo—Los muelles que existian en la márgen sud del Riachuelo, frente á los talleres del Lloyd Argentino, de propiedad de esa empresa, que se derrumbaron no hace mucho á consecuencia de una extraordinaria bajante que se produjo en el rio, están reconstruyéndose. Se utiliza en la obra parte de las maderas que quedaron en buen estado despues del derrumbe.

Se espera que dentro de un mes á más tardar, estarán concluidos.

Una vez terminada la obra, se colocará sobre el muelle una grua que podrá levantar hasta 30 toneladas de peso.

El varadero del Lloyd Argentino—Es extraordinario el movimiento que de un tiempo á esta parte se nota en los talleres del Lloyd Argentino y especialmente en el varadero, donde trabajan constantemente cerca de doscientos calafates y caldereros, en los buques que están en tierra.

El trabajo que afluye á los talleres de la empresa del Lloyd Argentino se debe á ser el varadero de esta uno de los mejores que hay en la Boca, y á tener allí los buques la facilidad de construir cualquier pieza que necesitan.

En la semana pasada fué botado al agua con toda felicidad, el vapor Rio Paraná, buque de 73 metros de eslora, que estuvo en tierra bastante tiempo, mientras se le limpiaban los fondos y se le efectuaban otras reparaciones de importancia en el casco y la máquina. Este vapor entrará nuevamente á navegar dentro de breve tiempo, entre nuestro puerto y el de la Asuncion del Paraguay.

Al dia siguiente de ser botado al agua el Rio Paraná, fué sacado á tierra el vapor Rio Gualeguay, de 300 toneladas, para hacerle reparaciones en el casco é interior del buque.

El Rio Gualeguay, como se sabe, se fué á pique últimamente en el alto Paraná, cincuenta leguas arriba de la Asuncion.

Actualmente se encuentran en el varadero que nos ocupa, los vapores Mensagero, Rio Gualeguay y Tacurú y el lugre Rio Empedrado, de 500 toneladas de porte.

Hay á más otras embarcaciones pequeñas, en construccion unas y en reparacion otras.

Como complemento al varadero, dentro de dos meses á más tardar, quedará definitivamente instalado un poderoso cabrestante á vapor, de 1500 caballos de traccion, que será destinado para sacar los buques al varadero.

Esa poderosa máquina, la única que existe en la república, ha sido construida por el Sr. Francisco Pasquale, ingeniero mecánico del Lloyd Argentino.

El Nord-America—Anoche era esperado en el puerto de Montevideo, con procedencia de Génova, el vapor italiano Nord-America, de la compañía La Veloce.

A su bordo viene un crecido número de pasajeros é inmigrantes.

Bajante en el rio—Durante la mayor parte del dia de ayer, el rio permaneció sumamente bajo.

Por esta causa, muchos buques menores fondeados en valizas interiores, y aun algunos de ultramar surtos en la rada, permanecieron varados hasta bastante tarde.

Vapores despachados—De nuestro puerto fueron despachados ayer los vapores inglés Zenobia y aleman Leipzig para Europa, con cargamento de frutos del país y algunos pasajeros el segundo.

Para el Rosario fué despachado con el resto de cargamento que trajo de Europa, el vapor aleman Corrientes de la compañía Hamburgo Sud Americana.

Buques de guerra ingleses—A causa de la gran bajante que se produjo ayer en el rio, no pudo entrar al Riachuelo la fragata de guerra inglesa Ruby, que desde temprano se preparaba al efecto, teniendo ya el práctico á bordo.

La Ruby, destinada al servicio en la costa sud-oriental de América, monta 12 cañones y tiene 2120 toneladas de registro y máquina de 1830 caballos.

Mándala el capitan C. F. Hotham C. B. y como teniente el Sr. G. A. Callaghan.

Hoy, si el tiempo lo permite, conjuntamente con la Ruby entrará la cañonera Stork de la misma nacionalidad.

La Stork es un buque de 465 toneladas y 360 caballos de fuerza; monta 4 cañones de regular calibre y es mandada por el teniente Arthur Blennerhasset.

Conciertos de la exposicion—Esta noche tendrá lugar en el teatro de la exposicion el primer concierto de gala, con el programa siguiente:

1ª parte—Polonesa, Chopin; Lohengrin Wagner; Souvenir de Madrid, Glinka; Sienes Napolitaines, Massenet.

2ª parte—El lamento del Bardo, Mercadante, Aubade Printaniere Lacombe; Walser Strauss.

Provision del hospital de Clínicas—Dos propuestas se presentaron ayer para la provision de drogas, comestibles, etc., al hospital de Clínicas en el año corriente, una por Juan Jaca y otra por Damian Castro. Ambas fueron pasadas á informe de la contaduria general.

Subvencion—El ministerio de instruccion pública ha concedido por una sola vez á la escuela que dirige en Rio IV la señora Matilde Irusta la suma de doscientos pesos.

El consejo escolar del Pilar—El consejo escolar del Pilar ha quedado así constituido:

Presidente, Dr. Julio C. Medeiros; tesorero, José Benito Patiño; sub-inspector, Cayetano Beliera; vocales: Agustin Sanguinete, Juan Echegoyen; secretario, Juan G. Pagola.

La Hormiga—Esta sociedad de ahorros en participacion ha adquirido ayer 1600 $ en cédulas de la série G á 77 1/4 %, más la comision de 1/8 %—núm. 8344 á 8347.

El capital social, con esta compra, asciende á:

Série F	....	46.250 $
" G	....	5.900 "
		52.150 $

Música—Hemos recibido las siguientes piezas para piano:

Cosí va il mondo, fanciulla mia!, polka de C. Celsetti. F. P. Rodriguez y Cª., editores.

Tempi passati!... mazurka de A. B. Walfrio. A. Demarchi y Cª., editores.

Jardines—La directora de la escuela normal de maestras de la capital, ha pedido al gobierno que se construyan jardines en los espacios que median entre los diversos pabellones del edificio.

St. Cloud—Hé aquí el programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el jardin Florida.

Primera parte — Sinfonia del *Cheval de bronze*, por la banda de bomberos; *La Garonne*, recitada por M. Marmignon; *Chansonette* por M. P. Deste; *Romanza* de Goldermann; minué de Lamoury para violoncelo y piano, por MM. E. Bush y Verlé; *Le meunier Sans-Souci*, por Mme Marie Laure; duo de concierto para flauta y clarinete, con acompañamiento de la banda de bomberos.

Segunda parte—Gran fantasia de *La Africana* por la banda de bomberos; *Los bomberos*, recitado por M. Véniat; escena de *Fedra*, por Mme. Jane Bernhardt; *My queen*, vals de Coote, por los bomberos.

La exposicion de 1889—Los representantes de Francia en el extranjero han recibido instrucciones del gobierno para informarse de los deseos de las demás naciones de tomar parte ó no en la exposicion universal de 1889.

Hasta que no se reciba contestacion, no se acordará decididamente si la exposicion debe tener carácter universal.

Exposicion sud-americana en Berlin — Segun noticias de Berlin, la Sociedad Central de Geografía Comercial organiza para mayo próximo una exposicion de los Estados sud-americanos, la cual debe verificarse en dicha ciudad.

Poblacion esclava en Rio de Janeiro—Segun una estadística reciente, la poblacion esclava de la provincia de Rio de Janeiro en 30 de junio ppdo. era de 250.896 personas, de las cuales 136.836 eran del sexo masculino y 114.060 del femenino.

La descendencia libre de la poblacion esclava era en la misma fecha de 88.020 personas.

La fiebre amarilla en Rio de Janeiro—En la sesion celebrada el 26 de enero por la academia imperial de medicina de Rio de Janeiro, el baron del Lavradio llamó la atencion de sus colegas hácia el estado sanitario de la capital, cuyas condiciones han empeorado sensiblemente desde 1884, despues de tres años y medio (desde mediados de 1880) que fueron satisfactorias, no tanto por las medidas tomadas en relacion á la higiene pública, cuanto por el concurso natural de las condiciones meteorológicas.

Por el siguiente cuadro se ve el crecimiento de la fiebre amarilla en 1885:

1884		1885	
Setiembre	—	Setiembre	16
Octubre	—	Octubre	8
Noviembre	6	Noviembre	19
Diciembre	4	Diciembre	49

Hizo ver el conferencista que nunca habia habido un año en que la mortalidad por la fiebre amarilla en el mes de diciembre fuese tan considerable, otándose que en enero último subian á 120 los casos fatales.

En enero de 1885, las víctimas de la misma enfermedad fueron solamente 15.

Añadió el baron que soplando los vientos del cuadrante del noreste y noroeste, con ráfagas secas, la enfermedad irá en aumento, para disminuir ó desaparecer con los vientos del sudeste y la humedad atmosférica.

Correspondencia para Brasil y Europa—Por el vapor Sénégal que deberá salir de este puerto el 12 de febrero, se despachará la correspondencia para de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa, cerrá[illegible] valija el 12 á la 1 p. m.

Deudas de la Independencia y del Brasil—Felipe Alfaro: Aprobada la liquidacion en pesos fuertes 441,98.

José J. Benguria—id id en pesos fuertes 433.35.

Rufino Martinez—id id en id id 727,65.

Estéban Liñan.—La comision resuelve: vuelva al auxiliar para que reforme la liquidacion de fojas 8 de la siguiente manera: como teniente 2º desde el 1º de julio de 1827 hasta el 30 de noviembre de 1828.

Manuel Lemos.—Pase á la oficina de crédito público nacional á fin de que se sirva expedir copia de la liquidacion practicada en el expediente de don Toribio Barrionuevo á que se refiere el informe que antecede.

Informe el Auxiliar.—Faustino B. Silveira, Pedro C. Gonzalez y Bernabé San Martin.

Culto Católico—Santos del dia. Calendario de LA NACION—Los siete fundadores de la órden de los Servitas ó Siervos de Maria. En 1233, con la aprobacion del obispo de Florencia, emprendieron una vida austera en el retiro para despues preconizar las glorias de Maria y convertirse en sus siervos. Con este propósito tomaron por regla de la institucion la de San Agustin, que mereció la aprobacion de un concilio y varios pontífices, entre ellos Alejandro IV é Inocencio VIII. El primer general de la órden fué Buenhijo que murió en 1262 y le sucedió en el cargo Amadeo—San [illegible] en Francia, Desiderio XIX, [illegible] febrero del año 600.

Almanaque general—S. S. Félix mártir y Saturnino presbitero.

40 horas de desagravios—Terminan en San Juan Evangelista para empezar mañana en San Cristóbal.

Los ejercicios—Mañana empiezan en la Capilla de la Casa del Sagrado Corazon de Jesús.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Dia 9—Nicolasa Barrasa, 10 meses, arg., entero colitis.
Oreste Canzio, 2 meses, id, edema de la glotis.
Maria Alvarez, 5 años, id, angina difterica.
Irene Ravenna, 9 años, id, tisis pulmonar.
Maria Ratto, 5 meses, id, viruela.
Uderico Pantone, 8 dias, id, hemorragia.
Margarita Gandolfo, 1 mes, id, gastro enteritis.
Manuel Navarro, 1 año, id, meningitis.
A. R. de Picado, 22 años, oriental, casada, peritonitis.
M. Sta. Maria de Raschi, 50 id, ital., cas., fiebre tifoidea.
Casimiro Solanet, 62 id, francesa, id, meningo encefalitis.
Eduardo Castañon, 20 años, arg., soltero, tuberculosis.
Dia 10—Miguel Cerutti, 1 dia, id, falta de desarrollo.
José Pina, 1 año, id, neumonia.
Deolinda M. Crivioli, 1 id, id, meningitis.
Enrique Capdeville, 18 id, id, escarlatina.
Bernabé Roldan, 60 id, id, cáncer.
Herminia Esbelli, 28 meses, id, quemaduras.
Maria Llames, 21 id, id, meningitis.

Cementerio de Disidentes

Dia 9—A. Waldbrecht, 40 años, alem., casada, erisipela.
Sara Ewan, 2 meses, argentina, raquitismo.

SOLICITADAS

La demanda ruidosa

Bajo este epígrafe varios diarios han publicado la noticia relativa á una demanda que, dicen, el fallido J. A. Bernheim, ha entablado contra nosotros.

Como relativo á este asunto el citado caballero habia hecho correr falsos rumores que de ningun modo convenian á nuestros intereses, saludamos como bien venida la oportunidad que se nos proporciona de publicar los documentos que van á continuacion.

El golpe no es tanto dirigido contra nosotros cuanto contra los numerosos acreedores del demandante que se desean embaucar y á quienes presentaremos una exposicion suscinta dentro de pocos dias.

Mientras tanto damos á la publicidad dos documentos que hablarán por sí bien claro.

Hélos aquí:

PROTESTA

En la capital de la República Argentina, á 2 de diciembre de 1884, ante mí el infrascrito escribano público y testigos al final firmados, compareció D. Ernesto Bergmann de estado soltero, mayor de edad y domiciliado en la calle General Lavalle 112, á quien conozco, doy fé y dijo: que en el mes de Enero de 1883 celebró un contrato con D. Alejandro J. Bernheim, obligándose por su parte primera:

A comprarle las existencias de mercaderias de la casa de su propiedad situada en la calle Tacuarí núm. 99, pertenecientes á los ramos de imprenta, litografía y encuadernacion.

2º Nombrarle su único agente en Europa para las compras de las mercaderias de los mismos ramos, abonándole una comision del 5 % sobre el valor de dichas compras, haciendo subir los pedidos á la cantidad de 360,000 francos por año, y que el Sr. Bernheim se obligaba por la suya.

1º A no ejecutar para la República Argentina por cuenta de otra persona pedidos concernientes á los ramos expresados.

2º A dejar á favor del compareciente todos los descuentos y ventajas de todo género que obtuviera de los fabricantes prometiendo el más escrupuloso y concienzudo desempeño de su cometido y limitando su utilidad á solo el 5 o/o de comision como tambien á cederle toda su cliente á distribuyendo al efecto circulares comunicándole nuestro convenio y á obtener de todos los fabricantes de tipos los precios netos que cobraba al otorgante la casa de Vanderborght y Ca. de Bruselas.

Que no habiendo cumplido el Sr. Bernheim ninguna de las estipulaciones mencionadas, se ve en la necesidad de formular una solemne protesta por los daños y perjuicios que le haya ocasionado salvando las acciones civiles y criminales que le competen contra el citado Bernheim y que emanan de los antecedentes siguientes:

1º Que este señor no solo no se ha abstenido de ejecutar pedido para otros sino que ha organizado una verdadera competencia contra el compareciente haciendo recorrer la clientela por medio de un corredor que tenia su escritorio en la misma casa de Bernheim en ésta, y quien le pagaba las mercaderias recien despues de haberles cobrado su importe á los clientes, mientras que el exponente pagaba al contado; además habia comisionado á un agente francés, que poco há, ha viajado por la República á recojer pedidos para su casa, constando y puede probarse que los ha obtenido en las ciudades Rosario y Córdoba.

2º Que ha sufrido perjuicios considerables por haberle el Sr. Bernheim remitido mercaderias de las cuales una parte no habia pedido y otra parte contra la expresa órden de suspender su remision.

3º Que el más grave de los cargos que tiene que hacer contra Bernheim y del cual brotan perjuicios inmensos contra el protestante y EMANA LA ACCION CRIMINAL CUYO DERECHO DESEA SALVAR PARA DEDUCIRLO EN OPORTUNIDAD el de haberse quedado con una parte de los descuentos que obtuvo de los fabricantes y que en lugar de pagar las mercaderias al contado con el dinero que le entregaba, obtenia siempre plazos inusitadamente largos lo que forzosamente aumentaba el valor de los artículos. Los perjuicios que le ha ocasionado con la diferencia en los precios, pagados por el otorgante al señor Bernheim y los que habria obtenido un comisionista honrado que hubiera pagado al contado, los avalúa en un 10 o/o sobre el total de los valores que hasta la fecha ha facturado y cuya devolucion reclamará ante los tribunales: ademas debido á los precios elevados que le ha cobrado el Sr. Bernheim ha perdido muchas ventas, por no haber podido competir con otras casas de esta plaza, como tambien la falta de la crecida suma de que el Sr. Bernheim se ha apoderado de una manera tan fraudulenta, le ha impedido realizar otros negocios y dar á su casa mayor desenvolvimiento, cuyos perjuicios serán apreciados por árbitros.

En atencion á estos antecedentes que demuestran evidentemente que el Sr. Bernheim se ha hecho indigno de la confianza que hasta ahora le habia dispensado el compareciente, declara:

Que dá por rescindido el contrato de su referencia sin perjuicio de exigir la devolucion de las cantidades de dinero que indebidamente existen en poder del citado Bernheim, la indemnizacion de daños y perjuicios y la pena á que se ha hecho pasible el Sr. Bernheim con arreglo á las prescripciones del código penal por la manera fraudulenta de que ha hecho uso al atender sus pedidos, formulando en consecuencia la protesta respectiva por las causales expuestas y debiendo el infrascrito notificar esta protesta en ésta al representante del Sr. Alejandro Bernheim, su hijo D. Alejandro Bernheim domiciliado en la calle Tacuarí 99—En su testimonio así lo otorgó y prévia lectura en la que se ratificó firmó siendo testigos, etc., etc.—*Siguen las firmas.*

CONVENIO CELEBRADO CON EL APODERADO GENERAL DE D. A. J. BERNHEIM (QUE ERA SU HIJO D. A. BERNHEIM) CON FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 1884 ANTE EL ESCRIBANO PÚBLICO D. ENRIQUE GUTIERREZ.

Que en vista de la protesta formulada por el Sr. Ernesto Bergmann contra el Sr. D. A. J. Bernheim que ha sido notificada al Sr. A. Bernheim hijo como apoderado de aquel, y HALLANDOSE FUNDADAS las reclamaciones del Sr. Bergmann por datos que ha recibido ultimamente y en el deseo de evitar toda accion judicial de cualesquiera naturaleza que sea, ha convenido con el Sr. Ernesto Bergmann en lo siguiente:

1º El señor Bernheim RECONOCE que las CUENTAS que la casa de J. A. Bernheim ha pasado á la casa de Ernesto Bergmann en Buenos Aires, exceden en 80,000 francos más ó ménos las cantidades á que ascienden, segun el convenio existente los verdaderos valores de las mercaderias remitidas por la primera á la segunda.

2º Que de consiguiente, lejos de deber el Sr. Bergmann cantidad alguna al Sr. Bernheim como este pretendia, el último quedaria deudor al primero por una suma alrededor de 40,000 francos.

3º El Sr. Bergmann se compromete á no exigir jamas judicialmente el pago del saldo que el Sr. Bernheim le debe, dejándolo á la buena voluntad de éste, á abonarlos cuando el estado de su fortuna lo permita.

El Sr. A. Bernheim, en representacion de don J. A. Bernheim, declara por su parte, QUE NO TIENE ACCION ALGUNA QUE INTENTAR CONTRA EL CITADO SR. BERGMANN Y QUE SI ALGUNA TUVIERA LA RENUNCIA EN ESTE ACTO.

Al cumplimiento de lo extipulado se obligan los comparecientes conforme á derecho. Leida que les fué se ratificaron en su contenido y firmaron en presencia de los testigos Don etc., etc.—(Siguen las firmas).

Buenos Aires, febrero 6 de 1886.
4653 p3 f7 *E. Bergmann y Cª.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 11 de 1886

METÁLICO—El mercado se presentó firme al iniciarse las operaciones de la hora oficial cerrando con una suba de 0.70 sobre los precios del dia anterior. Se anotaron vendidos:

$ 99,600 al contado á 146.20, 146.30, 146.20 o/o.
" 10,000 para Febrero 11 á 146.20 o/o.
" 101,500 " " 13 á 146 30, 146.20, 146.30, 146.20 o/o
" 340,000 " " 28 á 147.20, 147.30, 147.40, 147.50, 147.40 o/o.
" 110000 para Marzo 31 á 148.50, 148.70, 148.50, 148.60, 148.50 o/o.

Despues de hora en la liquidacion se hicieron unos:
$ 180,000 para hoy y el sábado desde 146.20 hasta 146.40.
" 250,000 " fin del mes de 147.20 á 147.50 o/o.
" 80,000 " Marzo de 148.50 á 148.60 o/o.

El mercado á última hora cerró firme.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Estos títulos siguen reaccionando, notándose una mejora en las series G é I. Se vendieron:

A $ 12,000 al contado á 94 o/o.
E " 1,200 id id 75 o/o.
F " 6,700 id id 73 1/2, 73 5/8 c/o.
" " 11,000 para Febrero 11 á 73 3/4, 74 o/o.
G " 116,500 al contado á 77, 77 1/4, 77 1/2, 77 1/4 o/o.
" " 65,000 para Febrero 28 á 77 o/o.
I " 32,500 al contado á 82, 82 1/2 o/o.
" " 50,000 para Febrero 28 á 82, 82 1/4, 82 1/2 o/o.
" " 20,000 id Marzo 31 á 82 o/o.

En la liquidacion se vendieron $ 50,000 de la serie I á 83 para hoy.

DESCUENTOS—Los descuentos continúan difíciles en plaza por la escasez de dinero, los Bancos no descuentan y difícilmente se colocan pagarés de comercio de 8 á 10 por o/o; letras de tesoreria de 10 á 12 c/o.

CAMBIOS—Cotizamos Inglaterra, 47 1/4 á 47 3/8 d; Francia 4 fr. 97 a 4 fr. 99; Bélgica 4 fr. 98 á 5 fr; Italia 4 fr. 98 á 5 fr; Alemania, 4 m. 02 á 4 m. 03, por un peso moneda nacional oro sellado; Rio de Janeiro Rs. 13$350 por una £ oro sellado; Montevideo 5/8 á 3/4 o/o de premio.

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 117.520,09 $, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$	78.500,01
" " exportacion	"	4.722,65
En letras	"	34.297,43
	$	117.520,09

En los ocho dias hábiles del mes, se han recaudado $ 1 035.915,30 ó sea $ 441.697.26 mas que en iguales dias del mes de febrero del año anterior en que se recaudaron $ 594.218,04.

Desde el 1º de enero hasta ayer se ha recaudado 4.304.306,61.

En igual época de 1885 $ 3.253.393,86. Diferencia en favor de 1886 $ 1.050.932,75.

Barcelona, Enero 14 de 1886.

Cueros—A última hora ha entrado del Rio de la Plata el vapor *Vidal Sala* con 23,272 piezas que se están desembarcando y en la próxima reseña las detallaremos. Como en primeras manos hay buenas existencias y se esperan próximamente otros arribos del Plata, hallándose los almacenista y la curticion bien provistos, continúa el cuerambre muy encalmado y nominales por su flojedad las clases que abundan y se piden poco; las buenas están sostenidas sin firmeza. En la decena se han colocado:

1,000 córdobas buenos por *Diolibah* á lb. 42 1/2—$f. 22.53
2,000 " bajos " reservado.
2,000 montevideanos regulares " á lb. 36 — " 19.20
2,500 terneros córdobas de almacen " — " 22

La venta de 700 córdobas avisada en la reseña anterior á lb. 42 1/4 se hizo á lb. 42.

Cotizamos:

Por quintal de 41,60 kilos.

		Libras		Pesos fuertes	
Córdoba	pelo inv.	42	á 42 1/2	22.40	á 22,66
	medio pelo	39	" 40	20.80	" 21.33
	pelo verano	30	" 32	16	" 17.06
Buenos Aires	sup.	39	" 39 1/2	20.80	" 21.06
	med.	36	" 37	19.20	" 19.73
	inf.	30	" 32	16	" 17.06
Montevideo	buen desec.	37	" 38	19.73	" 20.26
	mal desec.	32	" 33	17.06	" 17.60
Rio Grande	bueno regu.	36	" 37	19.20	" 19.73
Terneras	Córdoba			21	" [illegible]
	Buenos Aires			16	" [illegible]
	Montevideo			[illegible]	" 19
Caballares	Buenos Aires			18	" 20
	Montevideo matadero			14	" 16
	campo			23	" 25
				17	" 19

Existencia en primeras manos		1885	1886
En 31 Dic.	Córdoba	6965	10,000
	Montevideo	516	4,950
	Buenos Aires	—	8,900
	Paraguay	—	4,200
	Terneras	—	—
	Caballares	—	2,400
	Puerto-Rico	—	1,315
	Cienfuegos	—	286

Arribos del 1º al 12 Enero de 1885... 23,292 piezas
En igual período de 1885 ... 48,913 "

En la misma fecha se cotizaban los trigos del Rio de la Plata de 13.25 á 13.50 pesetas y el maiz de 8.75 á 9 pesetas.

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 10 de 1886.

Al Agente—El vapor *Canadian* (Allan Line) llegó el Havre el 7 del corriente.

A la Bolsa—Barcelona *Ibarra IV*—Cádiz *Penco*, *Tre Fratelli*, *Fiduecia*—Unificada á 38 5/8. despues de hora 38 1/2. Del saladero Denis 1500 cueros á 64; del de Vellozo, igual cantidad á 63 1/2. Salen *Cosmos* y *Rivadavia*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 10 de 1886—Entraron á este mercado 198 wagones con los siguientes frutos: 15,100 @ lana, 672 cueros lanares, 193 id vacunos, 7 bolsas cerda de potro, 9 cueros de potro, 2 atados id de nonatos, 86 lios id de gama, 2 fardos plumas, 1833 bolsas maiz desgranado, 2686 id trigo, 70 id afrecho, 99 fardos pasto, 69 bolsas harina, 75 id semilla de nabo, 106 id de lino, 47 id papas y 8,000 ladrillos. El mercado en los frutos en general, exceptuando el maiz, no tiene sus precios firmes.

VENTAS—5,000 @ lana especial, superior y buena, por Cerro G. y Ca. $ 110, 104, 100, 93, 82; 3,000 id id, A. Ojea, 102, 96, 80; 1300 id superior, L. Novoa, 98, 96; 1,600 id y buena, Basavilbaso, 98, 82; 8,000 id id, P. Cernadas, 92; 1800 id buena y regular, L. y Benitez, 90, 80, 76.

LANA DE BORREGA—800 @ sup. y buena, por Cerro G. y Ca. $ 90, 80, 75, 70; 300 id id, L. Novoa, 86 1/2; 200 id id, A. Ojea, 80; 150 id id y regular, L. y Benitez, 80, 66.

LANA DE BARRIGA—300 @ superior, por Ll. y Benitez, $ 43, 42; 500 id id, Casey, 44, 43; 290 id id, Cerro y Ca. 43; 80 id id, L. Novoa, 43; 100 id id, A. Ojea, 42.

CERDA DE POTRO—20 @ sup., por Cerro G. y Ca. $ 175; 10 id id Ll. y Benitez, id 172.

CUEROS VACUNOS—100 campo especiales, por Cerro G. y Ca. $ 215; 70 id id Ll. y Benitez, [illegible] matads. sups., P. Cernadas, id 214.

SEBO—22 cascos [illegible] r A. Ojea, $ 42.

CUEROS [illegible] echos, por Leguizamon [illegible] o G. y Ca, 26, 17 1/2 id; 100 id buenos [illegible]

CUEROS LANARES [illegible] ups. y desechos, por Cerro G. y Ca, $ 55, 15.

CUEROS DE POTRO—30 campo sups., por Cerro G. y Ca, $ 50.

CUEROS DE NÚTRIA—80 lib. supr., por Cerro G. y Ca. $ 6 1/2.

MAIZ—300 fgas. morocho desgranado supr., por Sommariva, $ 85; 50 id id Zoppi, id 85, 200 id id Cerro G. y Ca, id 80; 250 id id en espiga, Balleto, id 97.

TRIGO—150 fgas. de pan supr., por Saenz y Ca, $ m/n 4.80; 100 id id Balleto, $ m/c 110.

COLZA—100 bolsas superior, por Balleto, 60 centavos.

MERCADO CONSTITUCION.—Febrero 10 de 1886—Entraron á este mercado 102 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre ellos 22,200 @ lana. El mercado se ha presentado hoy bastante animado para las lanas, habiéndose hecho algunas ventas de consideracion, de las cuales haremos mencion de unas ventas á 135 $ realizada por los señores Moleres y Bertolotti y otra de 115 pesos vendida por el Sr. Casaux, tambien haremos mencion de otra especial hecha por el Sr. Bonorino á $ 112.

VENTAS—2000 @ lana buena, por Miguel Mendez, $ 85; 1000 id superior, Cárlos P. Rodriguez, 98; 800 id, Cosentino, 94; 500 id fina liviana y buena, G. H. Moores, 95, 81; 4000 id superior fina y buena, Bunge, 109, 95, 90; 1200 id especial, Casaux, 115; 1200 id, Bonorino, 112; 5000 id superior fina y liviana, R. Gutierrez, 97, 90; 800 id fina y liviana, Ojea, 91; 2500 id especial fina y liviana, Galarce y Ca., 108, 96; 2000 id superior, Bonifacio, 100; 1500 id superior, J. de los Santos, 105, 102; 2000 id extra superior especial y buena, Moleres y Bertolotti, 125, 108, 97, 80; 3000 id fina y liviana, Belloch y Durañona, 99, 90, 88; 1200 id id, Casaux, 93 1/2; 1200 id regular Ladowiguez y Bozetti 78.

LANA DE BORREGA—100 @ buena, por G. H. Moores, á $ 81; 200 superior, Casaux, 95; 2000 id y buena, R. Gutierrez, 90, 87; 120 buena, J. de los Santos, 85; 50 de corderó J. Ortiz, 67.

LANA DE BARRIGA—50 @ regular, por C. P. Rodriguez, á $ 40.

CUEROS LANARES—300 docs. buenos y desechos, por Miguel Mendez, á $ 27. 19; 100 id, Cosentino, 27, 18; 100 id, Bunge, 27, 18; 40 id, Chapar, 28, 20; 400 id, Galarce y Ca., 30, 29, 27, 20, 18; 20 id, J. Ortiz, 28, 19; 60 id, E. Bonifacio, 28, 19; 100 id, R. Gutierrez, 29, 20, 17 1/2, 6.

CUEROS LANARES—250 docs. regulares y desechos, por Miguel Mendez, á $ 15, 4; 30 id, Cosentino, 15.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. buenos, por Miguel Mendez, á $ 12; 50 id, Bunge, 12; 150 id, Galarce y Ca., 12.

CUEROS VACUNOS—50 campo superiores, por Miguel Mendez, á $ 226; 20 id, Chapar, 225; 10 campo, por Bunge, á $ 215; 140 id, E. Bonifacio, 230; 140 id, Galarce y Ca., 230.

CERDA—80 @ buena, por Miguel Mendez, á $ 185, 180.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 10 de Febrero de 1886.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Cantidad
G. H. Moores	E. Sumblando	Monsalvo	130
S. N. Gomez y Cª	A. Barrenechea	Márcos Paz	35
Podestá hnos.	L. Navarro	Chascomús	121
A. Ceballos	R. Peiscoto	Las Flores	70
	M. Pereyra	Ensenada	51
Duggan hnos.	A. Luna	Alvear y Tapalqué	83
J. C. Boerr	A. Manson	Pilar	287
D. Esquivel	L. Montaña	Vecino	113

PRECIOS—Primeros apartes, 280, 300 á 320 carne y sebo; segundos id, 180, 200, 220; flaco para chancheria, 60, 100, 140; cueros de vaca, 120, 130, 135; id de novillo, 170, 180, 195; terneros sigue abundante la entrada, se vende de 80 á 130; para saladero no hubo ventas; para invernar buenos novillos, 330, 340; regulares, 250, 280; vacas no hubo; matanza, de reses 685 terneros, 94.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia* y *Cosmos* de Montevideo, *Saturno* del Uruguay, *Tridente* y *Proveedor* del Rosario. Anuncian salida para hoy: *Saturno* para Montevideo, *Rivadavia* y *Cosmos* para Uruguay, *Júpiter* y *Proveedor* para Rosario.

—Durante el dia de ayer hubo en el puerto del Riachuelo el siguiente movimiento de buques de Ultramar: Entró: barca alemana *Moiwe* consignada á Dellazoppa y Ca.

Salieron: barca alemana *Nega*; barca austriaca *Achille F.*; barca sueca *Oskarwarf*; barca italiana *Adriano*; barca inglesa *Casket*; barca ital. inglesa *North Star*; lugre inglés *Icarus*; y lugre americano *C. Hanzahan*.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Febrero 10

Mowe, bca. alemana de 339 tons., cap. Ahrens, de Amberes el 16 de Noviembre, á Dellazoppa y Ca., con: F. Chas é hijos, 226 c. cristaleria, porcelana y loza; Devoto R., 42 c. ácido sulfúrico; Dellazoppa hnos., 25 c. sillas, 60 c. chimeneas, 24 c. cartuchos, 28 c. mármol, 35 bsas. polvos de mármol, 4000 atados tirantes de fierro, 2200 bsas. cemento, 550 c. vidrios; Krüger y Ca., 233 cristaleria, porcelana y loza; P. Christophersen, 1270 adoquines, 10,000 kilos clorure de cal, 50,000 ladrillos.

Eleonor Mignano, barca italiana de 466 tons., cap. F. Manzella, de Marsella el 25 de Noviembre, á Rocha hns., con: O. Girou, 300 c. vermouth, L. B., 200 c. aceite; Rocha hnos., 50,235 tejas, 321,200 baldosas, 200 bcas. cimento, 1600 id. yeso, 500 c. vermouth, 500 c. aceite.

Colombo, barca italiana de 503 tons., cap. M. Stagnus, de Marsella el 9 de Diciembre, á Portalis hnos y Ca., con: Melara y M., 200 c. ajenjo, 152 c. azulejos, 230.800 baldosas, 55,600 ladrillos, 166 000 tejas, 300 bolsas yeso, 200 c. vermouth; Maupas y Ca., 100 c. vermouth, órden, 350 c. aceite.

W. E. Heard, barca inglesa de 587 tons., cap. C. W. Crosby, de Cardiff el 21 de Diciembre, al Banco de Lóndres, con: 747 tons. carbon.

Serrano, barca inglesa de 599 tons., cap. W. G. Edgett, de Liverpool el 25 de Noviembre, al Gas Buenos Aires, con: 799 caños de fierro, 11 curbas, 770 tons. carbon.

Gladstone, barca inglesa de 299 tons. cap. C. Bhaull de Swansea el 22 de Noviembre J. P. Boyd con 465 tons. carbon.

Aristos, barca noruega de 528 tons. cap. S. Axlsen de Pensacola el 27 de noviembre á Shaw hnos. con: 27,906 piezas con 363,862 piés pino.

Linda Margerehden, barca rusa de 436 tons. capitan A. Teero de Cardiff el 23 de noviembre á W. Samson con: 678 tons. carbon.

Godefroy, barca alemana de 532 tons., cap. C. Sinning de Amberes el 21 de Diciembre á R. Krüger.

Rosa C., barca italiana de 583 tons. cap. L. Chiesa de Cardiff el 8 de diciembre á la órden con: 581 tons. carbon.

Louise, barca alemana de 390 toneladas, cap. Buhrus de New-Castle el 5 de diciembre á T. Drysdale con: 560 toneladas carbon.

Ilios, vapor inglés del Liverpool á T. S. Boadle. Su manifiesto se publicó ayer.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Febrero 10

Guarany, vapor nacional de Montevideo á Noceti con: Ledesma hnos., 1 fardo pellones; órden, 12 c. 3 fdos. merces.

San Martin, vapor nacional de la Asuncion á Noceti con: J. Leon, 112 fardos tabaco; F. Mendes, 400 bsas. yerba; O. J. Molina, 33 fardos tabaco; F. Mendes, 400 bsas. yerba; Mascias y R., 300 id id; J. A. Uribe, 587 bolsas, 66 tercios id, 580 cueros vacunos secos; S. M. Girault, 150 rollos alambre; W. Gramajo, 337 cueros vacunos, 60 id becerro, 9 bolsas cerda; Storni hnos., 27 fardos tabaco; D'Albert hnos., 360 cueros vacunos secos, 300 id becerro, 57 id potro, 4 bolsas cerda, 35 id lana; Goyenechea y B., 179 cueros vacs. secos, 18 lios cueros lanares, 8 id becerros, 2 bolsas cerda, 13 id bolsas lana, 1 lio cueros cabra; Hartenek y Ca., 188 suelas, 18 atados vaquetas; P. Pietrafaccia, 8 bolsas harina; varios, 41 bultos encomiendas; de tránsito para Montevideo, 498 bultos mercs.

Apolo, vapor francés del Uruguay á P. Christophersen con: E. B. Legarreta, 56 bolsas lana, 35 atados cueros lanares, 8 bolsas cerda; varios, 4 bultos encomiendas; de tránsito, 3384 bultos mercs.

Leda, vap. francés del Rosario á P. Christophersen con: A. Ágrelo, 88 bsas. harina; L. Deydier, 234 bsas. harina; J. Bordoy, 370 bsas. trigo; A. Ruscá, 144 bsas. azúcar; Riconne, 223 c. vino; varios, 27 bultos encomiendas.

Litoral, vap. nac. del Rosario á Torrado y M. con: Brickmann Cª, 343 suelas D. Mathewen, 73 cascos aguardiente; M. Ocampo, 24 id caña; C. Zuberbühler, 2 fd. id; Portalis hnos., 4 c. id; órden, 50 fd. lana; P. Harrisgue, 1,000 crs. vacunos secos; órden, 2,000 id 500 id becerros; Andreu y L., 1876 bsas. trigo.—DE SAN LORENZO: J. Calvo, 2012 bsas. trigo.

Silex, vap. inglés de Montevideo á P. Risso con: Wedekind F., 4 c. fierro, 3 S. Costa, 50 c. amargo; Li. Alvares, 1 caballo en pie; L. Carrizo, 18 bultos muebles; N. Nietto, 30 id id; varios, 19 bultos encomiendas. De tránsito, 653 bultos mercs.

Jupiter, vap. francés de Santa-Fé á P. Risso con: varios, 12 bultos encomiendas.

SALIDAS—Dia 10

Apolo, vapor francés para Montevideo.
Silex, id inglés id Uruguay.
Leda, id francés id Rosario.
Rio Uruguay, id nacional id Asuncion.
Leipzig, id aleman id Bremen.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

Febrero 12	*Grecian*	Havre
12	*Dryden*	Liverpool
12	*Senegal*	Burdeos
15	*Paraná*	Havre
15	*Regina Margherita*	Havre
15	*Rosse*	Nueva-York
15	*Meraño*	Dunkerque
17	*La Plata*	Southampton
18	*Nord-América*	Génova
19	*Galicia* (desde Montevideo)	Liverpool
20	*Strabo*	Amberes
20	*Neko* (desde Montevideo)	Pacífico
22	*Buffon*	Amberes
24	*Aconcagua* (desde Montevideo)	Pacífico
24	*Corrientes*	Hamburgo
25	*Köln*	Bremen
25	*Porteña*	Havre
28	*Ville de Montevideo*	Havre
28	*Orénoque*	Burdeos
28	*Orion*	Nueva-York

CENTROS SOCIALES

Buenos Aires, Rowing Club

Se advierte que desde el 15 de Febrero, el escritorio de Club será calle Rivadavia 165, escalera á la derecha, 2º piso donde el Sr. Stearn estará todos los dias hábiles desde las 2 hasta las 3, para atender á los socios donde podrán ver se las cópias de todos los avisos del Club, lista de socios, de visitantes presentados etc.—*El Secretario.* 4667 p f7

Sociedad Anónima de Propietarios para la higiene de Buenos Aires

Desde el dia 28 del corriente se pagará el dividendo de 8 $ m/n por accion, acordado en la asamblea de ayer, por el 2º semestre de 1885, que con los $ 6 m/n del primer semestre hacen el interés de 13/08 al año.

Buenos Aires, Enero 27 de 1886.—*El Administrador.* 4241 p15 e28

CAMPO NEUTRAL

Génova (Italia) 3 de Abril de 1884

Habiendo probado el HIERRO BRAVAIS me he convencido de que es el supremo remedio en la curacion de la anemia; de la clorosis, etc., etc. Por consiguiente le ruego á V. por la presente se sirva enviarme 6 frascos de HIERRO BRAVAIS. Reciba V. gracias y disponga de su seguro servidor.—A. PARODI.

(Blenorrea) GOTA MILITAR Blenorragia — Método de Langleber. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

EL ADMINISTRADOR.

¡OTRO TRIUNFO!—M. L. Frappart, de Valenciennes (Nord) nos participa que ha obtenido por medio del uso del Jarabe Curativo de la madre Seigel, la cura de unos dolores de estómago y riñones que le habian atormentado atrozmente por espacio de un año. Para probar su agradecimiento, el convaleciente ha resuelto, espontáneamente, publicar su experiencia relativa á la eficacia de dicho Jarabe. Este remedio elaborado en Lóndres, 17 Farringdon Road, E. C., por sus propietarios, A. J. White, Limited, se vende en este país por todos los mejores farmacéuticos, boticarios y vendedores de medicamentos.

Agentes en Buenos Aires:

Señor	D. A. Eastman y Cª., Defensa 9 y 11.
Señores	" Murray y Seedorf, Reconquista 84.
"	" Kelly é hijos, Santa-Fé 99.
"	" Eduardo Retienne, Rivadavia 309.
Señor	" Pablo Assorati, Piedad 1059.
"	" F. Amedeo, Buen-Orden 714.
"	" V. Mariani, Salta 64, Barracas al Norte.
"	" José Ragozza, General Brown 47 y 49, Boca.
"	" Pedro Pesce, Botica de Franco, Flores,
"	" A. Verseci, calle Real, Belgrano.

Loteria de Buenos Aires

Autorizada por ley de fecha 17 de Marzo de 1885

SORTEO DEL 17 DE FEBRERO DE 1886

PROGRAMA

1	de		$ 5000
2	"	200	400
3	"	100	300
14	"	10	140
40	"	5	200
740	"	4	2960
2	aproximaciones de 75 $		150
6	"	50 "	150
11	terminaciones de		500

Los extractos se reparten al dia siguiente del sorteo. 4711 plm f9

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Se juega en la Concepcion del Uruguay

SORTEO DEL 14 DE FEBRERO DE 1886

PROGRAMA

1	de		$ 10000
2	"	500	1000
3	"	200	600
5	"	100	500
20	"	25	500
42	"	15	630
927	"	10	9270
2	aproximaciones de 150 $		300
6	"	100 "	600
11	terminaciones de "	100	1100

Los extractos se reparten al dia siguiente del sorteo. 4710 plm f9

Loteria de Santa-Fé

Agentes Unidos

Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880

Se juega en el Rosario de Santa-Fé, calle Pueyrredon núm. 28. Con los mismos globos con que se verifican los sorteos en la Capital de la República, cuya extraccion es autorizada por el Inspector de aquel Gobierno y tiene lugar á las 11 de la mañana, del dia

15 DE FEBRERO DE 1886

SUERTES

1	de	$ m/n	10,000
2	" 500	"	1,000
3	" 200	"	600
5	" 100	"	500
20	" 25	"	500
42	" 15	"	630
927	" 10	"	9,270
1,000 suertes			22,500

La Empresa tiene un depósito de 80,000 $ en garantía de sus premios.

La Administracion de la lotería de Santa-Fé tiene su escritorio en la calle Bolivar 208, para el pago de los premios á devengar hasta los 90 dias de la última lotería, verificada en la Capital de la República, el 31 de Diciembre de 1885.

ESTUDIO DE ABOGADO

El Dr. M. G. Morel

Ha trasladado su estudio á la calle San Martin 33, al lado del Banco de la Provincia. Horas de estudio de 12 á 4 p. 334 plm f13

Para los enfermos de los ojos POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO

De la Sociedad de Beneficencia

DIRIGIDO

POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS

622—LAVALLE—622

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n25

FERRO-CARRIL

Buenos Aires y Puerto de Ensenada

Desde el 15 de Octubre de 1885, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

		×		
Central	8 5*	10 5*	4 10	5 10
Tres Esquinas	8 17	10 17	4 28	5 22
Quilmes	8 40	10 38	5 5	5 55
Pereyra (F. C. E.)	9 10	11 10	6 00	6 35
La Plata	9 42	11 42	6 35	7 10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7 15	2 0*	4 45*	8 10
Pereyra (F. C. E.)	7 53	2 33	5 20	8 45
Quilmes	8 43	3 00	5 50	9 30
Tres Esquinas	9 13	3 28	6 16	10 00
Central	9 25	3 40	6 30	10 15

× Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.

* Trenes expresos.

Todos estos trenes estan munidos de frenos continuos.

LA ADMINISTRACION.

22 años hacen que se reconoce como el mejor refresco en la estacion calurosa la

HESPERIDINA

MEZCLADA CON AGUA FRESCA O AUN MEJOR CON SODA AZUCAR Y HIELO

Dr. Roberto Lloveras

CONSULTORIO

Enfermedades del oido y garganta

386 PIEDAD 386

CONSULTORIO GRATUITO— Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á p. m

EN VENTA

De interés para los lancheros, compañías de vapores, etc., etc.

Hemos recibido en consignacion para ser vendidas cuatro chatas de fierro, que han sido armadas en San Nicolás, y están hoy á flote en dicho puerto, de las dimensiones y capacidad siguientes:

Largo 120 piés ingleses, manga 25 piés, puntal 8 piés y 6 pulgadas, calado cargadas con 425 á 450 toneladas, 7 piés y 6 pulgadas, id vacías 18 pulgadas. Cotadas 3 3 1 1, completamente nuevas, sin haber hecho ningun servicio, están completamente terminadas y con todo lo necesario á bordo para navegar.

Toda la cubierta es de fierro de primera calidad, con escotillas de 60 piés como para recibir maquinaria con sus correspondientes pescantes y guinches para levantar pesos hasta 5 toneladas inglesas.

Para precios y pormenores, ocurrir á

C. O. CROVETTO & Cª, CANGALLO 263
3404 p8 e31

Dr. Antonio F. Piñero

Atiende exclusivamente á niños, en su consultorio particular, Cuyo 312, los lúnes, miércoles y viernes de 12 á 3 y los martes, juéves y sábados de 1 á 3, especialmente enfermedades nerviosas y venéreo-sifilíticas.

Atiende á los niños pobres todos los dias en el hospital Buenos Aires. perm.

OJO

A LOS CHACAREROS

DESGRANADORAS

Sin igual, muy livianas

No rompen ni el grano ni el marlo. Fabricadas especialmente para

J. y J. Drysdale & Ca.

226 PERU 238

3965 plm e23

SOLUCION DE BORO-SALICILATO DE SODIO

Medicamento que se recomienda por su comprobada eficacia contra el REUMATISMO, GOTA, INFARDOS ARTICULARES Y DIATESIS URICA.

Depósito en la droguería de

DEMARCHI, PARODI & Cª

185 DEFENSA 185
3021 plm e6

RUGGERO BOSSI & Ca.

159 Florida y Cuyo 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen naval, ferreteria y pintureria

ESPECIALIDAD EN

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA MATEMATICAS Y OPTICA

Utiles para planos y dibujos

Cristales, vidrios y espejos

ARTICULOS EN GENERAL de bazar y menaje

PAPELES PINTADOS, HULES Y ESTUFA
1914 m15 viérn.

J. MANTEGAZZA & Ca.

94 CANGALLO 94

Importadores de los siguientes artículos GARANTIDOS LEGITIMOS:

Grandes vinos de Burdeos y Bourgogne

Auténticos, marcas exclusivas, sea en cascos que en botellas

VINOS DEL RHIN

De superior calidad

VINOS DE JEREZ Y OPORTO GENUINOS

VINOS DE ITALIA

De varias clases

Bacalao sin espinas de Noruega

AZUCAR EN PANES (A cuadros)

QUESOS DE HOLANDA (MARCA ROSSEN)

CONSERVAS FRANCESAS

De primera clase, marcas "Bouvais-Flon" de Nantes y "V. Delignys", de [illegible]

Galletitas de Dijon á la vainilla

DULCES DE PARIS (ST. JAMES)

Confituras d'Orleans

MARRONS GLACÉS Á LA VANILLA

Pepinos, aceitunas, y acaparras en barriles de 1 arroba

LICORES FINOS DE MARIE BRIZARD Y LAFARGE FILS DE BURDEOS

Grande Chartreuse veritable

CREME DE CASSIS (DE DIJON)

Ajenjo de la reputada marca de Pernod fils (Suisse)

Kirsch Wasser de la Fórete Noir

PIPPERMINT GET FRERES (A Revel)

Prunelle de Bourgogne

RHUM LEGITIMO DE JAMAICA

KÜMEL GILKA

MARASCHINO LEGITIMO DI ZARA

Ginebra y licores varios en porrones de Wijnand Fockind (Amsterdam)

CHAMPAGNE DE TODAS MARCAS

Cognac Hennessy 1 est°. 3 est°. y V. O.

COGNAC SUPERIOR EN BARRILES AJENJO ID ID ID

Fine Champagne (marca Jockey-Club)

Cerveza alemana marca (Jockey-Club)

ACEITE DE OLIVO PURO

De las acreditadas casas de F. Bethus, de Burdeos y Jean Alló, de Niza

Y una infinidad de otros artículos finos para confiteros, cafés, restaurant y almacenes, que no detallamos por su larga extension.

J. M. & C.
3849 los juéves

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-SAN MARTIN-33

ESPECTÁCULOS

COLON—La empresa A. Ferrari, tiene la honra de poner en conocimiento del público el plan de los espectáculos que ha combinado para la próxima estacion.

Grandiosa compañía de baile de gran espectáculo en la que figurarán primeros roles de mima y danza las primeras celebridades del arte.

Se pondrán con todo el lujo que su *mise en scene* requiere los bailes de gran espectáculo "Brahma" "Messalina" "Idue soci," y el aplaudido "Excelsior".

Junto á la gran compañía de baile y para funcionar todas las noches al mismo tiempo, trabajará una compañía completa de ópera bufa italiana del repertorio italiano de los grandes maestros Rossini, Cimarosa, Donizetti, Bellini, Petrella, Ricci, De Giosa etc., etc.

Gran compañía de ópera séria de primo cartello y de gran repertorio, para la temporada de costumbre:

ELENCO—Prime donne soprano, signa Franceschini Copca.—Id Gemma Bellincioni—Prima donna mezzo-soprano, Contralto, signa Amelia Stahl.—Tenori, Sig. Roberto Stagno, Enrico Prevost.—Baritoni, Sig. Pietro Ughetto, Delfino Menotti—Basso, Angelo Tamburlini.—NOTA —La empresa espera y publicará á su tiempo los nombres de los artistas de dicha compañía que completen el cuadro de la compañía.—Buenos Aires. Enero 12 de 1886—*A. Ferrari.*

EDEN ARGENTINO—Compañía italiana de óperas bufas, el Jueves 11 del corriente, gran fiesta lírico teatral, á beneficio de la primera soprano absoluta, Anita Pavan Moretti: por última vez la ópera cómica en 3 actos: LA MASCOTTE.

PLAZA EUSKARA—Espléndido partido de pelota, para hoy Juéves 11 de Febrero, á las 4 de la tarde. Se jugará el siguiente partido: Chiquito de Eibar y Vega á cesta y Arrizala á pala, contra los dos hermanos Brau y Pedro Yarza (á) mano de Villabona, á cesta. A sacar los primeros del 5 y los segundos del 4. Las cestas punta libre, PRECIOS—Entrada $ 1.00 m/n; id para señoras y niños, $ 0.50 m/n; lunetas, $ 0.50 m/n; palcos, $ 5.00 m/n. 4815 pl f11

FUNERALES

Justa Vivar de Virasoro
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de febrero de 1886

Las familias de Vivar y Virasoro invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio del Norte, hoy 11 de febrero, á las 3 p. m. Casa mortuoria, Alsina 368. p1 f11

Micaela S. de Sartori
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Febrero de 1886

Sus hijos: Juan, Ricardo, Tomás, Filomena y Emilio; hijas politicas y demas deudos, invitan á sus relaciones, se sirvan acompañar los restos al cementerio de Norte, hoy Juéves 11 del corriente, á las 5 p. m.; favor á que quedarán gratos.—Unica invitacion.—Casa mortuoria, General Viamont 447. p1 f11

Cármen Bustamante de Sala
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Febrero de 1886

Ramon A. Sala, José B. Sala y Etelvina Costa de Sala, hijos; Tomasa Sala é Irene Sala de Darragueira, Bernardo y Luis del Irigoyen y demás deudos de dicha finada, suplican á sus amigos se dignen acompañar los restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Juéves 11 á las 11 1/2 a. m. A cuyo favor quedarán reconocidos. Casa mortuoria, Florida núm. 501. p1 f11

Mercedes Balbin
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Enero de 1886

Su familia invita á sus relaciones á las misas que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, se dirán en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el Viernes 12 del corriente: la familia asistirá á la misa de 11. 4845 p2 f11

Manuel M. Ibañez
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Febrero de 1883

El Lúnes 15 del corriente, se aplicarán misas por su eterno descanso, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, de 7 á 11 a. m. 4750 p5 f10

Ana R. de Molina
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Febrero de 1886

Sus hijos, hijas, hijos politicos nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que, por el eterno descanso de su alma finada, que se celebrará en la iglesia del Patriarca San Ignacio de Loyola, el Viernes 12 del corriente, á las 11 de la mañana—Favor á que quedarán eternamente agradecidos—Unica invitacion. 4785 p3 f10

Salvador Jovellanos
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Febrero de 1881

Ercilia Boado de Jovellanos, esposa y demás deudos ruegan á sus relaciones á asistir á las misas que se celebrarán el Jueves 11 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) de 7 á 9 a. m., en el 5º aniversario de su fallecimiento; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 4693 p3 f9

Benito Garay
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Febrero de 1885

Su esposa Francisca L. de Garay, su madre politica y hermanos políticos invitan á sus relaciones á asistir al funeral de cabo de año que, por el eterno descanzo de dicho finado, se celebrará el Sábado 13 del corriente, á las 9 a. m., en el templo parroquial de Tapalqué—Favor que agradecerán eternamente. 4696 p3 f9

Gregoria E. de Altube
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Enero de 1886

Sus hijos, hijas, hijos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima (Quilmes), el Viernes 12 del corriente, á las 10 a. m.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 4406 p10 e31

Maria A. de Villamil
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1886

Su esposo, Juan J. Villamil; Manuela C. de Arezo, hermanas y hermanos políticos, ruegan á sus relaciones, quieran acompañarlos á rogar á Dios, por el alma de dicha finada, en el funeral que se celebrará en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman, el Sábado 13 del corriente, á las 11 a. m., á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. 4645 p6 f7

AVISOS

A las comparsas Para Carnaval, se alquilan ó se venden 40 burros, todos mansos; quien se interese, ocurra calle Castelli 99. 4810 p3 f11

Al comercio DEL NUEVE DE JULIO Y CHIVILCOY—Encontrándose D. José Vallergas en estado de no poder continuar sus operaciones comerciales en el ramo del hotel Central establecido en la plaza principal de este pueblo, se convoca á todos sus acreedores para el dia 28 del corriente y conozcan el activo de tal establecimiento para que se hagan cargo de él en pago de sus créditos.—Nueve de Julio, Febrero 10 de 1886—Por poder de D. José Vallergas, *Francisco Cabrera.* 4865 p10 f11

Al comercio Y AL PÚBLICO—Participamos que desde la fecha hemos asociado á nuestra casa en la ciudad de La Plata, al Sr. D. Pedro G. Gonzalez, el cual podrá tambien hacer uso de la firma social, girando bajo la razon de Bollini, Muro y Ca.—Enero de 1886.—Bollini y Muro, Pedro G. Gonzalez. 4863 p3 f11

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Aviso que con esta fecha he comprado á D. Antonio Ragni, su negocio de almacen sito en la calle Tel. núm. 755, si alguno tiene algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, pasado éste no será atendido.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1886.—*José Corte.*—OTRO: He vendido á D. José Corte, mi negocio de almacen sito en la calle Tel núm. 755, si alguno tiene algun reclamo lo hará en el término de 3 dias, pasado éste no será atendido.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1886.—*Antonio Ragni.* 4831 p8 f11

Al comercio Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ramon Fernandez y Cª, de cuyo activo y pasivo se hizo cargo D. Miguel Mendez, tenemos el honor de participar que hemos constituido una nueva sociedad, que continuará las operaciones de la anterior, en el ramo de ferreteria y en la misma casa calle Rivadavia 150 á 154, y la que girará bajo la razon de Sebastian Palau y Cª, siendo socio comanditario de ella don Miguel Mendez.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1886.—*Miguel Mendez—Sebastian Palau.* 4816 p8 f11

Barbero Se necesita un oficial; Artes 584. 4814 p3 f11

Break De vidrios, para familia, perfectamente construido, muy cómodo y con poco uso, se vende; Santiago del Estero 60. 4830 p3 f11

Cocinera Se necesita una buena; Artes 910. 4823 p3 f11

Caballos Se venden 2 yuntas; ocurrir por informes, Cuyo 318. 4825 p6 f11

Cocinero Francés, con buenas recomendaciones se ofrece uno; Corrientes 348. 4846 p3 f11

Corredor DE VINOS—Se necesita uno que tenga mucha práctica y de buenas referencias de su conducta; es inútil se presente si no llena estos requisitos. Belgrano 456. 4860 p3 f11

Cocinero Se precisa para el servicio de una familia, que sea repostero y demás y que tenga recomendaciones de su conducta; para tratar, Cangallo 824. 4861 p3 f11

Cochero Extranjero, se necesita uno que sea práctico en su profesion y tenga muy buenas recomendaciones de su conducta; ocurrir Charcas 279, de 10 á 12 á 1 dia. 4848 p3 f11

Colegio Nacional de la Capital—Desde el Mártes 16 del corriente hasta el 28 del mismo, se expedirán por esta Secretaria las matrículas para los cursos del presente año y empezarán el 1º del entrante mes de Marzo.—Horas de despacho para este servicio de 11 á 2 p. m.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1886.—*El Secretario.* 4829 p5 f11

Dependiente DE librería, se necesita uno de 14 á 16 años, que tenga buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 21. 4844 p3 f11

Dependiente De almacen, se ofrece uno español, con recomendaciones; ocurrir Paseo de Julio 68. 4852 p3 f11

Escuela Normal DE PROFESORAS DE LA CAPITAL.—Se avisa á las alumnas de esta Escuela que deben rendir su exámen general, que este empezará el Lúnes 15 de Febrero, á las 2 p. m.—Febrero 10 de 1886.—*La Secretaria.*

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 56, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que en esta acreditado su salon de baile de sociedad y de mascara.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 3209 plm f11

Hoy se reparte El 2º número de Enero de 1886 de "La Moda Elegante" y el primer número de Enero de "La Ilustracion Española", se reciben suscriciones en la agencia general: Libreria C. M. Joly, Victoria 135 á 143. 4819 p3 f11

Jacinto Ortiz (hijo) Participo al público en general y á mis relaciones en particular que mi verdadero nombre no es el de Claudio Laurentino y por el que mi familia se acostumbró llamarme por recordar el de mi señor padre y con el que me he estado firmando hasta la fecha—Desde hoy con el fin de salvar el derecho civil que me asiste, Claudio Laurentino, segun consta de fé de bautismo y declaratoria en forma otorgada ante la escribanía pública de este municipio con fecha 15 de enero ppdo. Respetando y dando por bien hecho todo lo que hasta la fecha lleva firmado con el nombre de Jacinto. Para que así conste firmo el presente en el Baradero, á 10 de Febrero de 1886.—*Claudio L. Ortiz.* 4864 p10 f11

Lecciones De inglés, con atencion especial á la pronunciacion, lectura y literatura por un abogado de Nueva York y graduado del celebre Colegio de Yale, Dr. de leyes King; 25 de Mayo 241, palacio Decoud, salas 61 y 62. 4813 p1m f11

Mucamo Se ofrece un jóven español, con recomendaciones; ocurrir Paseo de Julio 68. 4850 p3 f11

Manuel Perez del Cerro—Juez árbitro, contador, comisionista y rematador; Cuyo 242. 4836 p10 f11

Ovejas Se venden 2 majadas de 2000 á 2500 de superior clase y gordas, en el partido de Alvear; para tratar, Estados Unidos 334. 4853 p10 f11

Oro en la Patagonia Se construyen planos de los terrenos auríferos; Chacabuco 104, cuarto 42. 4821 p6 f11

Pone-pliegos Para máquinas Minerva, se precisan; San Martin 7. 4818 p3 f11

Para Carnaval Se alquila un breack, para 7 asientos, para los dias de Carnaval; quien se interese, ocurra calle Castelli 99. 4811 p3 f11

Prensas Para vino de uva ó manzana, hay en venta en la casa introductora de máquinas de agricultura de Tomás G. Foley y Ca., Tacuarí 28 á 32, entre Rivadavia y Victoria. 4828 p15 f11

Se alquilan Piezas confortables y bien ventiladas, con ó sin muebles; para tratar, ocurrir Cangallo 502. 4826 p3 f11

Se alquila La casa calle Artes 711, con todas las comodidades; para tratar, Suipacha 681. 4829 p4 f11

Sirviente PORTERO—Se necesita uno con buenas recomendaciones; Piedad núm. 386. 4827 p3 f11

Se necesita Un buen cortador para una sastrería, se le pagará buen sueldo; para tratar, Victoria 240. 4809 p3 f11

Se alquila Una casa con 6 piezas, cocina, letrina y demás comodidades; Tucuman 883. 4818 p3 f11

Se desea Alquilar una casa central de 10 á 12 piezas y demás oficinas necesarias; ocurrir al escritorio de Juan L. Somoza, Piedad 142. 4807 p8 f11

Se ofrece Una persona que sepa el francés, inglés y aleman, para hacer la correspondencia en una casa por mayor de introductor; dirigirse á M., Cangallo 112, altos. 4852 p3 f11

Sala Antesala y un hermoso cuarto como para 2 personas, bien amueblados, con cuarto de baño y buena pension, se alquilan en casa de familia decente, por precio módico; Defensa 145. 4835 p3 f11

Se desea Comprar un guinche á vapor, como para levantar un peso de 2 á 4 toneladas y que esté en perfecto uso; dirigirse al escritorio del consignatario Juan L. Somoza, Piedad 142. 4808 p8 f11

Se alquilan Dos hermosas piezas interiores, para caballeros solos en casa de familia decente y en paraje muy central, no se admiten mas 3 personas, precio 25 nacionales; Méjico 193. 4839 p3 f11

"Scotia" Vapor francés, esto por concluyó su descarga en los depósitos de la Catalinas.—La revisacion de las averías tendrá lugar el Juéves 11 del corriente, á la 1 p. m., en dichos depósitos.—*El Agente: B. Mumus*, Cuyo 54. 4855 p3 f11

Se alquila Una casa de altos de 12 piezas con muebles ó sin ellos; para tratar, Alsina 336, de 10 á 12 a. m.—Se alquila ó se vende una casa-quinta entre Almagro y Caballito, con 12 piezas y jardin; para tratar, Salta 159, altos, de 10 á 12. 4835 p5 f11

Se alquila En el Paseo de Julio 416 y 418, á dos cuadras del muelle de las Catalinas, uno ó dos magníficos departamentos con sótanos, como para casas de negocio, fábrica ó depósito de mercaderías, etc., etc., completamente refaccionados, frente al Paseo de Julio y calle 25 de Mayo; darán razon en la misma casa, 25 de Mayo 397, primer piso. 4822 p15 f11

Terrenos EN ALMAGRO—Se venden uno de 10 por 61 vs., y una esquina de 19 por 23; para verlos, ocúrrase al Jefe de la Estacion. 4854 p2 f11

Agentes Se buscan para la venta de la Gran Guia de Buenos Aires; ocurrir San Martin 276. 4766 p3 f10

A los empapeladores Se vende en esta imprenta papel para empapelar á $ 1.50 m/n la @. 4759 p3 f9

Agencia de Boade y Cª, se precisan con urgencia: 1 cocinera y mucama, San Martin 348. 4759 p3 f9

Al comercio Avisamos que nos hemos trasladado de la calle Victoria 298 y 300 á la misma 240.—*Canevaro y Haurie.* 4786 p3 f10

Al público Se ha perdido un pasaporte y diversos documentos á nombre Franchi. Se gratificará á la persona que los entregue al Consulado Austriaco, Rivadavia 160. 4772 p3 f10

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Participo haber trasladado mi negocio de sastrería y ropa hecha, á la calle Artes 330.—*A. Castagnet.* 4548 p15 f6

Arados De todas clases, de 1, 2 y 3 rejas, hay en venta en la casa introductora de máquinas de agricultura de Tomás G. Foley y Ca., Tacuarí 28 á 32. 4458 p15 f6

Al comercio Y á nuestras relaciones—Tenemos el gusto de avisar que hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Piedras 10, inmediato á la de Rivadavia.—*Miguel Santiago y Ca.* 4752 p10 f10

A los arquitectos Se venden rieles Griffins (doble cara) para tirantes, de 12 centímetros de altura, á precios módicos. Por cualquier cantidad, dirigirse á la calle Chacabuco 534.—*Arana y Basavilbaso.* 4599 p15 f5

A los estudiantes Y FAMILIAS.—Se ofrece un profesor que tiene algunas horas desocupadas para dar lecciones generales, y especialmente de francés; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales M. B. 4613 p8 f5

A las familias Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito, La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono 474. 4583 plm f5

A todos Se compra una prensa cualquier cantidad; tambien se compra una prensa para uvas, cuyo diámetro no pase de un metro ni ménos de 0.60 centímetros; dirigirse al endlogo T. Ratazzi y Cª, Centro-América 25. 4506 p10 f3

Alfredo Meabe & Ca. Corredores oficiales del Banco Hipotecario.—Se encargan de descuentos en los bancos, compra y venta de títulos de renta y comisiones en general.—Escritorio: Piedad 164. 1214 p2m e27

A Vigo El 10 de Febrero próximo, saldrá fijamente para Vigo, el vapor aleman LEIPZIG, sin tocar en el Brasil y libre de cuarentena. Los billetes de pasaje se despachan en el escritorio de *Miguel Santiago y Ca.*, Rivadavia 255. 4139 p15 e27

Arena oriental PARA JARDINES.—Para obras y pisos, piedras y adoquines para empedrados, se venden en el corralon de L. Cannale é hijo, Maipú 614, Barranca del Retiro: escritorio, General Viamont 15. 3935 p1 m e20

Al comercio Participamos al comercio en general, que desde esta fecha quedan instaladas nuestras casas, en la calle Chacabuco 88 el registro y 94 el depósito de paños y casimires.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1886.—*Arroyo, Carrera y Ca.* 4562 p8 f5

Aviso Depósito y venta, por mayor y menor de coronas fúnebres de flores y de cuenta, á precios de liquidacion.—A la Paz, tienda especial para luto y medio luto; Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. NOTA: La tienda de la Paz no tiene sucursal. 3604 p15 e28

Agua Maniles decorados—Lavatorios portátiles, bandejas surtidas de madera, de metal y de papier maché, bandejitas y copitas para migas y paneras de varias clases; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 3706 plm e19

Al comercio Con fecha 1º del actual, hemos hecho formal sociedad los abajo firmados, Sebastian Fernandez y Juan Acevedo, en el ramo de restaurant, café y billar, denominado "Capital de España", calle Alsina 36.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1886.—*Juan Acevedo—Sebastian Fernandez.* 4599 p15 f5

Adelaida Mendez PARTERA.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos. 2787 p30 f4

Al comercio Aviso que he comprado á don Celestino Piñeiro, todas las existencias de mercaderias, muebles y útiles del almacen de comestibles sito San Lorenzo 20 y 22, los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias; pasado este no serán atendidos.—Buenos Aires, Febrero 2 de 1886.—*José Ferradá* 4598 p3 f5

Al comercio Participo al comercio que habiendo vendido á D. Clemente Furnola el 1º de Enero todo el activo de mi casa de negocio Chacabuco 35 y 37 los que tengan créditos á cobrar contra la misma se servirán presentarlos en el término de ocho dias.—Buenos Aires, Febrero [illegible] 1886.—*Ignacio Herce.* 4475 p8 f2

Andrés Devotto y Ca. Rematadores y Comisionistas.—Se encargan de compra-venta en remate y particularmente de fincas, terrenos, etc.; se adelantan fondos sobre toda clase de negocios á realizar.—Escritorio: Bolivar 81. 4085 p1m e26

A los enfermos INVALIDOS Y ANCIANOS—Sillones con ruedas, articulados, de manera que pueden usarse como cama, sillas de hamaca, cómodos-inodoros de nogal, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel —Precio fijo y barato. 3704 plm e19

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa y rematador.—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos—y como corredor oficial del Banco Hipotecario, para el despacho de solicitudes en dicho establecimiento. Escritorio San Martin 90, domicilio Buen-Orden 14. 4600 p 1m f5

Al comercio Cargas y encomiendas, desde el primero de Febrero se despacharán directamente cargas y encomiendas para cualquier punto del litoral y se entregarán á domicilio, contando la casa con agentes activos para todas sus operaciones.—Agencia, 25 de Mayo 130. 4424 perm. e31

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Linch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 0 464030 perm

A la Gran China 337—PIEDAD—339. La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia La Gran China casa de confianza, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474. 4581 plm f5

A 8 $ m/n papel Con 4 números al mes en vez de 2 números que dan la mayor parte de los periódicos de moda, el precio de la suscricion anual de "Paris-Moda", lo que representa 50 o/o de economia para las personas que necesitan suscribirse. Librería de Félix Lajouane, Perú 51 y 53. 4776 p8 f10

Aviso Queda en distribucion el catálogo de las obras arregladas al nuevo plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República Argentina, para el curso de 1886, se entregará á toda persona que lo solicite. Félix Lajouane, Librero editor, Perú 51 y 53. 4780 p3 f10

Acaba de salir EL NUEVO PERIODICO. "Paris Moda", publicado por la Sociedad de Publicaciones periódicas de Paris. Este periódico por primera vez llega á Buenos Aires, es sin competencia, bajo todos conceptos. Se suscribe en la Librería de Félix Lajouane, calle Perú 51 y 53. 4782 p3 f10

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 105, Reconquista 212, Corrientes 68 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, se alquilan depósitos y tambien todo el edificio. NOTA: Los muebles son completamente nuevos.—Escritorio: Reconquista 212, arrendatario: Augusto Celada. 4055 p1 f24

Atencion Se vende un almacen de poco capital, acreditado y bien situado, con una contrata de 7 años, á más de la esquina la casa tiene 4 piezas más para alquilar, las cuales dan un brillante resultado, el negocio es muy bueno, el dueño lo vende por ausentarse del país; tambien se vende otro almacen de poco capital, central y acreditado; para tratar, Moreno 228. 4761 p3 f10

A las señoras Se recomienda el Paris Moda por ser el único periódico de modas que reune las condiciones mas ventajosas en el precio, en la elegancia de los figurines, cantidad de material modelos y patrones contenido en los 48 números que da al año por el precio de 8 $ m/n papel; se suscribe en la Libreria de Félix Lajouane, Perú 51 y 53. 4778 p3 f10

Aprovechen La venta de una chacra en Quilmes, de 47 cuadras alambradas con dos puestos, se dará muy barata; hay en venta 344 manzanas en el partido del Saladillo, de la estacion General Hornos 3/4 de legua; dinero en hipoteca se dará cualquier cantidad á un módico interés; ocurran 25 de Mayo 128. escritorio del señor Serra. 4633 p15 f6

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, Director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886. 4853 d19 perm

Antigua lonería DEL SOL, DE LORENZO LENA—Se hacen toldos de patio, calle, carpas para ingenieros y militares, lonas para parvas y de carro, mangas, baldes sin fondo, fábrica de trajes impermeables, se cosen y se colocan alfombras y esteras y se hace todo trabajo perteneciente al ramo, precio módico.—Estados-Unidos 342, frente á la plaza. 1874 p2m d12

Al comercio Frente á la nueva Bolsa de Comercio, se alquila el edificio Piedad 31 á 37, compuesto de un hermoso sótano y almacen, cada uno con una superficie de 530 varas cuadradas y dos casas altas, con 14 piezas cada una, todo completo, con algibe, aguas corrientes, gas, etc.; para tratar, Florida 29, de 4 á 6 de la tarde. 4546 v m10 f4

A las modistas Se recomienda con preferencia á los demas periódicos de moda, el nuevo periódico "Paris-Moda", por ser el más económico y el más elegante al mismo tiempo de todos los publicados en Paris. Dá 4 números al mes ó sean 48 números con figuras iluminados al año, y el precio de la suscricion es solo 8 $ m/n papel. Se suscribe en la librería de Félix Lajouane, Perú 51 y 53. 4775 p3 f10

Al comercio Y al público en general—Se hace saber que con esta fecha y por ante el Escribano don Nemesio Escobedo, se ha disuelto la sociedad de Dulcetta hermanos y Cª, separándose de ella don Juan Ilharrescondo y quedando todo su activo y pasivo á cargo de Dulcetta hermanos.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1886.—*Ducetta hermanos y Ca.*, Rivadavia 1101. 4709 p3 f9

Al comercio Habiendo aparecido en el diario LA NACION, en la seccion Edictos Judiciales un aviso citándose á Ernesto Colombo, por cobro de pesos por demanda del Banco de la Provincia, pongo en conocimiento del comercio en general de que el citado Ernesto Colombo, no tiene nada que ver con el abajo firmado.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1886.—*Ernesto J. Colombo*, Rivadavia 1148. 4663 p8 f7

Al comercio Por el presente hago saber al comercio y al público en general, que con fecha de hoy he vendido á don Julian L. Ayaguer, mi establecimiento de confitería sito en la calle 25 de Mayo esquina á Cuyo, quedando por mi cuenta todos los créditos á pagarse, el que tuviera algun reclamo que hacer, lo verificará en el término de ocho dias, pasado el cual no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1886. *A. Valorché.* 4661 p8 f7

Al comercio BENIGNO CABO DE VILA, balanceador público—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuere la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compra-venta.—TUCUMAN 108, altos. 4662 plm f7

A los acreedores De los señores Fussoni hermanos y Maveroff—Por los avisos publicados en *El Diario* y *El Nacional*, el Tribunal de Comercio llama á todos los acreedores á una segunda reunion y última, para el dia 11 del corriente, para ser arreglados los créditos por los bancos de la Provincia y Nacional. Se recomienda á todos la puntual asistencia, pues es condicion de concluir y recibir el dividendo que desde 10 años están esperando. No faltar. 4499 p8 f3

A los capitanes Y agentes de los vapores que hacen la carrera á Europa—Se ofrece una jóven española de 22 años de edad, soltera, para servir de camarera en los vapores que hacen la carrera de este puerto á los de Europa, tiene buena recomendacion, entiende el italiano y francés, está acostumbrada á andar á bordo; para tratar, Jujuy 443, entre Comercio y San Juan, parroquia de San Cristobal, de esta capital. 4373 p15 e31

Análisis químico Del moscato Ratazzi—Obtenido por la Oficina Química Municipal: Densidad 1.005, alcohol por % en volumen 16.00, extracto por 1,000 87.30, azúcar 55.20, azúcar reductor 35.71, acidez en SO4H2 3.90, cenizas 2.90, meteri. colorante, natural. De los anteriores antecedentes se deduce que la muestra analizada debe considerarse como apta para la alimentacion.—Firmado: *P. N. Arata*, Químico Municipal. 3694 plm e19

Agencia de Torres Esmeralda 122 —Panteléfono 107 y teléfono 551—Se ofrecen peones, matrimonios, cocineros, mucamos, jardineros, porteros, cocheros, mozos de café, almacen y tienda, oficiales de todas clases, acopiadores de frutos y todo servicio con buenas recomendaciones. Se precisan una buena cocinera con buenas recomendaciones para alguna casa de campo.—Esmeralda 122 y en San José de Flores, Rivadavia 135.—*Rosendo B. Torres*, agente. 4613 plm f5

Atencion PARA NEGOCIO—Se alquila una preciosa esquina recien edificada, á media cuadra del Paseo de Julio y Parque, tiene 5 espaciosas piezas con 230 varas cúbicas de sótano, cocina con accesorios, altillo, letrina, pozo, cañería de gas.—Tambien un hermoso terreno de 50 varas de fondo, con su puerta de comunicacion, tiene 33 varas de frente á Paseo de Julio con 55 vs. de fondo, propio para un gran taller, acero ó para cualquier establecimiento; dirigirse en la misma propiedad, calle Pilar 16, casi en frente á la estacion de carga del Ferro-carril del Rosario. 4667 p10 f9

Alfombrados Acaba de llegar nuestro surtido de tripes, que expresamente hemos pedido para los bailes del presente Carnaval, á precios baratos mas, desde 70, 75 y 80 centavos hasta 1,20, 1.60 y 2 $ m/n el doble ancho. Tambien tenemos otra clase de género de una vara de ancho para el mismo destino, á 58 y 68 centavos vara, en blanco y de color todos precios; en la tienda y depósito de alfombras calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 4646 plm f7

Al comercio Ponemos en su conocimiento que desde la fecha por mutuo y amigable convenio, ha dejado de formar parte de nuestra sociedad el Sr. Ramon Banega, quedando á cargo del activo y pasivo D. Manuel Boggio, D. Santiago Boggio y D. Pedro Indart.—Escobar partido del Pilar Febrero 6 de 1886.—OTRO: Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta "Boggio, Banegas y Cª", hemos formado una nueva sociedad la que girará "Boggio Hnos. é Indart"; los que seguirán ocupándose en los mismos negocios.—Escobar (partido del Pilar) Febrero 9 de 1886. 4752 p8 f10

Avería gruesa "Paraná" Se ruega á los señores consignatarios de la carga por "Paraná" trasbordada en el 'Ville de Maceio', quienes no han abonado una contribucion por avería gruesa del primero de los antecitados vapores, se sirvan presentarse en la 'Agencia de Chargeurs Réunis', Piedad 398 donde se les hará entrega mediante presentacion de los respectivos comprobantes mientras tanto se practique la liquidacion definitiva á la mitad de la contribucion ya entregada.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1886.—El Agente General, P. Christophersen. 4660 p6 f7

Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes á dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausentes de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, bastará dirigir una línea describiendo la propiedad sobre la cual desean se les otorgue un préstamo y solo al recibir [illegible] firmar la escritura de compromiso [illegible]

Bo[illegible] [illegible] 10 a. m. y [illegible]

Belgrano [illegible] con todos los pormenores [illegible] H., Rivadavia [illegible] 4762 p2 f10

Boticario Se precisa uno, con buenas recomendaciones, para Santiago del Estero; para tratar, ocurrir á "L'Universelle", núm. 27. 4566 p6 f5

Botines BOTAS y ZAPATOS—Para hombres, señoras y niños, hay un gran surtido tanto de pais como extranjeros, á precios reducidos; botines para hombres desde $ 4 arriba, zapatos para hombres desde $ 3.—Zapatería de A. E. Manpetit, Cangallo 303. 3668 plm e19

Bañaderas De toda forma y tamaño, sapos para baño y hules para lavatorio, bidets, filtros para agua, aparatos para soda, corchos para baño; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 3702 plm e19

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas; de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra partes; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 177 p2m e15

Baterías de cocina Garantidas del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, tachos para dulce; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 3703 plm e19

Bancos PARA JARDINES Y PLAZAS—Sillones, mesas y sillas de jardin, surtido siempre nuevo, maquinitas para helados, las mejores cocinas económicas conocidas, especialidad del "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 3701 plm e19

Bazar del Plata En este establecimiento se ha recibido un gran surtido en objetos para regalos como broches, cochecitos, sillas de viaje, id para niños y otra porcion de artículos de menage, lo que venden sus dueños como siempre á precios reducidos.—Entrada libre, Artes 105, precio fijo. 2538 p60 d27

Banco del comercio Se avisa á los señores accionistas que, de conformidad con el art. 17 de los Estatutos, se ha fijado del 11 al 22 del entrante Febrero, para el pago de la 7ª cuota de 10 o/o sobre el valor de las acciones, y se les ruega que tengan á bien mandar abonar su importe, enviando al Banco sus respectivos títulos para que se les efectúe la anotacion correspondiente.—Buenos Aires, Enero 29 de 1886. 4354 v f22 e30

Cocinera Se precisa; Artes 327, altos, izquierda. 4694 p3 f9

Cocinera Se precisa; Paraná 112. 4713 p3 f9

Cocinera Francesa, se ofrece una buena; Corrientes 220. 4717 p3 f9

Cuartos PARA ESCRITORIO—Se alquilan; San Martin 151. 4569 p6 f5

Casa Para familia, se alquila una con 7 piezas, cocina y gas; para tratar, Florida 331. 4718 p4 f9

Carbon De cocina y fragua á precios módicos; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 4692 p3 f9

Coupé Se vende uno con poco uso, pero en perfecto estado pronto para servirse de él, hay guarniciones; Juncal 129. 4640 p6 f6

Casa Se alquila una con ocho buenas habitaciones, pisos de tabla en la calle Industria distante dos cuadras de la calle Real, precio muy cómodo. 4659 p8 f7

Colegio Americano RECONQUISTA 195.—Las clases volverán á funcionar el dia 11 de Enero de 1886. 2897 plm e5

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS—Directora Catalina Gilbert, P. Negrotto.—Cangallo 579. 4010 plm e24

Casas Para alquilar, chicas y grandes, en todas direcciones de la ciudad; dirigirse á la agencia Cangallo 112, altos.—El agente: *F. Maleplate.* 4732 p3 f9

Cochero Se necesita un muchacho de diecinocho á veinte años, que entienda su oficio para manejar y cuidar una Victoria con un caballo; ocurrir de Juncal 129. 4789 p6 f10

Casa Una familia inglesa (todos de mayor edad) desea alquilar una casa decente con ocho á diez piezas, una carta dirigida á G. D. será atendida; Bolsa de Comercio. 4798 p8 f10

Casa Se necesita una amueblada y confortable para una familia sin niños, debe estar situada en una calle central y constar de 10 piezas por lo ménos; ocurrir Maipu 77. 4733 p8 f9

Campo Se desea tomar en arrendamiento 800 cuadras más ó ménos, alambrado y de superior calidad y que no diste más de 20 leguas de la Capital; dirigirse Suipacha 698. 4653 p10 f6

Colegio Negrotto Este establecimiento de educacion, se ha trasladado de la calle Cangallo á la calle Piedras 75. 4376 plm e31

Casa-quinta Con toda clase de comodidades, se vende una en San José de Flores, Fé, ántes de llegar á Belgrano; para tratar, Victoria 166, primer piso. 4513 p10 f4

Costureras Y maquinistas (Helmann) Se necesitan en la nueva camiseria Andes 194, entre Cuyo y Corrientes, para coser en el taller y en sus casas. 3380 p30 e13

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 81 y 85. 4641 plm f7

Colegio del Comercio PIEDRAS 75—Se dan lecciones de 7 á 9 de la noche, de aritmética, teneduria de libros, francés é inglés. 4641 plm f7

Costurera Y muchacho para escritorio, la costurera será con cama, si no sabe se lo enseñará á cortar y coser, es casa de familia; Cangallo 755. 4652 p4 f7

Cocinera Y MUCAMO—Que sepan su obligacion y con buenas recomendaciones, se necesitan, ó un matrimonio sin hijos, para el servicio de 2 personas, se prefieren franceses; Lorea 768. 4645 p8 f7

Consejo Escolar DE CHIVILCOY—Se necesita un maestro superior para la direccion de la Escuela Graduada de Varones del distrito.—Chivilcoy, Febrero 7 de 1886.—*Francisco Ortiz—F. Floran.* 4757 p20 f10

Calle Tacuarí 231 Casa de familia decente, en el centro de negocios de la capital; á cuatro cuadras de la calle Rivadavia y tres de la de Victoria. Habitaciones amuebladas, con pension ó sin ella. 4794 p10 f10

Campo Para agricultura ó pastoreo.—Se ofrecen en arrendamiento 2 suertes de estancia (una legua y media) con aguada permanente, poblaciones, corrales, etc., situado en el partido del Azul; ocúrrase Chacuque 446. 4463 plm f2

Consultorio homeopático —Del Dr. Mello.—Consultas: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., Florida 125, esquina á Cangallo. 4219 perm. e28

Curacion Radical de hernias, quebraduras, por el nuevo descubrimiento del aparato mecánico que aplica el Sr. Faure; de 9 á 11 y de 3 á 4, Corrientes 217. 3431 p30 e14

Colegio Superior de señoritas, Chacabuco 388—Directora: Lucrecia R. de Diaz.—Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas; hay clases especiales de francés, inglés, dibujo y bordado de todas clases. 4693 p15 f9

Colegio Griego PARANA 674, plaza 6 de Junio.—Colegio Inglés Católico de Señoritas.—Se reciben pupilas, medio-pupilas y externas. Se enseña el inglés, francés, castellano, etc. 3513 p30 e15

Casa Se vende una recien edificada á todo costo, tiene ocho piezas y todas las comodidades necesarias, con 9 1/2 varas frente por 60 de fondo, situada en la hermosa calle Belgrano 1115; para tratar calle Belgrano 1041. 4715 p3 f9

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o20 perm

Calle Tacuarí 231 Casa de familia decente, en el centro de negocios de la Capital, á 4 cuadras de la calle Rivadavia y 3 de la de Victoria, se alquilan habitaciones amuebladas con pension ó sin ella, á precios económicos. 4110 p15 e27

Casa-quinta EN BELGRANO—Se alquila una con todas las comodidades, situada en la calle Pavon núm. 8. Tiene jardin, quinta, gas, aguas corrientes y algibe. Las llaves las tiene D. Domingo Centenaro al lado del Telégrafo de la Provincia. 4491 p10 f2

Concurso DEL BANCO ARGENTINO—Primer dividendo se paga de 10 á 11 a. m., Venezuela 196. 4432 p10 f2

Cristalería SURTIDA—En servicios completos, 6 piezas sueltas, loza y porcelana, cuchilleria inglesa y francesa de las mejores marcas, aparatos para abrir latas y tirabuzones; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel—Precio fijo y barato. 3707 plm e19

Cafeteras Rusas niqueladas—Ha llegado un nuevo surtido de estas magníficas cafeteras, teteras inglesas de barro, máquinas para picar carne y extraer el jugo; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 3701 p1m e19

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta: oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm

Colegio Literario Bolivar 249 incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes.

50 diferentes clases De té, desde 80 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la chase fina á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromático y de buen paladar. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono N. 474. 4582 plm f5

Colegio Nacional Y particulares se previene á los Directores que en la Librería de Felix Lajouane, encontrarán las obras de texto correspondiente á los seis años de estudios segun los programas y nuevo plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República. 4777 p3 f10

Colegios NACIONAL Y PARTICULARES—Se previene á los Directores que en la librería de Félix Lajouane, encontrarán las obras de texto, correspondientes á los 6 años de estudios segun los programas y nuevo plan de estudios de los Colegios Nacionales de la República. 4777 p3 f10

Campos AL RIO NEGRO—Se venden de 5,000 á 10,000 hectáreas, se darán muy baratos. En venta otro campo muy conocido y reputado de primer órden en el partido del Saladillo de 1079 hectáreas, á puestos que producen 32,000 pesos moneda corriente al año, y una Estancia con 3 piezas de material, informes en el escritorio del señor Serra, 25 de Mayo 128. 4654 p15 f7

Curso forzoso Todo es curso, sin embargo, Luis R. Scheiner, el antiguo depósito de té y café esquina Piedad y Reconquista siempre vende un té riquísimo de familia á 0.80 centavos libra y café fresco bueno á 0,40 centavos libra, lo que es menos que antes, de manera que los clientes de la casa no tienen que quejarse del curso forzoso. 4555 p8 f4

Consejo Escolar DEL PERGAMINO—El Consejo Escolar del Pergamino necesita una maestra superior para dirigir la Escuela Graduada de niñas, y dos maestras infantiles, diplomadas.

Las que estuviesen en condiciones de ocupar esos puestos pueden dirigirse, por escrito al mismo Consejo, á la mayor brevedad.—Pergamino, Febrero de 1886 —*Manuel Urtubey*, secretario—*Joaquin Menendez*, presidente. 9420 p9 f5

Dependiente Para almacen de menudeo se precisa; Esmeralda 306. 4767 p3 f10

D. Clemente Baez Se le desea ver, Esmeralda 141. 4768 p3 f10

Dependiente DE BOTICA—Se necesita uno práctico y con recomendaciones; Florida 469. 4760 p3 f10

Dr. Joaquin L. Baca Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Alsina 153. 4525 p15 f4

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11, y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.

Dependiente Se ofrece un jóven español para escritorio ó agencia marítima. Tiene buenas recomendaciones. Para tratar, Balcarce 179, pieza núm. 8. 4726 p3 f9

Dr. van Gelderen Estudio Perú 151, horas de consulta de 10 á 4.—Se hace un deber de prevenir á sus clientes y amigos, que estando de vuelta de su viaje á Europa, se halla de nuevo al frente de su estudio. 3905 plm e22

D. Eduardo Demachy Se ruega á este caballero que antes tenia su escritorio en casa de los señores Portalis Fréres Carbonier y Ca., y que hoy se encuentra en la Concordia, tenga la bondad de mandar saldar su cuenta en la Peluquería de Ruiz y Roca. 4468 perm. f2

Daniel C. Amadeo Corredor oficial del Banco Hipotecario—Ofrece sus servicios para solicitudes de hipotecas en el Banco Hipotecario, pacto de retro-venta y descuentos en los Bancos: Nacional y de la Provincia.—Se ocupa tambien de la compra y venta de campos, haciendas, casas. Acepta representaciones en La Plata ante el Gobierno como los Tribunales y solicitudes al Banco para el cual asiste dos veces por semana. Por mas datos San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4714 p90 f9

En el corralon Santa-Fe 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 030 perm.

En San José de Flores A una cuadra de la plaza, se alquilan varias piezas independientes, en una quinta, tiene pozo, algibe y un gran fondo con árboles frutales; para tratar, dirigirse á la calle Union 162, en el mismo pueblo, á toda hora del dia. 4727 p15 f9

Economía EN EL MODO DE VESTIRSE.—En las circunstancias actuales, es lo que encontrarán las familias al suscribirse á "Paris Moda" el nuevo periódico mas elegante y mas barato de todos; 48 números al año con figurines iluminados, moldes y patrones por 8 $ m/n papel la suscricion anual, Libreria de Félix Lajouane, Perú 51 y 53. 4781 p3 f10

Escuela Normal de Profesores de la Capital.—Se previene á los señores aspirantes á beca que pueden presentar sus solicitudes respectivas en la Secretaría de este Instituto hasta el dia 27 del corriente, la matrícula se abrirá el dia 20 de 1 á 4 p.m.; el exámen de ingreso comenzará el 1º de Marzo á las 8 a. m.—P. O. *El Secretario.* 4751 p16 f10

Escuela de baile El que suscribe, director de baile habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en poco tiempo lecciones cualquier baile de sociedad de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos, entre Cerrito y Artes.—*A. Constante.* 638 p60 e23

Fernando Pilotta Fabricante de balanzas, báscula y contratista hace muchos años de la empresa del Ferro-carril del Sud, participa al público que desde esta fecha, tiene su domicilio en la estacion Hinojo, partido de Olavarria. 4800 p15 f10

Farmacia Se vende en esta Capital, bien situada y buena clientela; Rivadavia 44, Gallardo, Droguería de Cranwell y Ca. 4695 p3 f9

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirugia, ha abierto su estudio; Chavango 31, á una cuadra de la plaza 6 de Junio. Recibe consultas de 1 á 2. 3552 plm e16

Farmacéuticos Se desea vender una farmacia acreditada, en un pueblo importante al Oeste de la provincia de Buenos Aires, condiciones favorables; para informes dirigirse á G. B. Casilla 578. 4669 p8 f7

Fábricas E industriales encontrarán un gran surtido de trasmision torneada inglesa, aceite para máquinas y de maquinaria de clase en el Depósito de Agar Cross y Ca., nitro y de motores y maquinaria para la industria; Maipú 83. 3598 p1m e17

Fotografía Buena ocasion, por ausentarse del país su dueño, se vende una, situada sobre la línea del ferro-carril del Oeste. La casa está bien arreglada no faltando nada para seguir trabajando; siendo surtida de todo cuanto sea del ramo. Para informes; Cuyo 396. 4783 p8 f10

Figurines Elegantes y de última moda, lectura amena para las familias y precio de suscricion sin competencia son las condiciones que reune el nuevo periódico "Paris-Moda" cuya suscricion queda abierta en la Librería de Félix Lajouane; Perú 51 y 53. 4780 p3 f10

Fernando Schleisinger—CORREDOR y COMISIONISTA—Compra y venta de casas tierras y haciendas, etc., en particular ó en remate. Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida.—DEFENSA 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. 9148 plm o29

Fernando de Charro y Ca. CASA DE COMERCIO—Libertad 87, entre Piedad y Cangallo, tenemos un gran surtido de mercaderias á vender como ser: quincallerias, artículos de bazar y mercería, artículos de ferretería, cigarros holandeses. Venta de ocasion por docenas á precio sin competencia, abierto de la una hasta las cinco. 3553 plm e16

Guelfo Pinelli Profesor de gimnasia de las escuelas graduadas de la Capital y del Club de Gimnasia y Esgrima, avisa que se ha mudado á la calle General Lavalle 709. 4708 p15 f9

Gratis A toda persona que lo solicite darán varios números specimen del nuevo periódico "Paris Moda" el periódico de modas mas barato y mas elegante de los conocidos hasta el dia, dirigirse á la Librería de Félix Lajouane; Perú 51 y 53. 4774 p3 f10

Gratificacion Se dará á quien entregue en Florida 293, altos, un rollo de papeles sobre arrendamiento de tierras nacionales, olvidado en un tramway de Belgrano á esta ciudad el Viernes 29 de Enero. 4709 p4 f9

Gran Hotel de Roma Cangallo 229—Los propietarios de este establecimiento avisan á las personas que hayan dejado equipajes ú otros efectos, de retirarlos en el término de 30 dias.—Buenos Aires, Enero 29 de 1886.—*E. Jellé, L. y F. Roget.* 4326 p1 m e30

Gran Hotel de Roma Cangallo 229—Los dueños de este conocido establecimiento tienen el honor de participar á los viajeros que han hecho muchas mejoras en el gran departamento para familias, salon de lectura, servicio esmerado, cocina de primer órden y único en esta Capital con un buzon del Correo, en el cual se sacan las cartas 10 veces, al dia, reuniendo todas las comodidades y confort para los viajeros.—*E. Jellé L. y F. Roget.* 4324 p1m e30

Hacienda VACUNA AL CORTE—Se venden 3000 cabezas más ó ménos, incluso como 450 novillos más ó ménos desde 2 1/2 años inclusive arriba; dicha hacienda está en el partido Coronel Pringles, establecimiento de D. Márcos Mármol; para recibir órdenes y tratar, Europa 303. 4417 p15 e31

Ha sido robado De Ramos Mejía, camino Real á San Justo á las once de la mañana del dia 6 del corriente al Sr. Francisco Lizardo un caballo lobuno con la marca del lado de montar y herrado de las 4 patas, de tiro.—Se recomienda á las autoridades de la Provincia como al mismo tiempo de la Capital; se harán fuertes cargos á la persona que lo detenga en su poder. 3654 p15 e19

Inglés Lecciones á domicilio y en casa del profesor; dirigirse al "Profesor M.", Belgrano 349. 3545 p1m f5

Jardinero Con recomendaciones de honorabilidad y competencia, se ofrece uno para la ciudad ó alrededores; dirigirse á P. A., casilla 365, Correo. 4696 p15 f9

Juan B. Arrambide Escribano Público de la Provincia, oficina en la Plata, calle 51 entre 7 y 8, sucursal en Buenos Aires, calle Defensa núm. 13, Escribanía de Castillo. 4305 p 1m e29

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicio en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viernes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio previo aviso los dias Martes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á la 1 p. m. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el pais para extraccion de las raices profundizadas en los tegidos con igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Lanusse & Mendes Consignatarios y Agentes Marítimos.—La Plata. 4658 plm f7

Lecciones Particulares de inglés, por un graduado de la Universidad de Cambridge, Inglaterra; dirigirse Bolivar 249, de 10 á 4. 3332 p1m e12

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lustradores Se ofrecen dos buenos, para toda clase de trabajos en el ramo, en casas particulares, tanto en la ciudad como en el campo, trabajo esmerado y precios sin competencia.—LIMA 178, altos. 4745 plm f10

Lecciones de aleman Etc. en casa del discipulo ó en la del profesor, bachiller en letras y ciencias, alemán; dejar la direccion para G. P., en esta imprenta. 4722 p6 f9

Lorenzo Olcina Oriental, su hermano Isaias que se halla en esta, en el Hotel Americano, 25 de Mayo 180; desea conocer su paradero actual, y agradecerá á cualquier persona que le pudiera comunicar donde se encuentra dicho domicilio. 4622 p8 f7

La Argentina PIEDAD 45—Á los padres que tengan hijos que deseen enseñarlos á nadar, el que suscribe les enseña los cuida hasta que salgan de agua sin peligro ninguno pues está al alcance de todo lo útil que es el arte de la natacion y en muchas circunstancias de la vida.—Horas de 7 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—*Plácido Soler.* 3930 p2m e22

La Universal Y ESPAÑOLA—Agencia de colocaciones y conchabos, Moreno 228, entre Piedras y Chacabuco—Se ofrecen y se precisan cocineros, mucamos, porteros, jardineros, cocheros, mozos de café, almacen y tienda, oficiales con recomendaciones; dirigirse á la misma que hay siempre alguna á las familias. NOTA: Se precisan con urgencia una cocinera y mucama para el pueblo del Pilar. 4527 p8 f4

Lecciones particulares 5 $ nacionales por mes. Un profesor inglés recien llegado á esta capital, da lecciones de gramática castellana superior, retórica, filosofía, latin, matemáticas, agrimensura, dibujo lineal, geométrica y topográfico, historia natural, inglés, geografía, historia universal etc.—NOTA:—El profesor tiene 33 años de práctica en la enseñanza; calle Lima 208. 4723 p3 f9

Librería HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Librería Hispano Americana Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13 $ m/n. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306.

La sin rival Agencia de colocaciones y comisiones en general, Alsina 318. En esta antigua y acreditada casa, hay siempre toda clase de servicio á disposicion del comercio y casas de familia, á los precios convenientes se les servirá gratuitamente, se atiende todo pedido para la capital, campaña y provincias. En la misma casa se precisan y ofrecen cocineras, cocineros, mucamas y mucamos, amas de leche, niñeras y peon para todo trabajo. Se ofrece un matrimonio; mujer para cocinera y el marido para quintero. Cualquier pedido puede hacerse por telefono, núm. 726. Nota —Esta casa tiene sucursales, Maipú 259 y Florida 458. 4352 p8 e30

Muebleros Se necesitan oficiales; Chile 694, altos. 4583 p6 f5

Mucamo Y MUCAMA—Se necesitan; Moreno núm. 953. 4744 p3 f10

Mucama Se precisa una para todo trabajo; Belgrano 587. 4787 p3 f10

Mucama Alemana ó inglesa, se precisa una, que sea capaz; San Martin 265. 4756 p3 f10

Muchacha De 12 á 15 años, se precisa, preferiéndose italiana; Paraná 112. 4712 p3 f9

Mucama Se necesita, Bolivar 252. 4705 p3 f9

Minervista Se necesita uno bueno en la imprenta *La Modelo*, Tacuarí núm. 12. 4805 p3 f10

Media oficiala PLANCHADORA—Buena, que sepa planchar camisas nuevas, se precisa; Moreno 659. 4643 p5 f7

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires, [illegible]

Miguel A. Lima PILAR 165—Tasador de propiedades, hacendados, colas y rurales, rematador de campos y haciendas; consultas sobre agricultura y ganadería. 3639 plm e19

Motores Horizontales, verticales, portátiles, etc., de Ruston, Proctor y Cª, de colin; tornos paralelos, sierras, trasmisiones, etc., etc., siempre en depósito.—*Agar Cross y Cª*, Maipú 83. 3599 plm e17

Matrimonio Italiano, sin hijos, [illegible] para el cuidado de [illegible] cocinera, el esposo como agente de campaña [illegible] co conocimiento agrario y especialmente de [illegible] de administracion, con buenas recomendaciones [illegible] tualmente con caucion en dinero; dirigirse [illegible] de este diario á las iniciales B. S., San Ma[illegible] 4707

Mackinlay & La[illegible] —Compra y venta de casas, camp[illegible] cion de dinero en pactos de retro[illegible] tambien de la tramitacion de [illegible] Nacional. Escritorio: Rocon[illegible] en Chascomús: Eduardo y [illegible] os Aires 48

Muebles [illegible] una persona encarga[illegible] las provincias, así qu[illegible] otra compra tambien [illegible] para tratar, todos los d[illegible] Corrientes 617.

Mueblería [illegible] de Alejandro Laurent.—[illegible] juegos completos de dor[illegible] 1000 $ m/n, id de comedor de [illegible] gran surtido de camas de fierro [illegible] muebles de pino blanco [illegible] Artes 433, 437 y 478.—Se precisan oficiales carpinteros. 4724 plm f9

Motor Portátil con caldera—Locomóvil; se vende en buena condicion, ha trabajado solamente algunos meses, de 10 caballos nominales, cilindro 10 pulgadas de diámetro, curso de piston 14 pulgadas, volante 5 piés, revoluciones 130 por minuto, con vapor á 70 libras, da 31 caballos fuerza indicada; precio $ 1,500 curso legal; tambien varios otros de nuevas y aprobadas clases máquinas Compound con espansion automática y calderas de acero, para llevar vapor á 140 libras, presion trabajando; dirigirse á J. H. Blomfield, casilla 285 Correo, Buenos Aires. 4276 p15 e29

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de estas, para el caso se hace presente á las familias que se ausenten y quieran vender sus muebles, [illegible] y serán atendidos inmediatamente; [illegible] hacen al contado por importantes que [illegible] todos los dias á cualquier hora.

Mata-callos 9 Fenolico para curar [illegible] Inmediatamente contiene el dolor persistente [illegible] tamente destruye el callo sin ningun perjuicio [illegible] para algunas veces este medicamento. El Mata-callos Fenolico de Nelson, es el mejor de los remedios para [illegible] molestia de los callos. Cada frasco va acompañado [illegible] respectiva instruccion y del pincelito necesario [illegible] único depósito en la Farmacia Italiana de [illegible] Perú 123, en frente á la Universidad. perm.

Más barato QUE EN NINGUNA OTRA PARTE—Porcelana, cristales, baterías de cocina con y sin enlozado, ardiente de fierro Agate nikelados, juegos de lavatorio de porcelana y de precios, surtido hermoso en canastos de formas y gustos, persianas de la India y [illegible] 1.20, 1.30, 1.40 y 1.50 de ancho, máquinas para hacer café, diferentes sistemas, aparatos para [illegible] inmenso surtido en lámparas de diferentes clases para pared, mesa y colgar de 1 y 2 mechas y [illegible] tubo, mechas, tubos y pantallas de todas clase, [illegible] ras y tapa-fuentes, esteras de la India, loza, lidra, cubiertos de metal blanco garantido; encajonamiento esmerado y gratis.—En EL CELTIBERO, Lima y Belgrano. 3184 plm e9

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados, cédulas de la Provincia, Nacional, Habilidad, hasta el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario la persona del interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y mandar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo su tiempo en la ciudad de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y venta por comision de comercio, contando para todo esto con muchos años de práctica en esta plaza, actividad y el conocimiento de numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 90 [illegible] y en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á [illegible] noGower-Bell núm. 464. 5920

Oficial Peluquero se precisa; San [illegible] luqueria Universal. [illegible]

Oficialas Maquinistas é hilvanadoras [illegible] ras de ropa blanca para señoras [illegible] necesitan; Suipacha 380. 4624

Ofrecese Un fabricante de jabon, [illegible] lidad español; para tratar, dirigirse [illegible] "Giardino d'Italia", Corrientes 14, esquina á 25 de Mayo. 4689 p1 f9

OJO A los chacareros, desgranadoras sin igual, muy livianas, no rompen ni el grano, fabricadas especialmente para J. J. Drysdale y Ca., Perú 226 y 238. 3964 plm e23

Oculista Dr. AUGUSTO PERTILE, dará consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—Moreno 164, esquina á Perú. 4326 perm. e30

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse Tacuarí 16 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; por cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5150 perm.

Partera Teresa T. de Valtelina, recibe pensionistas, á precios módicos; Independencia 588. 4046 p1m e26

Pieza amueblada Se alquila una con dos ventanas á la calle, en casa de familia decente; Esmeralda 205, altos. 4526 p8 f4

Pianos NUEVOS Y USADOS.—Precios excepcionales; antes de comprar en otras partes pasen por mi casa que le será conveniente, Perú 100. 3918 p30 e23

Pino salado Hay siempre existencia á precios moderados, tambien tirantillos, fierro canaleta, etc.; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 4754 p3 f10

Piezas Amuebladas; se alquila un departamento amueblado de 2 piezas hasta 5 con entrada independiente, un departamento y algunas otras con balcon á la calle, en la casa se dá cuarto de baño gratis; Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 4725 p3 f9

Peluqueros Y BARBEROS—Se vende la peluquería situada en la calle Victoria 505, por no poderla atender, se hace bastante negocio, posicion inmejorable, alquiler barato. Para tratar ocurrir en la misma casa; Victoria 505. 4798 p6 f10

Pastor del Valle Ingeniero Arquitecto, Europa 464, y Justo del Valle y Hno, fabricantes de ladrillos, Cuyo 1073.—Reciben órdenes para instrucciones. Hornos de ladrillo de mesa, calle Boedo esquina á Constitucion hornos, de ladrillo comun, Independencia 1600. 3404 plm e14

Pianos Aprovechen la ocasion los que necesiten comprar pianos 25 o/o de rebaja, venta por órden de los principales fabricantes europeos; casa introductora de pianos de V. Ventura, Tacuarí 95.—NOTA: Todo piano estará munido de un garantia por 5 años.

Paris-Moda Periódico de modas, el más completo, tanto para el barato de todos los publicados hasta el dia [illegible] al mes, con figurines y patrones [illegible] últimas novedades de Paris, precio de la [illegible] $ m/n papel. Agente exclusivo para [illegible] Argentina: Felix Lajouane. Perú 51 y [illegible]

Quien quiera Tene[illegible] 10 a[illegible] en la Seccion 4ª de campos nacion[illegible] tham, Reconquista 175.

Relojero Se necesita [illegible] Rivadavia [illegible]

Se vende Una fo[illegible] misma. [illegible]

Sirvienta Se nec[illegible] de; Consti[illegible]

Se ofrece Una señorita para casa de [illegible] para componer y coser ropa [illegible]; ocurrir; Ayacucho núm. 25. 4801 p2 f10

Se necesita Un oficial peluquero siendo bueno se le pagará buen sueldo; Rivadavia 715. 4797 p3 f10

Se precisan Dos aprendices para trenzadores y un medio oficial para rematador de riendas; Rodriguez Peña 388. 4738 p3 f9

Se necesita Una ama con leche fresca y abundante; ocurrir Europa 451, de 8 á 10 a. m. 4690 p3 f9

Se ofrece Un matrimonio para el campo, el marido carpintero y la mujer cocinera; Tucuman 158. 4721 p3 f9

Se necesitan Oficialas costureras, que sepan coser bien á mano; Piedad 884. 4812 p15 f5

Se aquil n Piezas amuebladas y sin muebles con pension ó sin ella, con toda clase de comodidades; Charcas 43 y 45. 4342 plm e30

Se ruega Al Sr. Juan Anvoria, tenga á bien de pasar por la calle Balcarce 202, por asuntos muy importantes. 4315 p8 e30

Se alquilan Dos piezas muy bien amuebladas con balcon y vista al rio en casa de familia inglesa, Cuyo 9, altos. 4737 p3 f9

Se dará Una buena gratificacion, al que hubiere encontrado un perro chico, blanco, con orejas negras, y lo entregue á su dueño General Lavalle 370. 4769 p3 f10

Se alquila La casa Libertad 729, á media cuadra de la avenida Alvear, con 6 piezas, gas, aguas corrientes y todas las demás comodidades; para tratar, Talcahuano 66. 4720 p3 f10

Sirvienta EXTRANJERA—Que sepa algo de cocinera, para corta familia, se necesita calle Larga de la Recoleta al lado del número 166; buen sueldo y trabajo liviano. 4899 p3 f9

Se ofrecen Buenos empleados y sirvientes de todo trabajo, con buenas referencias; dirigirse Cangallo 112, altos, en la agencia de F. Maleplate. 4731 p3 f9

"Sénégal" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas, desde la 1 p. m. adelante se procederá á revisar las averías. Febrero 9 de 1886.—*El Agente.* 4720 p3 f9

Se precisa Un socio con 10,000 nacionales para introducir un nuevo sistema de iluminacion, privilegiado y de gran éxito en Europa; dirigirse á Iluminacion, en esta oficina. 4691 p3 f9

Se alquila Para un señor decente dos piezas amuebladas en casa de corta familia, no hay otro inquilino, ni criaturas; Rivadavia 563, (altos). 4706 p3 f9

Se arrienda Se vende ó se cambia por una casa en Buenos Aires, un campo de 100 cuadras, 4 leguas al Norte de Chivilcoy; ocurrase Chavango 31, á la 1 p. m. 4645 p15 f6

Se alquila La casa alta Juncal 131, la que acaba de ser pintada y empapelada, quedando en perfecto estado de aseo; por más informes, en lo misma al núm. 129. 4639 p6 f6

San Isidro Se alquila una casa-quinta, á 15 cuadras de la Estacion, con toda clase de comodidades; para verla y tratar en la misma, todos los dias. 4584 p8 f5

Se aquila Una casa en la calle Gaona 283, y Bollini con nueve piezas cielo-rasos de yeso, piso de madera, jardin, pozo algibe, para tratar Piedad 3, de 12 á 4 p. m. 4419 p15 e31

Se vende Un almacen de capital reducido calle Cochabamba y Pasco, posision inmejorable, calle empedrada, alquiler barato; para tratar en la misma casa. 4310 p15 e30

Se compran Pólizas del Monte de Piedad de valor, casa especial, escritorio abierto de 8 a. m. á las 4 de la tarde; Perú 161. 4303 p15 e29

Se vende Un depósito de café y té del valor de 6 á 7 mil $ m/n y 2 terrenos tambien, por ausentarse su dueño á Europa; para tratar, Artes 49, casa del Sr. A. Mestres. 3697 p1m e19

Se vende Un lugre sueco, de 207 toneladas de registro y con 6 años, clase de veritas francés; para más informes, ocurrir Paseo de Julio 252.—*J. C. Schomke.* 3606 plm e17

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase y catres á perpetuidad en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase y catres á perpetuidad. 357 n26 perm.

Se alquilan Sala y ante-sala con balcones á la calle, muy ventiladas y bien amuebladas, con todas comodidades, tambien hay otras piezas; Piedad 658, altos. 4544 p8 f4

Se arrienda Una y media legua de rico campo en Pigüé, á una hora de camino de este pueblo, lindando con la colonia del Sr. Casey, alambrado por médio; para tratar, Chacabuco 40. 4576 p8 f

Se alquila Por 35 $ m/n una casita de 4 piezas con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, además tiene cocina, pozo y demás comodidades, está situada en la calle 1ª Catamarca 218, entre Venezuela y Méjico; para tratar, Moreno 953. 4755 p3 f10

Se alquila Una casa en la calle Bolivar núm. 90, compuesta de 18 piezas, dos grandes salones de 17 varas de largo, cocina, cuarto de baño, letrinas, gas y aguas corrientes; para tratar, Piedad núm. 130. 4764 p3 f10

Se alquila Un gran galpon, sea para cochería ó tropa de carros, con todas las comodidades necesarias, con contrata ó sin ella, en la calle Ayacucho entre Chavango y Vicente Lopez, al lado de la estacion del tramway de la Recoleta. 4682 p12 f9

Se alquila Para escritorio un departamento de una sala á la calle y 3 hermosas piezas corridas, Balcarce 38, al lado de la Aduana, á una cuadra de la Bolsa y á 2 de los Tribunales; para tratar, Balcarce 40. 4620 p15 f7

Se vende El almacen situado en la calle esquina á Chile 623, en venta [illegible] poderlo atender, hace bastante negocio, se le [illegible] buena contrata; para tratar, á cualquier hora [illegible] en el mismo negocio. 4549

Se compran Muebles, pianos, arañas, ropas, joyas y menajes enteros se paga los buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente. [illegible]

Se alquila En la casa Suipacha [illegible] departamento compuesto de [illegible] sala á la calle y de 1, 2 ó 3 dormitorios [illegible] más datos, dirigirse á la misma, de 8 a. m. á [illegible] 4[illegible] p6 f27

Se alquilan Una sala á la calle, dos piezas más, todas amuebladas decentemente, á propósito como para estudio de médico, estando ocupadas actualmente por el Dr. Leelson, casa de familia sin hijos ni otro inquilino; Maipú 179, altos. 4694 p8 f10

Socio Se desea encontrar uno para la creacion de un viñedo, el que se ofrece no tendrá á su cargo la direccion de un gran viñedo en Francia y se encarga de la plantacion y de la poda de la viña, como de la fabricacion del vino; dirigirse á las iniciales N. E. F. B., casilla del Correo 293. 4747 p3 f9

Se arriendan Cuatro leguas de campo de buena calidad, con pastos tiernos y mestizados, los linderos están todos poblados; el campo está á 6 leguas de Bahia Blanca, camino de Patagones, el precio será segun el gusto del interesado; para tratar, Alsina 200. 1440 p1m f7

Se alquila La casa Rivadavia 1449 y 1446, con mucho edificio y un gran galpon aparente para establecer un gran taller, pueden trabajar 500 personas con toda comodidad, tambien puede servir para un gran hotel ó almacen por mayor, cochería, etc.; para tratar, Estados Unidos 424. 4586 p15 f5

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, bóvedas de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta.

Sepulcros En la cochería de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. [illegible] perm.

Se arrienda La conocida chacra de la viuda del Dr. del Arco, en Temperley, á 3 leguas de esta Capital, dicha chacra dista 3 cuadras de la Estacion Temperley y está lindera calle de por medio al Norte con el Sr. Green y al Sud con los señores Marengo y Espeya, con como 18 cuadras, hay alfalfar, viñas y potreros alambrados, hay 3 habitaciones, y 3 habitaciones para las paradas de la casa de familia que tiene [illegible] cuadras, cochera y demas comodidades; para tratar en la misma, con D. Juan Parody y en Buenos Aires, con el Dr. [illegible] Alsina 42. [illegible]

Se vende Una linda casa recien construida á la moderna, con los materiales de primer órden, hecha en cal y maderas duras, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, puertas de cedro, techo y patios embaldosados, cañería para gas y aguas corrientes, los caños están colocados con arreglo á los desagües de cloacas, tiene 7 piezas, altillo y á más un cuarto de baño, cocina y dos inodoros con depósito para el servicio del mismo, algibe, estufa en el comedor, esta casa está situada en la calle Andes 269 entre General Lavalle y Tucuman (mira al Oeste), las llaves se encuentran al lado; para mayores informes, ocurran los interesados, Santa-Fé 831 ó Cuyo 135 de 8 á 6 p. m, 4355 p15 e30

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Teatro Eden Argentino—Se alquila; Esmeralda 227. 4536 p8 f4

Tabaco De Virginia, para curar ovejas á $ 5 la @, clase supe —*Senillosa Hnos. y Romero*, Piedad 156. 3889 p 1m e22

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble.—El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 4697 p3 f9

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, **alfombras**, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, **banderas** de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderias se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Velería de *S. Carlevari*. 9765 perm

Uvas Se compra cualquier cantidad, ocurrir Tonnelier Estacion Temperley ó Tonkinson Dungey y Cª, 25 de Mayo 90. 2902 p 1m e6

Un jóven Aleman, tenedor de libros en una barraca, desea encontrar una pieza sin muebles, pero con pension, en casa de familia decente, en las cercanías de Barracas al Norte; dirigirse bajo sobre á E. R. B., á la imprenta de este diario. 4749 p8 f10

Uva fresca
Uva fresca
Uva fresca Compra el Enologo T. Kattazzi; Centro América 25, plaza 11 de Setiembre. 4192 p 1m e28

Viticultor y vinicultor—Se ofrece uno para creacion de un viñedo, tuvo á su cargo uno importante en Francia; dirigirse casilla 293, Bueno Aires. 4729 p3 f9

Ventiladores Para limpiar toda clase de granos, hay en venta en la casa introductora de máquinas de agricultura de **Tomás G. Foley y Ca.**, Tacuarí 28 á 32, 4657 p15 f6

CERMOGLIAN FRUTTI AI CORAGGIOSI IN SENO
BERTINUS
MARCA REGISTRADA

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO Y HUMANITARIO

La yerba Polígola Avicular
DE LAS REGIONES SIBERIANAS (RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontrastables contra las enfermedades más crónicas de los catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires, licenciada por el Gobierno Imperial del Brasil; aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiene de Europa, que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en el nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer experiencias; los introductores ponen á disponibilidad de los señores médicos la yerba necesaria.

SE VENDE

De los únicos introductores **CARLOS BERTINI y Ca.**, Buenos Aires, calle Cangallo 500.
Droguería de los señores EASTMAN y Cª, calle Defensa y en todas las farmacias de la República.
Precio de cada tarro, $ 4 m/n.
(En media 20 dias de cura.)
Para los hospitales, precios convencionales.

DEPOSITO DE ACEITES
DE COMER Y PARA MÁQUINAS
DE A. LABERNE Y Ca.
Calle 49 entre 4 y 5—La Plata
f11

Cajas de fierro

[illegible]

...COMERCIO
SEÑORES ACCIONISTAS
...del edificio para la Bolsa de Comercio

La Cámara Sindical y Comision Directiva convoca á una junta general de accionistas de la empresa del edificio de la sociedad Bolsa de Comercio, para el ... próximo 16 de Febrero, á las 3 p. m., en el salon de la Cámara Sindical, con el objeto de presentar la memoria y dar cuenta de la inversion de los fondos de la sociedad.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1886.—El Secretario. 4820 p5 f11

CAMPO EN VENTA

Se vende una extension de 1120 cuadras cuadradas de riquísimo campo, situado en la Magdalena, con todas las comodidades necesarias para habitarlo inmediatamente.
Tiene seis buenas poblaciones, con quintas algunas de éstas, dos son de material, techado de teja y las demás de barro y paja, todas con sus respectivos corrales para ovejas y demás accesorios.
El campo está alambrado por dos costados.
Por más datos, verse con Bazzano, Victoria 27; no se admite corredor. 4834 p6 f11

Dr. E. SECO
MEDICO-CIRUJANO

Se ha trasladado á la calle LIMA 556. Dá consultas en su consultorio de 1 á 3 p. m. A los pobres gratis. Número del panteléfono 1559. 4746 p1m f10

FERRO-CARRIL DEL SUD
LICITACION

La «Sociedad de Socorros Mútuos» de los empleados de Ferro-carril del Sud pide propuestas para el puesto de Médico de la misma.
Deberá dedicar todo su tiempo al servicio de ella y estar debidamente facultado por las autoridades del país, para ejercer sus funciones, se preferirá que sepa inglés.
Las solicitudes bajo sobre se deberán dirigir al Presidente en la Estacion «Plaza Constitucion» antes del dia 23 del corriente.
Para más informes, acúdase á la Oficina del Secretario en dicha Estacion.—Febrero 9 de 1886.—*F. Fletcher*, Secretario. 4788 p15 f10

"GRECIAN"

Vapor inglés, los consignatarios de los bultos á la órden
C P J 2 fardos Nº 51/52.
15888 2 " " 15 y 38.
L C 2 cajones " 26 y 29.
Se servirán revisarlas en Catalinas, por estar con avería. Febrero 9 de 1886. 4799 p3 f10

DIRECCION
DE LA
Escuela de Artes y Oficios
DEFENSA 74
Taller de carpintería, concurso para maestro

Se avisa á los interesados que el 15 del corriente, tendrá lugar en esta Direccion un concurso para optar al puesto de maestro carpintero.
Las solicitudes pueden presentarse hasta el mismo dia á las 2 p. m., hora en que el concurso tendrá lugar.
El sueldo es de 80 $ m/n casa y comida; por más informes, ocurrir á la Secretaría.—Febrero 8 de 1886.—*El Secretario*. 47.. f9

Barclay, Campbell y Ca.
Se han mudado á la calle Maipú núm. 46. 664 p5 f7

El mejor surtido de ñandubay
DE BUENOS AIRES
ESTÁ EN EL
CORRALON INGLES
De Juan E. Turner & Ca.

Alambres de Johnson de acero y fierro dulce patente, pino de tea, surtido completo, pino blanco y spruce en tablas y tablones, tirantes y tirantillos, listones de corral y de piso, nogal, guindo, pople, fresno, roble, etc., palmas, cañas, duelas, torniquetes, varillas de todos tamaños y clases, cal, baldosas de piso y de techo, etc.

PEDRO MENDOZA 409
BOCA DE RIACHUELO
3004 p1m f6

Banco Nacional

Habiéndose expedido la Comision Examinadora de Cuentas nombrada en sesion de 28 ppdo., se convoca la Asamblea General de Accionistas para el 11 del corriente, con el objeto de presentarle el informe de la mencionada Comision.
La reunion tendrá lugar en la calle San Martin 140 (antiguo local de la Bolsa de Comercio) á la 1.30 p. m., siendo las boletas de entrada las mismas de la sesion anterior.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1886.—*M. A. Maxwell*, Secretario. 4679 p4 f7

El Album del Hogar
DIRECTOR: G. MENDEZ

Tan pronto como el número de suscriciones anotadas sea suficiente para cubrir los gastos que demanda su publicacion, reaparecerá *El Album del Hogar*.
Será un periódico quincenal y el precio de la suscricion se ha fijado en 1 $ m/n mensual.
Se previene á los suscritores primitivos, que, en atencion á haberse alterado las bases del abono, no se les remitirá el periódico sinó se dignan manifestar nuevamente á la Administracion el deseo de continuar recibiéndolo en las condiciones establecidas.
El local de la Administracion está en la calle 1ª Catamarca 228, á donde pueden dirigirse por tarjeta postal todo pedido.—*El Administrador*. 4609 p10 f6

DEFAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el analisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los ... de la Municipalidad y otros establecimientos de ... sostenidos por sociedades extranjeras y ... y en las principales mesas de Buenos Aires ... de los banquetes, lunch y visitas.
... **esquisitos vinos**—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
... **de las marcas: Chateau Cordero**— ... reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de ... el cajon.
... **Nº 1**—Este reemplaza á un buen Oporto, ... mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero
... **Nº 2**—Pídase una copa de Cordero
Perla Argentina—Una Perla argentina.
PÍDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

Depósito General; Barraca Peña
DE EMILIO V. BUNGE

Ramal en combinacion con todos ferro-carriles, facilidad y economia en la carga y descarga de los buques de ultramar que atracan al costado de los almacenes y de wagones de ferro-carril.
Se reciben á depósito toda clase de frutos del país y mercaderías extranjeras, cargamentos de carbon, madera y fierro á precios equitativos; por detalles al mismo depósito. 4461 p 1m f2

CURACION DE LOS CALLOS

Uñas encarnadas y molestias semejantes.—Uccelotti, callista aprobado, posee testimonios de diferentes médicos de varias naciones; Corrientes 349.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m. 4474 p 1m f2

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la Ley Nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4ª el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha Ley.—*Ramon A. de Toledo*, Secretario. 4166 p90 e27

PAPAS

Papas francesas é inglesas clases especiales para semilla, se están recibiendo de Europa y se venden por mayor y menor, en el depósito de semillas y plantas de

Angel Peluffo, Artes 182

LUZ ELECTRICA

Sistema A. Gérard.—El representante de la Sociedad Anónima de Electricidad, sistema A. Gérard de París, ha mudado su escritorio á la calle Reconquista 118, al tos, y ha establecido un taller mecánico de electricidad, bajo la razon de **C. Travers y Ca.**—Se encargan de toda clase de instalaciones de luz eléctrica, sistema A. Gérard de incandescencia ó de arco voltáico; composturas de aparatos eléctricos de cualquier sistema, acturas como aparatos eléctricos para laboratorios, etc. perm.

Desgranadoras de maiz "ADAMS"

La experiencia de dos años ha demostrado que estas son las mejores máquinas que vienen al país, como lo prueban los numerosos certificados que tenemos en nuestro poder y que ponemos á disposicion de los interesados.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Son introducidas por sus únicos agentes

Tomas G. Foley & Ca.
28 TACUARI 32
Entre Rivadavia y Victoria
Casa introductora de máquinas y útiles de agricultura
4129 p1m e27

D. ROZZALUPI
MÉDICO
199 CORRIENTES 199

Especialista en enfermedades nerviosas. Horas de consultas: de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Gabinete de electroterapia. 2334 perm. d22

CONSERVAS ALIMENTICIAS

VICTORIA 1140, ESQUINA A JUJUY

La casa tiene establecido un gran taller de hojalatería provisto de las máquinas más perfeccionadas para la fabricacion de **cajas de lata**, de todas formas y dimensiones, como para **conservas, dulces y jalea, grasa, aceite, café, tabaco, betun, drogas, etc.**
NOTA—Se necesitan oficiales hojalateros, al corriente de esta especialidad. 3327 p1m e12

GRATIS! GRATIS!
Baños de mar

Tenemos el honor de anunciar que el nuevo Almanaque Balneario, se entrega gratis en las principales agencias de vapores, como sigue:
Mensagerías Fluviales, Reconquista esquina á Cuyo.
La Platense, calle Piedad 102.
Lloyd Argentino, calle 25 de Mayo 32.—Montevideo, Enero 1º de 1886.—*Los Empresarios*. 3358 p1m e13

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS **DENTISTAS**
162 MAIPU 162
perm.

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA
...17

[illegible]

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y C...
Buenos Aires Rivadavia 149
perm

Dentista Americano
G. A. ISARD

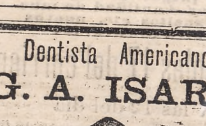

MAIPU 89 (ALTOS)
Entre Piedad y Cangallo
4523 a4 perm.

APERTURA
DEL
Ferro-carril al Rosario

Desde el 1º de Febrero y hasta nuevo aviso, habrá dos trenes diarios del Rosario para Buenos Aires y dos de Buenos Aires á Rosario.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes por el tren de las 12.30 p. m. los pasajeros pueden tomar boletos directamente para las estaciones del Ferro-carril Central Argentino, Andino y Central Norte, el tiempo ocupado en el viaje es como sigue:

Al Rosario......... 7 hor...
A Córdoba......... 18 " 30 minutos
A Rio Cuarto....... 19 " 40 "
A San Luis......... 29 " 30 "
A Mendoza......... 4... "
A San Juan......... ... " 30 "
A Tucuman......... ... " 30 "

Para mas pormenores, véanse los itinerarios de las diferentes empresas.
Para tarifas de combinacion y otros datos, ocúrrase á las varias oficinas de la empresa.
Buenos Aires, ... de 1886.—T. C. CLARKE, Administrador general, calle Piedad 205 1/2. 4401 p1m e31

Herreria Rural
TALLER A VAPOR
645 SALTA 645
ESCRITORIO: PIEDRAS 337
BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de fierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id id de alambre torcido galvanizado, escobas de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingeniero estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo

FRANCISCO MERLO,
3..8 perm e23 FABRICANTE.

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aires
(Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Suscricion general... ps. 8 por mes
Casas de familia........ " 6.50 " "
Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24,

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario
En combinacion con los ferro-carriles del Interior

El 1º de Febrero de 1886 se abrirá al servicio público la línea al Rosario, desde cuya fecha empezará la remision directa de carga, encomiendas, etc., entre Buenos Aires y todas las estaciones de los ferro-carriles Central-Argentino, Andino y Central-Norte.
La Empresa ha establecido una considerable rebaja en sus tarifas para las cargas que se remitan al Rosario y á los Ferro-carriles del Interior, y el Ferro-carril Central Argentino, en vista de que la carga pasará directamente sin trasbordarla, ha concedido tambien una modificacion en sus tarifas.

TARIFA
Entre Buenos Aires (Retiro) y Rosario.

Mercancias en cajones ó fardos por 1000 kilo $ 7.50 m n.
Carga de almacen y ferretería, id id 6.00 id.
Harina, trigo, granos, azúcar, alpiste, descarozados, miel, pasas, tabaco, yerba, vino, caña, aguardiente y cal (de las provincias del interior para Buenos Aires), id id 5.00 id.
Madera dura, piedra de cal, id id 4.00 id.
Suelas, cueros vacunos secos, lanares y carpincho, id id 7.50 id.
Cerda y lana en bolsas, id id 9.00 id.
NOTA—En vista del premio del oro, ésta y las demás tarifas tienen un aumento del 15 0/0 hasta otro aviso.
Buenos Aires, Enero 27 de 1886.—*La Administracion*, Piedad 205 1/2. 4309 p 1m e29

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA**
con los **POLVOS** del
Dr Cléry
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.
Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.
Unico agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3231 per... e10

A LA
Ciudad de Lóndres
38 PERU 38
A LAS SEÑORAS
CARNARAL DE 1886
Trajes de disfraz
Para niños, niñas, señoritas y señoras
SURTIDO UNICO EN BUENOS AIRES
A PRECIOS MUY COMODOS

A MAS—Avisamos á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos en **artículos de baile y de fantasía para Carnaval**, son los más completos que se pueden desear.
Gasillas, clarines, tarlatanes, sederías, rasos, tules, guarniciones, géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos de fantasía, dominós, etc., etc.
Todos estos artículos estarán puestos en venta desde el LUNES 1º DE FEBRERO y dias siguientes.
38 PERU 38
A LA CIUDAD DE LONDRES
4394 p15 e31

Paul Homero H.
YERBA HOMERIANA
HERBA HOMERIANAE P. H. OMNI MORBO SUUM REMEDIUM

Específico para las enfermedades crónicas de los pulmones y de la garganta.
Es el remedio más eficaz para curar la tísis y catarro pulmonar.
Testimonios de médicos notables, preconisan esta valiosa yerba, como el mas eficaz remedio para curar la tuberculosis y afecciones crónicas del pulmon.

Drogueria y farmacia inglesa de F. E. Cranwell, Victoria 9

VINAGRE DE TOCADOR
DE
JEAN-VINCENT BULLY
67, calle Montorgueil, en Paris
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.
El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.
La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO
CACHET DE GARANTIE — ETIQUETTE DÉPOSÉE — MARQUE DE FABRIQUE A.L.C. — 67, RUE MONTORGUEIL, PARIS

VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

La mejor máquina venida al país

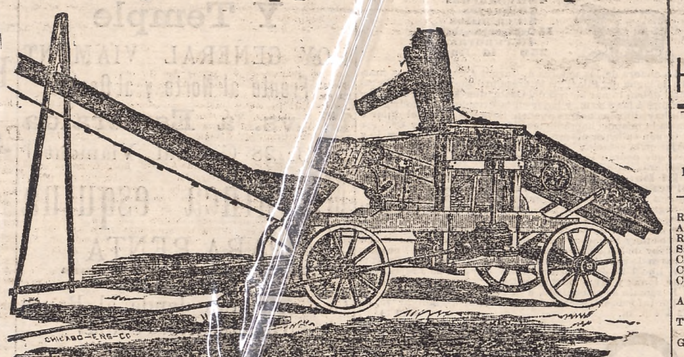

DESGRANADORAS "ADAMS"
Fabricadas por la "Sandwich Manufacturing Company"
Sandwich, Illinois
Unicos agentes: TOMAS G. FOLEY & Ca.
TACUARI 28, 30 Y 32, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA Y BARRACA DEL SOL ESQUINA CATAMARCA Y VICTORIA

Las hay de 1, 2, 4 y 6 agujeros, las dos primeras para ser movidas á mano ó con malacates de uno ó dos caballos, pudiendo desgranar de 40 á 120 fanegas de maiz por dia. Las dos segundas para ser movidas con malacate de 8 caballos ó á vapor, pudiendo desgranar las de 4 agujeros 400 fanegas por dia y las de 6 agujeros 600 fanegas por dia, entregando el maiz perfectamente limpio, embolsado y los mazlos enteros.
Precios sin competencia. Certificados de las personas que han comprado esta clase de máquinas los años anteriores, están á disposicion de los interesados en nuestro escritorio:

TACUARI 28, 30 Y 32
4820 los márt. juév. y dom. f11

A LA REINE DES FLEURS
Aromas Nuevos
DE
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:
Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los olores) DE CALIDAD EXTRA

LA NACIONAL
Fábrica de artículos
DE
TALABARTERIA
Y
LOMILLERIA
Almacen de suelas y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Buen Orden 87, 89, 91, 93 y 95
Entre Victoria y Alsina
BUENOS AIRES

Esta casa premiada en varias exposiciones, pone en conocimiento de sus favorecedores que acaba de dar mas ensanche en sus negocios y talleres, como así mismo tiene un grande y variado surtido de artículos en los ramos de talabartería y lomillería, especialidad en sobrepuestos de carpincho, bastos de los mejores amoldados, pecheras de carro como de volanta y más artículos concernientes á dichos ramos.
La casa recibe periódicamente mercaderias de las mas acreditadas fábricas de Europa y América.
NOTA—Este establecimiento cuenta con los oficiales mas ventajados del ramo. 4312 p1m e29

CAMPOS
Para arrendar

En fracciones de 1/4 á 1 legua, sobre el arroyo Pavon Arriba, 4 leguas sobre Melincué, 3/4 sobre el arroyo del Sauce "India Muerta", campo de costa con salitre y pasto entreverado.
Animales reproductores y de paseo.

EL 12 DE FEBRERO
REMATE-FERIA

Mostruario de varias cabañas para la próxima estacion; planos y datos, al escritorio Santa-Fé 58.
ROSARIO
4254 p15 e29

LICITACION
Para proveer al Hospital de Clínicas durante el año 1886

En el Ministerio de Instruccion Pública se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 10 del próximo mes de Febrero, para la provision al Hospital de Clínicas durante el año 1886, con arreglo á las planillas que quedan á disposicion de los interesados y de las que pueden tomar cópia en la secretaria del mismo Ministerio.
La licitacion se llevará á cabo con sujecion á las siguientes bases:
1ª Los artículos serán de primera calidad y la provision estará sujeta á todo evento.
2ª El proveedor entregará los artículos en la cantidad y á medida que se necesitasen, pudiendo ser aquellas mayores ó menores que las indicadas en las planillas.
3ª Las propuestas deberán presentarse de conformidad á la ley de la materia, en un sello de 5 nacionales y acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haberse efectuado, á la órden del Ministerio de Instruccion Pública, un depósito equivalente al 5 0/0 del importe total de las planillas, ya sea en títulos nacionales de crédito ó en moneda efectiva; depósito que se devolverá á los interesados cuyas propuestas no fuesen aceptadas.
4ª El licitante cuya propuesta se aceptase, estará obligado á doblar el importe del depósito.
5ª El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1886, pudiendo el Gobierno rescindirlo en virtud de justas causas.
6ª Toda vez que el proveedor dejase de entregar los artículos ó estos no fuesen de la calidad estipulada, serán desechados por el Médico Administrador del hospital y comprados por cuenta del proveedor, quien deberá abonar os aunque se les hubiese obtenido á otros precios que los fijados en la propuesta.
7ª No se tomará en consideracion las propuestas en que no estuviesen claramente expresados el precio de cada artículo y el importe total de ellos durante el año.
8ª Una vez tomada razon de una propuesta, el que la hubiese presentado no podrá desistir de ella, y si lo hiciere, perderá el depósito.
9ª Las propuestas se presentarán por el total de la provision, comprendiendo los víveres, drogas y todos los demas artículos que se detallan en las planillas.
10ª Una vez que haya empezado el acto de la apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva, ni escritos que modifiquen las presentadas.
11ª El Administrador del Hospital estenderá á favor del proveedor el recibo correspondiente por los artículos que éste entregue, y el pago se verificará por Tesorería General en letras sin interés, á los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.
12ª Las propuestas serán abiertas en la Sub-Secretaria de Instruccion Pública el dia arriba indicado á las 3 p. m., en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.
Buenos Aires, Enero 3 de 1886.—*José A. Ojeda*, Sub-Secretario. 2809 p30 e3

DIENTES DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EXTRACCIONES ORIFICACIONES

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó, «La Espigaitos» en la Lobería y «La Tomasa» en el Azul, Estacion Cachari.—Precios de $ ... m/n hasta 80 $ m/n 2545 p1 año e1,

ANTONIO PAREJA
Consignatario y Comisionista
CAMPOS, HACIENDAS, FRUTOS Y CEREALES, ESCRITORIO CALLE SANTA-FE, ROSARIO
SE VENDEN

2,000 vacas, todas media sangre, con accion á la marca y arriendo del campo.
5,000 vacas de cria de muy buena clase.
100 caballos.
300 yeguas.
2,000 ovejas.
Se venden y se arrienda este importantísimo establecimiento con superficie de 3 leguas con 38/100 de campo, á una legua de la estacion Tortugas, alambrado por dos costados, con buenos edificios solidamente construidos, ensenada para encerrar toda la hacienda y trabajar en ellas, trascorrales, etc., dos grandes jagüeles con 150 varas de cajones y represas para dar agua á 8,000 cabezas, todo rodeado de colonias; plazos largos.

ESCRITORIO
SANTA-FE 58
4253 p15 e29

Municipalidad de la Capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
CALLE MORENO 32
LICITACIONES

Se llama á propuestas para el afirmado de madera de 200 cuadras.
Para hacer frente al gasto que ello demande, se recabará oportunamente del Congreso los fondos necesarios.
Las propuestas serán abiertas el 12 de Febrero próximo, á las 4 de la tarde, en esta oficina, en presencia de los licitantes que concurran.
Cada propuesta deberá ser acompañada del sello correspondiente y de un certificado de depósito en Tesorería por valor de 14,000 $ m/n, á la órden de la Intendencia.
Las condiciones y bases para la obra, estará de manifiesto en esta oficina.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más ventajosa ó no aceptar ninguna.
Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo los recursos legales.—Enero 13 de 1886. 3462 p26 e14

OTRO

Llámase nuevamente á propuestas para la compostura y conservacion durante un año de los afirmados de las calles recorridas por las líneas de tramways, que ya incumben á estas Empresas.
Las propuestas serán abiertas en el local de esta Oficina el 10 del corriente, á las 4 de la tarde.
El precio será expresado por metro cuadrado.
Cada propuesta deberá ser acompañada del sello correspondiente, y un certificado de depósito de 1500 m/n á la órden del Sr. Intendente.
Los planos de condiciones estará de manifiesto en la Oficina.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea la más conveniente ó de rechazarlas todas.
Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente, salvo los recursos legales.—Febrero de 1886. 4660 p12 f6

Licitacion de piedras de trotadoras

Llámase á propuestas para la provision de 8,000 metros lineales de piedras de trotadoras, destinadas al empedrado mixto de la calle General Brown desde su principio en la Casa Amarilla hasta su conclusion en la plazoleta, á orillas del Riachuelo.
Las propuestas formularán dos precios, en la doble alternativa de entregar el material á bordo en el Riachuelo ó de entregarlo á pié de obra.
En caso de entregarse á pié de obra, deberá ser depositado á lo largo de la calle en las diferentes cuadras que la componen, en la inteligencia de que correrán cuatro filas paralelas.
Los trozos serán de granito de la mejor clase, con las siguientes dimensiones: no menos de 70 centímetros de largo, 30 de ancho y 18 como mínimum de alto.
Las propuestas serán abiertas en esta oficina, el dia 1º de Marzo próximo, á las 4 de la tarde.
A los 60 dias de firmado el contrato, deberá quedar entregado el material en su totalidad.
Todas las propuestas deberán venir acompañadas del sello correspondiente y del certificado de depósito de 400 $ m/n en Tesorería, á la órden del señor Intendente.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.
Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente, salvo los recursos legales.—Febrero 10 de 1886. 4793 p18 f10

Licitacion de cordon de vereda

Llámase á licitacion para el dia 20 del corriente, para la provision de 5 á 10,000 metros lineales de cordon de granito de 0m 125 de espesor, 0m 60 de largo mínimo y 0m 35 á 0m 40 de altura; perfectamente escuadrado y labrado 0m 20 de un lado, 0m 06 de otro y en los puntos de union.
El plazo para la entrega del material se fija en 60 dias, bajo la pena de una multa diaria de 20 $ m/n por el tiempo que trascurra despues de ese plazo.
La entrega será hecha en la Plaza Constitucion.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que considere mas ventajosa, ó de rechazarlas todas.
Cada proponente deberá hacer un depósito prévio de 100 $ m/n en garantía de que firmará el contrato en caso de ser aceptada su propuesta.
Los pagos se harán mensualmente, con arreglo á las cantidades entregadas, menos el 10 0/0 que quedará en garantía del cumplimiento del contrato.—Febrero 10 de 1886. 792 10 of 12

OTRO

Llámase nuevamente á licitacion para los trabajos de movimiento de tierra en el Cementerio de la Chacarita.
Las propuestas serán abiertas en el local de la oficina, el 15 del corriente Febrero, á las 4 de la tarde.
Los planos y nuevo pliego de condiciones, estará de manifiesto en la oficina hasta el dia indicado.
Cada propuesta deberá ser acompañada del sello correspondiente y de un certificado de depósito de 500 $ m/n á la órden del señor Intendente.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.
Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente, salvo los recursos legales. Febrero 6 de 1886. 4659 p8 f6

P. DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE
UNA CASA INTRODUCTORA INGLESA
POR LIQUIDACION DE FACTURAS
A PLAZOS
EL VIERNES 12 DE FEBRERO
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 213

Venderemos un magnífico surtido de artículos, como ser: mantas, percales, cotonadas, bramante, lienzos, lona, lonetas, uso doméstico, cotines, etc., y por cuenta de una casa francesa: un gran surtido de casimires.
AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de Seguros: 20 piezas arpillera averiada. 4730 p4 f9

Lagos & Sahores
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A LLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335
EL VIERNES 12 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
Variado surtido de artículos para la estacion

Al mismo tiempo por liquidacion de una factura: 4,000 metros casimir de fantasía, de media estacion é invierno y una partida de naipes franceses, una gran cantidad de jabon fino y nueve cajones vino jerez argentino.
Una partida de ricos cachemires y merinos. 4771 p3 f10

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO
Horario de los trenes que regirá desde el 1º de Febrero de 1886, hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	LÚNES			MÁRTES			MIÉRCOLES				JUÉVES		VIÉRNES				SÁBADO		DOMINGO		
	Mixto local	Pasag local	Mixto local	Pasajeros combina'ion	Exp'o	Pasag local	Pasag local	Pasag local	Mixto local	Pasageros combinaci'n	Exp'o	Pasag local	Pasag local	Pasag local	Mixto local	Pasageros Combin.	Mixto	Pasag local	Mixto	Pasag local	Pasag local
	a. m.	p. m.		p. m	a. m.	p. m.	a. m.	p. m.		p. m.	a. m.	p. m.	a. m.	p. m.		p. m.	a. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.
Rosario	7 0	4 15		8	9 0	4 15	7 0	4 15		8 0	9 0	4 15	7 0	4 15		8 0	7 0	4 15	7 0	2 0	4 41
Avila	7 35	4 40			9 22	4 40	7 35	4 40			9 22	4 40	7 35	4 40			7 35	4 40	7 35	2 25	4 55
Roldan	8.10	4 60			9 35	4 55	8 10	4 55			9 35	4 55	8 10	4 55			8 10	4 55	8 10	2 45	4 10
San Gerónimo	8 30	5 12			9 50	5 12	8 30	5 12			9 50	5 12	8 30	5 12			8 30	5 12	8 30	3 5	5 32
Carcarañá	8 55	5 30			10 10	5 30	8 55	5 30			10 10	5 30	8 55	5 30			8 55	5 30	8 55	3 35	5 40
Correa	9 15	5 45			10 35	5 45	9 15	5 45			10 35	5 45	9 15	5 45			9 15	5 45	9 15	3 45	5 50
Cañada de Gomez	9 55	6 10		10 0	11 10	6 15	9 55	6 10		10 0	11 10	6 5	9 55	6 10		10 0	9 55	6 5	9 55	4 10	6 15
												p. m.						p. m.		p. m.	
Armstrong	10 30	6 42		10 32	11 40	6 42	10 30	6 42		10 32	11 40		10 30	6 42		10 32	10 30		10 30		6 42
					p. m.						p. m.										
Tortugas	11 25	7 15		11 5	12 15	7 15	11 25	7 15		11 5	12 15		11 25	7 15		11 5	11 25		11 25		7 15
	a. m.	p. m.				p. m.		p. m.					a. m.	p. m.							p. m.
General Roca				11 55	12 30					11 55	12 30					11 55	11 40		11 40		
				a. m.												a. m.	p. m.		p. m.		
Espinillos					12 55						12 55						12 10		12 10		
										a. m.											
Leones					1 20					1 20	1 20						12 40		12 40		
Belle-Ville				1 20	2 25						2 25					1 20	2 20		2 20		
					2 55						2 55						3 20		3 20		
Ballesteros			p. m.						p. m.						p. m.						
Villa Maria			5 0	3 15	3 40				5 0	3 15	3 40				5 0	3 15	5 0		5 0		
Chañares			6 5		4 20				6 5		4 20				6 5		6 5		6 5		
Oncativo			7 15	5 30	1 5				7 15	5 30	5 5				7 15	5 30	7 15		7 15		
Laguna Larga			7 55						7 55		5 35				7 55		7 55		7 55		
Rio Segundo			8 40	6 50	6 10				8 40	6 50	6 10				9 40	6 50	8 40		8 40		
Córdoba			10 0	8 0	7 0				10 0	8 0	7 0				10 0	8 0	10 0		10 0		
			p. m.	a. m.	p. m.				p. m.	a. m.	p. m.				p. m.	a. m.	p. m.		p. m.		

REGRESOS

ESTACIONES	LÚNES		MÁRTES				MIÉRCOLES		JUÉVES				VIÉRNES		SABADO				DOMINGO		
	Pasag local	Mixto	Pasag local	Mixto local	Pasag local	Pasages combinacion	Pasag local	Exp'o	Pasag Local	Mixto Local	Pasag local	Pasageros combinacion	Pasag local	Exp'o	Pasag local	Mixto local	Pasag local	Pasageros combinac'on	Pasag local	Mixto	Pasa local
		a. m.		a. m.		p. m.		a. m.		a. m.				a. m.		a. m.		p. m.		a. m.	
Córdoba		8 30		8 0		7 50		8 45		8 30		7 50		8 45		8 30		7 50		8 30	
Rio Segundo		9 45		9 45		8 45		9 42		9 45		8 45		9 42		9 45		8 45		9 45	
Laguna Larga		10 10		10 10				10 5		10 10		9 45		10 5		10 10				10 10	
Oncativo		10 45		10 45		9 45		10 45		10 45				10 45		10 45				10 45	
Chañares		11 45		11 45				11 22		11 45				11 22		11 45		9 45		11 45	
		p. m.		p. m.				p. m.		p. m.				p. m.		p. m.				p. m.	
Villa Maria		1 5		12 45		12 0		12 30		12 45		12 0		12 30		12 45		12 0		1 5	
				p. m.						p. m.		a. m.				p. m.					
						a. m.												a. m.			
Ballesteros		1 40						1 10				1 45		1 10						1 40	
Belle-Ville		2 25						1 55						1 55				1 45		2 25	
Leones		3 25				1 45		2 35					3 35	2 35						3 25	
Espinillos		4 5						3 10						3 10				3 35		4 5	
General Roca		4 35				3 35		3 35						3 35						4 35	
	a. m.		a. m.		p. m.		a. m.		a. m.						a. m.				a. m.		
Tortugas	5 30	4 55	5 30		6 0	4 30	5 30	3 55	5 30			4 30	5 30	3 55	5 30			4 30	5 30	4 55	
Armstrong	5 55	5 20	5 55		6 45		5 55	4 22	5 35				5 5	4 22	5 55				5 55	5 20	
											p. m.						p. m.				p. m.
Cañada de Gomez	6 45	6 10	6 45		8 0	5 45	6 45	5 0	6 45		8 0	5 45	6 45	5 0	6 45		8 0	5 45	6 45	6 10	8
Correa	7 12	6 50	7 12		8 20		7 12	5 20	7 12		8 20		7 12	5 20	7 12		8 20		7 12	6 50	8 20
Carcarañá	7 35	7 10	7 35		8 40		7 35	5 32	7 35		8 40		7 35	5 32	7 35		8 40		7 35	7 10	8 40
San Gerónimo	7 52	7 35	7 52		9 0		7 52	5 50	7 52		9 0		7 52	5 50	7 52		9 0		7 52	7 35	9
Roldan	8 12	8 0	8 12		9 20		8 12	6 12	8 12		9 20		8 12	6 12	8 12		9 20		8 12	8 0	9 00
Avila	8 25	8 25	8 25		9 35		8 25	6 32	8 25		9 35		8 25	6 32	8 25		9 35		8 25	8 25	9 25
Rosario	8 50	9 0	8 50		10 0	8 0	8 50	7 0	8 50		10 0	8 0	8 50	7 0	8 50		10 0	8 0	8 50	9 0	10 30
	a. m.	a. m.	a. m.		p. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.		p. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.		p. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.

NOTA—La hora del Observatorio Nacional de Córdoba regirá en toda la línea.
Los dias feriados el tren local de la tarde del Rosario, saldrá á las 2, en vez de las 4.15 p. m.
Cualquier observacion ó comunicacion que tenga que hacerse se dirigirá á HENRY FISHER, Administrador General. 2759 p30 e1

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO
Desde el 1º de Febrero de 1886, y hasta otro aviso, los trenes marcharan como sigue:

ESTACIONES		6	12	16	20	22	26	28	30
		A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central	Salida	7 10	10 5	12 30	3 15	4 5	5 25	6 20	7 25
Retiro	"	7 17	10 12	v	3 25x	v	5 38x	6 27	7 32
Parque 3 de Feb'ro.	"						5 4v	6 38v	7 40v
Belgrano	"	7 35	10 2x		3 43	4 35	5 50	6 46x	7 50
San Martin	Llega.	7 48x	10 40	12 58	3 53	4 50x	6 5	7 0	8 5
Id		7 50	Los Domingos y Dias Feriados solamente	1 0	4 0	...	...	Los Domingos y Dias Feriados solamente	...
Benecatari	"	8 10v		...	4 35x	...	...		...
Pacheco	"	8 17		...	4 40v	...	...		...
Bonavidez (Alvear)	"	8 30		1 40x	5 5	...	...		...
Escobar	"	8 54x		...	5 20v	...	...		...
Rio Lujan	"	9 14		2 18	5 45	...	...		...
Campana	"	9 30		2 20	...	...	...		...
Id	Salida	9 45		2 55v	...	...	...		...
Zárate	"	10 5		2 16x	...	...	...		...
Lima	"	10 30		x	...	...	...		...
Alsina	"	11 6x		3 45	...	...	...		...
Baradero	Llega.	11 30		4 0	...	...	...		...
Id	Salida	11 50		...	...	...	...		...
		P. M.							
Tala	"	12 10		...	...	...	...		...
San Pedro	"	12 30		4 30	...	...	...		...
Castro	"	12 58x		...	...	...	...		...
El Paraiso	"	1 20		...	...	...	...		...
Ramallo	"	1 35		...	...	...	...		...
Sanchez	"	1 50		...	...	...	...		...
Ramal M.E.S.N'las	"			...	...	...	...		...
San Nicolas	"	2 15		6 0x	...	...	...		...
Constitucion	"	2 45		...	...	...	...		...
Arroyo Seco	"	3 5		...	...	...	...		...
Avear	"	3 30x		...	...	...	...		...
Rosario	Llega.	4 15		7 30	...	...	...		...
††Rosario (Córdoba)		*3.53*		*7.8*	...	...	...		...

ESTACIONES		1	3	5	9	13	17	21	23	25
††Rosario (H. de Córd.)	sal.	...	...	...	...	Domingos y dias Feriados solamente	*5 38*	*10.8*	Domingos y Dias Feriados solamente	...
Rosario	"	...	...	...	...		6 0	10 30		...
Alvear	"	...	...	...	...		6 30	...		...
Arroyo Seco	"	...	...	...	...		6 42	11 6x		...
Constitucion	"	...	...	...	...		7 15	...		...
San Nicolás	"	...	...	...	...		7 55	11 50		...
Ramal al M. E. S. Nic.	"	...	...	...	...		...	...		...
Sanches	"	...	...	...	...		8 0	...		...
Ramallo	"	...	...	...	...		8 3	...		...
El Paraiso	"	...	...	...	...		8 52x	P. M.		...
Castro	"	...	...	...	...		9 13	12 37x		...
San Pedro	"	...	...	...	...		9 42	1 20		...
Tala	"	...	...	...	...		9 55	...		...
Baradero	lleg.	...	...	...	...		10 15	1 45		...
Id	sal.	...	...	...	...		10 40	2 5		...
Alsina	"	...	...	...	...		11 5x	...		...
Lima	"	...	...	...	...		11 42	2 55x		...
							P. M.			
Zárate	"	...	...	...	...		12 12	3 15v		...
Campana	lleg.	...	A. M.	...	...		12 32	3 30		...
Id	sal.	...	6 15	...	...		12 40	3 35		...
Rio Lujan	"	...	6 37	...	...		1 12	...		...
Escobar	"	...	6 55	...	...		1 40x	...		...
Bonavidez (ant. Alvear)	"	...	7 8v	...	...		1 53	...		...
Pacheco	"	...	7 23x	...	...		2 10	x		...
Bancalari	"	...	...	...	...		v	...		...
San Martin	"	A. M.	7 40x	A. M.	A. M.	P. M.	2 35	4 55x	P. M.	P. M.
Id	sal.	6 0	7 50	8 45	10 15	1 10	2 40	5 0	6 30	7 55
Belgrano	"	6 13x	8 3	8 58	10 30x	1 23	2 53		6 45x	8 10
Parque 3 de Febrero	"	6 20v				1 20v			6 52v	
Retiro	"	6 33	8 23	9 14	10 54	1 43	3 18	5 25x	7 ...	8 39
Central	lleg.	6 40	8 30	9 20	11 0	1 50	3 20	5 32	7 10	8 40

NOTA.—La hora del Cabildo de Buenos Aires, regirá en toda la línea.
†† Las salidas del y llegadas al Rosario por la hora del observatorio de Córdoba están indicadas con bastardilla.
* Los Trenes Expresos Nos. 16 y 21 están en combinacion con los trenes de los Ferro-Carriles Central Argentino, Andino y Central Norte: y se previene al público que no se trasportará para las Estaciones intermedias donde paran estos trenes mas que los equipajes propiamente dichos y que no serán admitidos como tales los muebles, plantas, cajones y cualquier otro bulto que por su naturaleza y contenido no puede ser comprendido bajo la denominacion de Equipaje.
Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasajeros, debiendo estos avisar al Guarda-Tren.
Los trenes Nos. 3 y 20 pararán en el Parque 3 de Febrero los Domingos y Dias Feriados cuando haya pasajeros.
Diligencias corren en combinacion con el Ferro-Carril para la Capilla del Señor y el Pilar.

Calle Piedad, 205 1/2, Buenos Aires, Enero 12 de 1885.
La Administracion.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE I

Dura 27 años, 7 meses, 27 dias, 8 0/0 de interés 1 0/0 de amortizacion y 1 0/0 de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. La Fuente*, Secretario. 6160 perm. s6

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en lo primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados du rante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual se anota ademas las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA
Depósitos comerciales moneda nacional................ 3 o/o
" particulares á premio.............. 5 o/o
" á oro á la vista........................ sin interés
" á 60 dias............................ 2 o/o
" á 90 dias............................ 3 o/o

COBRA
Por descuentos de letras.............. 10 o/o al año
" " pagarés.............. 3 " "

Descuenta tres veces en la semana, Lunes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, S Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Da etras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cª.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Cª.
Génova—á cargo de Barolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina Milano.
idBurdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Societé Marseilaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Gossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Ariccia, Arona, Arpino, Ascoli Piceno, Asiago, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefe, gato, Borgomanero, Borgo, San Dommino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo'Bra, Brenno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arszio, Cagliari, Castagirone, Caltanisetta Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carioforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiniere, Catania Catanzaro, Ceccano Cefalú, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Lecnessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio Meuirisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervin Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna Montenone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Neteto, Nerola, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olginate, Oleggio, Omegna, Oriona Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Pallano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Posaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piace, Pisa, dena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo Pistoia, Pizzoli, Poñ, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina) Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severe, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Socino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vedagna, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Seal, Vorenna, Varesa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicentin, Vovano, Viguzzolo, Viterbo Vittorio, Voghera.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

Banco del Comercio
CALLE SAN MARTIN NÚMERO 108
Capital autorizado: $ 2,000,000 moneda legal
Capital............... $ 7.500,000 m/n
Fondo de reserva....... 1.050,000 m/n

SE ABONA
En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal.............. 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso id id. 5 o/o "
Por depósito á plazo fijo de 30 dias.......... 4 o/o "
" " á plazo fijo de 60 dias id id....... 5 o/o "
" " " " 90 " id id......... 6 o/o "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado. sin interés
En depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado..... 2 o/o

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal............. 10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés, en moneda de curso legal ó en oro sellado............ convencional

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo.
Horas de despacho: De 10 á 4; los sábados y últimos de mes, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1886.—*Miles A. Pasman*, Gerente. 7846 m3 perm

El Banco Ingles del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

ABONA EN MONEDA NACIONAL
En cuenta corriente y á la vista.............. 3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso..... 5 " "
" " fijos por 60 dias.............. 5 " "
" " fijos por 90 dias.............. 6 " "
" " fijos por 6 meses.............. 6 1/2 " "

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.............. 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores..... convencional

EN ORO SELLADO
En cuenta corriente.............. 2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias.............. 3 " "
Id id id id id 90 id.............. 4 o/o "

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:
Burdeos, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
Lóndres é Islanda,
Escocia
Paris
Amberes,
Génova y otras ciudades de *Italia*,
España,
Suiza,
Montevideo,
Nueva-York,
Rio de Janeiro y otros puntos en el *Brasil*,
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres numero 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. Jones, *Gerente*.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista.... 3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias.............. 3 1/3 "
Id id á plazo fijo de 60 dias.............. 4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias.............. 5 o/o "
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 o/o "

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.............. 10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras.............. convencional

Letras de cambio—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
Cartas de crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Febrero 1º 8 de 1886.

Banco de Italia y Rio de la Plata
96—CALLE PIEDAD—96
Capital efectivo en oro.............. m/n **1.550,000**
Fondos de reserva.............. **358,850**

Desde la fecha hasta nueva resolucion regiran los siguientes tipos de interés:

SE ABONA
En cuenta corriente y á la vista.............. 3 o/o anual
Id id id á plazo fijo de 30 dias.............. 4 o/o "
Id id id á plazo fijo de 60 dias.............. 5 o/o "
Id id id á plazo fijo de 90 dias.............. 6 o/o "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.............. 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos.............. convencional

SE ABONA EN ORO SELLADO
A plazo fijo de 90 dias.............. 3 o/o anual

CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrando comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungría, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los pueblos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1886 O. STOFFANI, Gerente.

Banco Nacional
42 — Reconquista — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos en cuenta corriente.............. 3 0/0
Id id á plazo de 60 dias y arriba.............. 5 0/0
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000.............. 1 0/0
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000.............. 6 0/0
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante.............. 5 0/0
Id id en oro á 60 dias.............. 2 0/0
Id id id á 90 dias.............. 3 0/0

COBRA
Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral.............. 7 0/0
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 0/0.............. 8 0/0
Por adelantos en cuenta corriente.............. 9 0/0
Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LÓNDRES 52, MOORGATE STREET; PARIS 16, RUE HALÉVY BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

ABONA EN MONEDA LEGAL
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista...... 3 o/o
Con aviso de 30 dias.............. 3½ "
Plazo fijo de 90 dias.............. 5 "

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.............. 10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.
Buenos Aires, 1º de Octubre 1885.—JUAN TODD, Gerente. *Haurumphy*, Sub-Gerente.

Sociedad Anonima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado.............. £ 1.250,000
" suscrito.............. £ 500,000

Casa matriz 61 Moorgate Street, London, Oficinas en Buenos Aires, calle San Martin 36, altos.
Depósitos de frutos, Barraca Caseros, Plaza Constitucion.
Comité Local, Reginald J. Neild.—W. M. Wilson, Director Gerente.
Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones la Sociedad emprenderá en adelante:
Negociaciones financieras, agencias, empréstitos de toda clases, mandatos de comitentes en el extranjero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.
Agencia de estancias en todos sus ramos y venta en remate ó privadamente ó consignacion á Europa, á opcion del cliente, de toda clase de frutos. Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos, por la comision y gastos de costumbre.
Adelantos sobre los productos á consignarse.
Ninguno de estos negocios hara la Sociedad por su cuenta, cobrará únicamente como agente, ó gas misiones fijas.

VAPORES

E. P. & C. Vapor nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa-Fé, sale los dias Mártes y Sábados, en combinacion con el Ferro-carril Campana, que sale á las 3 1/4 de la tarde, de la estacion Central.
Observacion—La carga que vá á Paraná y Santa-Fé los Sábados, será trasbordada en el Rosario al vapor *General Racedo*.
La agencia se encarga del embarque y despacho de las mercaderías.
Por pasajes, órdenes de carga ú otros informes ocurrir á **David Bruce**, hijo, Cangallo 54 y 56. perm.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Febrero de 1886: dia 5 vapor *Cisne*, dia 10 vapor *Rio Uruguay*, dia 14 vapor *Santa Martina*, dia 20 vapor *Taraguy*; dia 24 vapor *Cisne*; dia 28 vapor *Rio Uruguay*—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota**: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.
Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Nautilus Línea regular de vapores al Rio de la Plata—El vapor inglés

"MYRTLE BRANCH"

capitan Arturo Ritson, cargando para **Amberes**.—Saldrá el 12 de Febrero. Por fletes y otros informes ocurrir al agente: **A. Schreffenorth**, Cuyo 85 y 87. 4617 ..

Navegacion General Italiana
Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos. Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
Vapor postal **SIRIO**, comandante S. Rosasco, partirá el 15 de Enero, para Génova, Nápoles y escalas.
Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.
Vapor postal italiano **GIAVA**, partirá el 23 de Enero, para puertos del Pacífico.
Agente: **Lavarello y Ca.**, Corrientes 75.
Vapor postal **PERSEO**, comandante Piccone, partirá el 6 de Febrero, para Marsella y Génova.
El vapor **REGINA MARGHERITA**, saldrá el 15 de Febrero para Génova y Nápoles.
Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.
Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 50 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de sona que dese hacerse venir.
Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

La Platense
Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 6 de Julio de 1885:

Salidas para Montevideo: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Miércoles vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA, á las 5 p. m. de Valizas interiores.
Salidas para Salto y escalas: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Sábados vapor APOLO, á las 10 a. m. de Valizas interiores.
Salidas para Rosario y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.; los Domingos (carga solamente) vapor WILHELM ó SAY, de Valizas interiores.
Salidas para Santa-Fé y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.
Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, saldrá de la Boca del Riachuelo el 24 del corriente mes sin falta.
Los vaporcitos *Castor*, *Pollux*, *Estrella*, *Oreste*, *Criollo* y *Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Mensagerías Marítimas
PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés «SENEGAL», comandante Moseau.— Saldrá el 20 de Febrero, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

La Veloce
Navigazione Italiana—Linea postale com merciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo—El rápido vapor SUD-AMÉRICA, saldrá el 6 de Febrero, para Montevideo, San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles.
El rápido vapor NORD-AMÉRICA, saldrá el 18 de Febrero, para Montevideo, San Vicente, Cádiz, Génova y Nápoles.
Precios de pasajes: 1ª clase $ 150 oro; 2ª clase $ 1.20 3ª clase $ 65 papel.
Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** id Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Z 85, Rosario.

Mensajerias Fluviales
A VAPOR— Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 1/2 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., los Mártes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Jueves vapor *Cosmos*, los Viérnes vapor *Rio de la Plata*, los Domingos vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé—Haciendo cuatro viajes directos semanales, con los vapores *Júpiter*, *Pingo* y *Meteoro*, salidas: los Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.
El vapor *Júpiter* sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la Estacion Central. Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 3 1/4 por Campana.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
Para Bahia Blanca y Patagones—Saldrá el 20 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

Para Asuncion y escalas
El vapor GENERAL BOLIVAR, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Sábado 13 del corriente, á las 10 a. m., recibe carga al costado del muelle desde el Viérnes 12, encomiendas y pasajeros para los cuales ofrece muy buenas comodidades y un trato esmerado; ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149. 4812 p3 f11

Royal Mail Steam Packet Company
Mala Real Inglesa—

Para Amberes el rápido vapor LA PLATA de porte de 3260 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan A. H. Dyke—Saldrá el 17 de Febrero—haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballo de fuerza—Comandante G. M. Hicks. Saldrá el 1º de Marzo de 1886, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Compañía de Trasportes Fluviales á Vapor
Para Asuncion y escalas, el vapor orienta COLON, saldrá de la Boca del Riachuelo el Sábado 23 de Enero, á las 11 de la mañana y estará en la Boca el dia Viérnes 22, para recibir la carga.
Para Asuncion y escalas el vapor nacional CENTAURO, saldrá el Miércoles 27 de Enero, á las 11 de la mañana, y recibirá carga en la Boca los dias 25 y 26 y tambien pasajeros.
Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escala en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de val zas interiores á las 5 p. m.. el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dr. D. NICOLÁS AVELLANEDA, á fin de que, sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1886.—*Roque Repetto*. 4813 p30 f11

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Carlos N. Cárman, en el concordato de los Sres. FUSSONI HNOS. Y MAVEROFF, se convoca por segunda y última vez, bajo apercibimiento de tener lugar con los que asistan, á la junta general en la sala del Juzgado de Comercio, el dia 11 del próximo mes de Febrero, á las 2 p. m., á fin de proceder á la ratificacion de los interventores nombrados y dar las autorizaciones necesarias para obtener la aprobacion judicial del arreglo celebrado con los bancos Nacional y de la Provincia.—Buenos Aires, Enero 12 de 1886.—*P. Sicouret*, Cabildo, 2º patio. 3411 p2 f10

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, de esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don FELIPE SUAREZ y doña CIPRIANA BORDO DE SUAREZ y doña CEFERINA SUAREZ, para que comparezcan ante este juzgado, ya sea como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—San Pedro, Febrero 4 de 1886.—*S. Mamberto*, Sustituto. 4685 p30 f9

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital, doctor don Pastor S. Obligado, se cita á doña JOSEFINA y don ALEJANDRO PIVIDORI, por tercera y última vez, á fin de que comparezca á la sala de este juzgado, dentro del término de tres dias, á estar á derecho en la causa que, por injurias les sigue don Luis Scala, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1886.—*Bartolomé Martin*. 4698 p3 f9

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Juan Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 3 dias, que el Agrimensor don Manuel I. Correa, procederá á la mensura de unos terrenos de propiedad de don JOSÉ LASEL, situados en el pueblo de San Martin, 16 lotes en las cuatro manzanas señaladas en el plano respectivo con los números 31, 32, 33 y 34, lindando por el Nordeste con terrenos de la Municipalidad, por el Sud-este con las manzanas números 21 á 24, por el Sud-este con la manzana núm. 35 y por el Nordoeste con la manzana núm. 83; una manzana señalada con el núm. 16, lindando por el Nordeste con la 26, por el Sud-oeste con la 5, por el Nordeste con la 15 y por el Sud-este con la 17; seis lotes en las manzanas señaladas con los números 108, 109, 110, 111, 112 y 113, que lindan por el Nordeste con las manzanas 5, 6, 7, 8, 9 y 10, por el Sud-oeste con doña Rita Ojeda y señor Gil y por el Sud-este con la manzana 107
En los autos respectivos tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—La Plata, Diciembre 1º de 1885—*Cirilo P. Romero*, Secretario.
El agrimensor que suscribe comunica á los linderos y demas interesados que dará principio á la mensura el dia 14 del corriente.—Febrero 5 de 1886.—*Manuel I. Correa*, Vecino. 4655 p3 f7

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. FRANCISCA TOBARES DE HERRERA, ya sean como herederos ó acreedores ó con cualquier otro título, para que dentro del expresado término comparezcan ante S. S., por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Los autos en que se hace esta citacion son los caratulados: «Herrera don Tiburcio, solicitando la anbenancion de unos títulos»—Buenos Aires Febrero 1º de 1886.—*J. M. Casabal*. 4452 p30 f6

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á D. Diego E. White, por el término de 10 dias, para que dentro de los 8 dias siguientes despues de vencidos aquellos, comparezca á este Juzgado á practicar el reconocimiento de una firma puesta por él en una letra de cambio, por valor de 600 $ m/n, el que ha sido presentado por D. Gustavo Daermer; bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Enero 29 de 1886.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 4447 p15 f3

JUZGADO DE PAZ DE AYACUCHO
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ DIEGO, para que dentro del término de 15 dias se presente á estar á derecho en el juicio ejecutivo que, por cobro de pesos le sigue ante este Juzgado de Paz D. Juan Cantalupi; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ayacucho, Enero 30 de 1886.—*Estanislao M. Alday*, Juez de Paz. 4607 p15 f5

Por disposicion del señor don Cárlos N. Carman, Juez Comisario del concurso formado á los señores GUEVARA y Cª, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 10 de Febrero, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al artículo 1,600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 4574 p5 f1

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de los cónyugues D. JOSÉ MARIA RODRIGUEZ y Da. PAULINA BARBOSA DE RODRIGUEZ, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, Febrero 4 de 1886.—*S. Mamberto*, Sustituto. 4632 p30 f6

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don PEDRO ZAMIT, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia quince del corriente, á las tres de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de los créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. La reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario, el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1886—Secretario, *A. Cordero*, Cabildo, 2º patio. 4642 p6 f6

JUZGADO DE PAZ DE AYACUCHO
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RUDECINDO ROMERO y doña TEODORA MARTINEZ DE ROMERO, para que dentro del término de 30 dias, se presenten ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Ayacucho, Enero 27 de 1886.—*Estanislao M. Alday*, Juez de Paz. 4386 p30 e31

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á D. BENITO ARGIMON, por el término de 15 dias el auto recaido en la ejecucion que por cobro de pesos le sigue D. Luis Maggiora y dice asi: Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—Y vistos: declarándose este Juzgado competente, recíbase esta causa á prueba por el término de 20 dias con la calidad ordinaria—Repóngase el sello—Emiliano Garcia—Ante mí: Joaquin Lijó—Igualmente se le hace saber que debe comparecer á estar á derecho en este juicio dentro del término de 8 dias, despues de vencidos aquellos, por sí ó por apoderado en forma; bajo apercibimiento de procederse en rebeldía.—Buenos Aires, Enero 18 de 1886.—*Joaquin Lijó*, Escribano Secretario. 4218 p15 e28

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA ACHAVAL DE LLERA, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Enero 26 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 4134 p30 e27

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. LUIS PERLINGER (hijo), que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio D. Luis Kirschembilder, domiciliado en la calle Victoria 335, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndoseles que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario, don Cárlos N. Cárman, que tiene su domicilio en la calle General Viamont 211.—Buenos Aires, Enero 14 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 4065 p15 e26

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENJAMIN ZAVALETA, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 23 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 4142 p30 e27

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ FEDERICO ARANA, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 4099 p30 e26

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

CASA DE REMATES COMISIONES Y CONSIGNACIONES
LA UNIVERSAL
MANUEL VICENTE
CALLE 54 ENTRE 9 Y 10
LA PLATA

Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de ... se ... mercaderias fincas, terrenos y haciendas, adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
La Plata, calle 54 entre 9 y 10
Escritorio en Buenos Aires, Bolivar núm. 5, altos, 2º patio.
La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderias, de tienda, almacen, ferreteria, mueblería talabartería, etc.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

POR EL MISMO
EL DOMINGO 14 de Febrero
A LAS 3 DE TARDE
En el pueblo Cármen de las Flores
SIN BASE
SIN PRECIO---POR LO QUE DEN
Títulos de primer órden

Venderé una preciosa casa de material cuyos detalles posicion es como sigue:
La casa está situada en el pueblo Cármen de las Flores, calle 25 de Mayo, á media cuadra del hotel muy conocido del señor Puricheli, á cuadra y media de la gran plaza principal á la misma distancia del Banco de la provincia, Municipalidad y de la gran iglesia.
La casa mide por el frente 25 varas y 50 de fondo, todo bajo muro, tiene 8 piezas, 4 de ellas dan á la calle, con un gran zaguan, cielo-rasos, pisos de madera en perfecto estado, una gran cocina con todas sus comodidades, letrina, pozo con rica agua, árboles frutales y en el interior de la casa, frente á las piezas hay un estenso corredor embaldosado con columnas de fierro, pudiendo pasar sin mojarse cuando llueve, tirantillos pino de tea, techos en perfecto estado, el frente de la casa es de última novedad con 4 rejas de firrro á la calle, una gran vereda de 3 varas, asegurada por la orilla en toda su extension de las 25 varas del frente con fierro grueso y ancho y postes torneados. Refaccionada toda ella en elegantes pinturas, tanto el techo, puertas y cielo-rasos; esto es un chiche, señores especuladores y padres de familia, aprovechen esta oportunidad que no siempre se encuentran pichinchas como esta.
No olvidarse que el remate se efectuará el Domingo 14 de Febrero en el pueblo del Cármen de las Flores, al mejor postor, sin base y sin precio.
Advierto al público que el comprador al firmar el boleto depositará el 10 o/o como garantía de su escrituracion, por mas datos y planos á La Universal, calle 54, entre 9 y 10, La Plata. e31

POR EL MISMO
Importante remate
EL DOMINGO 14 DE FEBRERO
A las 2 de la tarde
SIETE ESPLÉNDIDOS LOTES DE TERRENO

En la seccion 13 triángulo B B situados entre las calles 3 y 4 frente á la gran diagonal 73 y calle 64, quemaré sin base por lo que den estos siete lotes situados en lo mejor de esta ciudad rodeados de grandes edificios lindando con una reserva para mercado, títulos de primer órden.

POR EL MISMO
A las 3 de la tarde

De 8 espléndidos lotes de terreno, 8 en la colina de la seccion 29 manzana S, con frente á la gran avenida 66 y las calles 4 y 5; lo mejor, más alto, pintoresco de La Plata, lo más valioso para los padres de familia, quemaré por órden terminante de su dueño y sin base, por lo que quieran estos 8 lotes indicados. Títulos garantidos.

POR EL MISMO
A las 4 de la tarde
2 INMEJORABLES LOTES 2

En la seccion 13, manzana T, situados en las calles 9 entre 65 y 66, donde estará la bandera; en lo mas alto, pintoresco y de pronto porvenir. Por lo que den quemaré estos dos lotes; no olvidarse señores especuladores y trabajadores; esten seguros que les voy á dar pichincha.
Por mas datos y planos, á La Universal, calle 54 entre 9 y 10. f11

Luis Castells
EN LA PLATA
Gran remate
DE UN TERRENO
En la mejor situacion de la Ciudad
Frente al gran teatro
EN CONSTRUCCION
Frente al mercado y al Boulevard 51

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde venderé. ¡Sin base, por lo que den! En uno ó mas lotes un terreno situado en la seccion 4ª manzana D. D. D. con una extension de 1560 varas cuadradas, dando frente al Boulevard 51 y á la calle 9.
Con una casa de material, con vereda de piedra, cercado todo el terreno de pared y con un gran porton de fierro.
El frente al Boulevard 51 está todo empedrado.
Estos terrenos están situados á una cuadra de la plaza Legislatura y á tres cuadras de la gran Plaza, tramway á la puerta, luz eléctrica y aguas corrientes.
Para mas detalles y condiciones especiales de la venta, ocurrir á mi escritorio, calle 49 esquina 1.—La Plata. f11

Julian S. Maldonado
REMATADOR Y COMISIONISTA
BOULEVARD 53, ENTRE 5 Y 6
LA PLATA

Se encarga de toda clase de negocio comercial, representacion ante el gobierno de esta capital, operaciones de crédito ante los bancos de la Provincia é Hipotecario, compra y venta de propiedades en particular y en remate. 3546 p30 e15

A. Muñoz Cabrera y Ca.
JUDICIAL
AD-CORPUS
EN
ZARATE
El Domingo 21 de Febrero

Tres fincas: una en la calle Victoria esquina á General Brown, tasada en 1,400 $ m/n; base para la venta: 2/3 partes, 933.32 $ m/n; á la 1 p. m.
Otra en la calle Andes esquina á General Brown, tasada en 726 $ m/n; base para la venta; 2/3 partes 484 $ m/n; á las 2 p. m.
Otra entre las calles 19 de Mayo y Andes, tasada en 1,800 $ m/n; base para la venta: 2/3 partes: 1,200 $ m/n; á las 3 p. m.
La venta se efectuará en las mismas casas donde estará nuestra bandera.

En San Antonio de Areco. El Domingo 28 de Febrero

Artículos de almacen, comestibles, bebidas carros, una tropilla de caballos y tres piezas de barro, en el campo de doña Polonia N. de Torres, á las 2 p. m.
En San Andrés de Giles. El Domingo 7 de Marzo.—Un terreno y casa.
Tasado en 1,446 $ con 46 cts. m/n; base para la venta: 2/3 partes, 964 $ y 32 cts. m/n. A las 2 p. m.
Todo perteneciente á la testamentaria de DON LEONARDO ARNALDI, cuyos autos tramitan ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Julian Barraquero y Secretaría del Sr. J. A. Gonzalez.
En el espediente están los títulos de propiedad, que los interesados pueden examinar.
En los dias, horas y locales designados procederemos á la venta de los bienes expresados, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el presente y por el término de 30 dias, que los martilleros A. Muñoz, Cabrera y Cª, han sido autorizados en la testamentaria de D. Leonardo Arnaldi, que tramita por esta Secretaría á cargo del que firma, para proceder á la venta en público remate y en los partidos de San Antonio de Areco, San Andrés de Giles y Zárate, de los bienes que á continuacion ... Antonio de Areco: ... tasados en 2 $ 56 cent. m/n; ... tasados en ... cent. m/n; 18 botellas ajenjo Berger, tasadas en 12 $ ... cent. m/n; 8 botellas ... tasadas en 3 $ 30 cent. ... m/n; 3 botellas licor de menta, tasadas en 1 $ 36 cent. ... resmas papel estraza, tasadas en 1 $ 48 cent. m/n; ... dulce de membrillo, tasado en 21 $ 76 cent. m/n; ... queso Taff, tasados en 2 $ m/n; 1 lote café molido ... $ 88 cent. m/n; 1 lote pimenton, tasado en 1 $ m/n ... aceite comer, tasado en 2 $ m/n; 37 1/4 cajas sardinas ... en 4 $ 48 cent. m/n; 1 resto de canela molida ... 2 $ 72 cent. m/n; 1 lote azul, tasado en 24 cent. ... pimienta en grano, tasado en 74 cent. m/n; 1 ... tasada en 33 cent. m/n; 1 lote fariña, tasado en 5 $ 29 cent. m/n; 1 barrica con un resto de azúcar Pernambuco, tasada en 2 $ 76 cent. m/n; 33 kilos arroz, tasados en 1 $ 65 cent. m/n; 2 tarros vidrios vacios, tasados en 1 $ 24 cent. m/n, 31 paquetes cohetes de la India, tasados en 71 cent. m/n

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

erm

---

1 lote vasos y copas de cristal, tasado en 1 $ 86 cent. m/n; 11 kilos alambre de techo, tasados en 2 $ 27 cent. m/n; 2 1/2 damajuanas ginebra, tasadas en 6 $ 40 cent. m/n; 1 kilo almidon de trigo, tasado en 16 centavos moneda nacional; 2 1/2 damajuana jinebra, tasada en 6 $ 40 cent. m/n; 1 kilo almidon de trigo, tasado en 16 cent. m/n; 1 1/2 kilo galletas Bagley, tasado en 57 cent. m/n; 1 lote de pitos surtidos, tasado en 8 $ 68 cent. m/n; 4 barras jabon, tasadas en 48 cent. m/n; 1 resto tabaco virginia, tasado en 33 cent. m/n, 44 kilos sal gruesa, tasado en 70 cent. m/n; 1 tarro clavo ordinario, tasado en 2 $ m/n; 1 bolsa arroz y 88 kilos arroz, tasados en 6 $ 61 cent. m/n; 1 cajon almidon de trigo, tasado en 3 $ 18 cent. m/n; 1 cajon fideos anchos, tasado en 1 $ 24 cent. m/n; 4 tercios y 16 y 1/2 kilos yerba paranaguá, tasados en 87 $ 13 cent. m/n; 1 barrica azúcar Pernambuco, tasado en 23 $ 10 cent. m/n; 2 1/2 gruesas fósforos, tasadas en 5 $ 37 cent. m/n; 1 lata galletitas Bagley, tasada en 3 $ 59 cent. m/n; 6 lotes pábilo, tasados en 2 $ 72 cent. m/n; 27 litros vino catalan, tasados en 5 $ m/n: 20 litros vino seco, tasados en 3 pesos 72 centavos moneda nacional; 63 litros vinagre yema, tasados en 4 $ 13 cts. m/n; 1 lote clavos, tasado en 1 $ m/n; 1 galon kerosene, tasado en 1 $ 73 cts. m/n, una tropilla caballos compuesta de 8 piezas, incluso la yegua, tasada en 10 $ 80 cts. m/n; 1 toro manso pampa, tasado en 15 $ m/n; 2 carros grandes, tasados en 60 $ m/n; 1 casa techo de zinc, hecha en barro, compuesta de tres piezas, en el campo de doña Polonia N. de Torres, tasada en 100 $ m/n; 1 armazon, tasado en 8 $ 26 cts. m/n; 1 romana de pilon, usada, tasada en 6 $ 20 cts. m/n; 1 marca de fuego y boleto, tasada en 20 $ m/n; 3 cascos vacios, tasados en 1 $ 65 cts. m/n; 30 estacones ñandubay, tasados en 2 $ 98 cts. m/n; 40 palos de paraiso, tasados en 1 $ 65 cts. m/n; 3 tablones pino blanco, tasados en 3 $ 72 cts. m/n.

San Andrés de Giles—Un terreno compuesto de 43 metros 300 milímetros de frente al S. E. y 86 metros 600 milímetros de fondo al N. O. con una casa constante de 5 piezas, una de azotea y las 4 siguientes de ladrillo y teja, mas un galpon de 12 y 1/2 metros de largo con 6 metros de ancho, pozo de balde y demás útiles; dicho terreno se halla cercado de material, 43 metros y 300 milímetros de frente, por 38 metros de fondo, con lo demás del terreno cercado de alambre, con 11 estacones de ñandubay y 17 de paraiso, valorado en la suma de 1,446 $ m/n con 66 centavos.

Zárate—Una casa situada en las calles Victoria y General Brown, compuesta de 6 piezas: 2 de azotea y 4 de tejas, cocina, pozo de balde, etc., edificada en terreno de 21 metros 70 centímetros al S. O. por 31 metros al N. E., cercada de tapial, tasada en 1400 $ m/n; una casa de 2 pisos situada en las calles Andes y General Brown, compuesta de 6 piezas de azotea, cocina, pozo de balde, etc., edificada en terreno de 12 metros 60 centímetros de fondo, cercado de pared, y tasada en 726 $ m/n; una casa entre las calles 19 de Mayo y Andes, compuesta de 8 piezas de azotea, cocina, pozo de balde, etc., construida en terreno de 43 ms. 50 cents. de frente por 33 metros 90 cents. de fondo cercado de tapial, y tasada en 1,800 $ m/n; un terreno esquina, cercado de pared, compuesto de 21 metros 80 centímetros de frente, por 40 metros 70 centímetros de fondo, tasado en 362 $ m/n.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que los interesados por más pormenores pueden ocurrir á la Secretaría indicada.

La Plata, Enero 8 de 1886.—*F. A. Gonzalez*, Secretario. 3486 e14

Florencio Madero

En el importante pueblo de

ARRECIFES

POR ORDEN DEL EXCMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA

De 48 suertes de chacras

VENTA A PLAZOS

ULTIMO REMATE

BASE INFIMA

54 ps. m|n hectárea ó sean 10,000 metros cuadrados

Los dias Sábado 14 y Domingo 15 de Febrero, á las 2 p. m.

Procederé á vender en remate público y por mandato del Excmo. Gobierno de la Provincia, 8 chacras del nuevo ejido de Arrecifes, y designadas en el plano con los.

Nos 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, y 12, Seccion A.
Id. 1, 2, 3, 4, 5, 6, Seccion B,
Id 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, y 12 Seccion D.
Id 1, 2, 3, 4, 5, y 6, Seccion E.
Id 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16, Seccion G.
Id 3, 4, 7, y 8, Seccion H.

Estos terrenos estan rodeados de las lineas del Ferro-carril de Buenos Aires á Pergamino, San Nicolás, Rojas y Jujuy, y la tierra es vejetal feracísima y aparente para el cultivo.

Serán condiciones de la venta so pena de nulidad.

1° Que una persona ó familia no pueda adquirir mas de una chacra.

2° Que debe alambrarla dentro del año de la compra.

3° Que dentro del mismo plazo debe cultivarla.

4° La venta se hará á plazo y una cuota al cantado.

El comprador pagará la sesta parte al contado en el acto de firmar la escritura, y las otras cinco partes del precio en cinco anualidades con el interes de [illegible] o al año debiendo el comprador firmar letras con garantia de la propiedad comprada. No se admitirá oferta que no cubra la base de venta de 54 m/n oro.

NOTA—Debo hacer presente á los interesados que cada chacra segun esta base, importará solo 1812 ps. moneda nacional, poco mas ó menos, de manera que únicamente tendrá que pagar al contado 300 á 350 pesos m/n. y el resto en cinco años, lo que es sumamente ventajoso y como para el que compre.

Todo comprador, sin excepcion de persona está obligado á depositar el 10 o/o del valor de la compra al firmar la boleta, so pena de volverse á sacar el lote en remate. 4817 f11

Guillermo Pintos y Ca

DE 4 LOTES DE

TERRENOS

EN LA MANZANA E.

SECCION 34

Cada lote de 10 ms. 50 cts. de frente por 60 de fondo 2 calles 1 y 2 calle 115.

El Domingo 14 del corriente, á las 4 p. m., remataremos estos magníficos terrenos, en uno ó varios lotes, á gusto de los interesados, sin base por lo que dén

La situacion, como se ve, es lo mejor de La Plata, calle núm. 1, entre dos vias de ferro-carril, la que va al centro de la ciudad, y la que vá al puerto, y al lado del Hipódromo.

Por otros datos, á nuestro escritorio, avenida Independencia, frente al Banco Hipotecario.

Terrenos de inmenso porvenir

NOTA—El comprador al recibir el boleto, entregará el 10 o/o del importe de la venta, en garantia de la escrituracion, lo que deberá efectuarse dentro de los 10 dias subsiguientes, pasado cuyo plazo perderá seña y derecho á que se le escriture. 4818 f11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar de la primera publicacion del presente, á don **Antonio Cléricc**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue don Guerino Fiorini, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra de su giro y aceptada por don **Adolfo Pastor Miralles**, con fecha 4 de Noviembre de 1882, á favor de la agencia que el Banco actor tiene establecida en la ciudad de Belgrano, y por la suma de 50,000 $ m/c ó sean 2,066 $ con 67 cts. m/n; bajo apercibimiento que si no comparece, de nombrársele defensor de ausente.—La Plata, Enero 22 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* 4631 p15 e31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar de la primera publicacion del presente á **D. Juan B. Rossi**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Guerino Fiorini, en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra de su giro y aceptada por **D. Santiago Donzelli**, con fecha 23 de Noviembre de 1882 á favor de la Agencia que el Banco actor tiene establecida en Barracas al Sud, por la suma de 80,000 $ m/c ó sean 3306 $ con 67 cts. m/n; bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor de ausente.—La Plata, Enero 22 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* 4632 p15 e31

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don **Gerónimo Serrano**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue don Guerino Fiorini, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de tres letras de su giro y aceptadas por don **Gerónimo Serrano hijo**, á favor de la Agencia que el Banco actor tiene establecida en Barracas al Sud, la 1ª de fecha 24 de Setiembre de 1882, por 73,300 $ m/c ó sean 3,029 $ 74 cts. m/n; la 2ª de fecha 30 de Julio del mismo año, por 25,000 $ m/c ó sean 1,033 con 34 cts. m/n y la 3ª de fecha 17 de Setiembre del año citado, por 15,000 $ m/c ó sean 620 $ m/n; bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele defensor de ausente.—La Plata, Enero 22 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* 4633 p15 e31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente á **D. Victor Rsipaud**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Guerino Fiorini; en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra aceptada por él con fecha 1° de Diciembre de 1882, á favor de la Agencia que el Banco actor tiene establecida en la ciudad de Belgrano por la suma de 40,000 $ m/c ó sean 1653 $ con 34 cts. m/n y girada por D. José J. Pilotto: bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de ausente.—La Plata, Enero 22 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* 4634 p15 e31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente á **Francisco Bessio**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Guerino Fiorini en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra de su giro valor de 50,000 $ m/c ó sean 2066 $ y 67 cts. m/n y aceptada con fecha 7 de Noviembre de 1882 por **D. Luis E. Magnoni**, á favor de la Agencia que el Banco actor tiene establecida en San José de Flores; bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de ausente.—La Plata, Enero 22 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* 4635 p15 e31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ISIDRO TABARES; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S., y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata—*F. A. Gonzalez*—Banco Hipotecario. 4121 e26 p30

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 *dias*, á contar de la 1ª publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PASCUAL SOLCÁ ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo SS. y por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, enero 23 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* 4122 e 26 p 30.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar de la primera publicacion del presente, á don **Ernesto Colombo**, para que dentro de dicho término, comparezca por el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue don Guerino Fiorini, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra de su giro valor de 30,000 $ m/c ó sean 1240 $ m/n, aceptada con fecha 7 de Diciembre de 1882, por don **Pedro Caraccio**, á favor de la Agencia que el Banco actor tiene establecida en la ciudad de Belgrano; bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de ausente.—La Plata, Enero 22 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* 4629 p15 e31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente á **D. Pedro Senni**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Guerino Fiorini, en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra aceptada por **Don Delfino Appiani**, y girada por D. Pedro Senni, á favor de la Agencia del Banco de la Provincia establecida en Barracas al Sud, por la suma de 24,000 $ m/c ó sean 992 $ m/n; bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor de ausente.—La Plata, Enero 22 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* 4430 p15 e31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente á **D. Eduardo F. Martinez**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Guerino Fiorini en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra aceptada por Martinez con fecha 4 de Junio de 1884, á favor de la Agencia que el Banco actor tiene establecida en San José de Flores por la suma de 8000 $ m/n siendo el girante **D. Miguel Villaplana**, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor de ausente.—La Plata, Enero 22 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* 4636 p15 e31

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ESTÉBAN BOSSANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 28 de 1886—*F. G. A. onzalez.* 4322 p30 e29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se notifica por medio del presente y por el término de 5 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á **D. Miguel Mariconda**, el siguiente auto dictado en los autos caratulados: "Mariconda don Miguel contra don Cárlo Federico Medrano su concurso, por cobro de peso Fcidente seguido por el Dr. D. M. L. Noguera y D. Juan m Coronado contra Miguel Mariconda, sobre cobro de E.norarios, cuyo tenor literal es como sigue: Enero 14 de ho6—Por presentado en cua nto ha lugar con el testimonio de poder por el que se le tiene por parte y por constituido el domicilio indicado, cítese de remate al deudor, haciéndosele saber que si dentro de 6 dias no se opone, deduciendo excepcion legítima, se llevará la ejecucion adelante, é intímesele comparezca dentro de dicho término á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldia, líbrese oficio para la notificacion de este decreto y hágase saber al solicitante los dias designados para notificarse en Secretaría. proveyendo por autorizacion de la Suprema Córte.—Miranda Naon—Ante mí: F. A. Gonzalez.—La Plata, Febrero 5 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* 4637 p5 f6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don **Joaquin Alfonso**, comparezca dentro de dicho término por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que por cobro de una letra de su aceptacion, valor de 2,000 $ m/n y giro de don **Meliton Alfonso**, le sigue el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Enero 30 de 1886.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 3638 p15 f6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente á **D. José A. Leiva**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma á estar á derecho en el juicio ejecutivo que contra él signe D. Guerino Fiorini en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra aceptada por Leiva con fecha 7 de Mayo de 1885 á favor de la Sucursal que el Banco actor tiene establecida en esta Ciudad por la suma de 6,000 $ m/n y girada por don **Randolfo Leiva**, bajo apercibimiento sino comparece, de nombrársele defensor de ausente.—La Plata, Enero 28 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* 4639 p15 f6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Magdalena Soto de Gonzalez, D. Fortunato, D. Desiderio Pedro, D. Rafael Crisanto, D. Rafael Gabino, Da. Juana y D. Pedro Gonzalez y Soto, ya sean como acreedores ó herederos comparezcan dentro de dicho término por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata. Diciembre 5 de 1885—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 3279 p30 e12

Profesora italiana de piano y canto

Ofrece sus servicios; dirigirse por esquela á Virginia Spedalieri, en La Plata, calle 41 entre 1 y 2. p5 f11

OJO ESPECULADORE

Se venden casas centrales de esta ciudad, recibiendo en pago Bonos de edificacion á un precio mayor que el de plaza, cualquiera con pocos Bonos puede hacerse de casas magníficas, cómodas y centrales. Para tratar ocurrir á la casa calle 46 entre 3 y 4 al lado de la carpinteria de 9 á 11 y de 4 á 7 p. m. 4640 p15 f6

OJO PANADEROS

Se vende una panadería con 50 nacionales de reparto de pan diarios, jardineras, caballos y todas las herramientas pertenecientes al ramo, en un terreno de 1,200 metros cuadrados; para tratar, en la misma casa, calle 56 entre 1 y 2—La Plata. 4567 p30 f4

RAMON RIVAS
Y
JOSE M. NIÑO

AVENIDA 25 DE MAYO ENTRE 4 Y 5, LA PLATA

Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. 3658 perm. e17

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

POR LOS MISMOS

El magnifico

ESTABLECIMIENTO

"El Aguará"

EN EL PARTIDO DE

LINCOLN

SECCION 17

Provincia de Buenos Aires

5 3|4 leguas de riquísimo campo flor

33,000 varas más ó ménos de alambrado—Varias poblaciones—Estancia, galpon y 4 puestos—Magnífica noria para 7,000 cabezas—Corrales tras corrales, bretes, etc., etc., etc.—Gran potrero para 1.500 á 2,000 vacas—Ubicacion inmejorable entre dos ferro-carriles—Pastos abundantísimos y de superior calidad, cebadilla, cola de zorro, gramilla, etc., etc., etc.

Establecimiento planteado hace 7 AÑOS

Comodidades de todo género

ALERTA
Sres. hacendados

Órden del señor juez de comercio doctor Lársen del Castaño

Tasacion 120,000 ps. m|n

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

80,000 Ps. M|n

CURSO LEGAL

SOBERBIAS CONDICIONES PARA EL PAGO **Se compra sin gran desembolso—El que lo adquiera se hará riquísimo—En la base de venta que es ínfima van comprendidos los alambrados—Campo. Las poblaciones y todas las existencias!!**

TITULOS PERFECTOS

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

EL JUEVES 4

DE MARZO

A las 2 en punto de la tarde

Nota muy importante—La grandiosa estancia reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 40,000 $f. en cédulas de la série F y 30,000 $f. en cédulas série G con cuyas hipotecas puede cargar el comprador abonando el excedente al contado asi como la diferencia entre el valor nominal de la cédula y el valor de plaza. Además de estas condiciones habrán otras ventajosas que se anunciarán en el acto del remate.

Otra nota—Rogamos á los señores interesados pasen por nuestra casa donde pueden revisar el inventario cuyo inmenso detalle seria largo publicar en este aviso. 4671 f7

POR LOS MISMOS

Muebles Muebles

NUEVOS Y USADOS

POR ORDEN Y CUENTA

DE VARIOS

Gran cantidad de muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromo, espejos, alfombrados, adornos, etc., etc.

Hay para todos

LOS GUSTOS Y BALSILLOS

Venta por cualquier precir

AL CONTADO

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

El Juéves 18 de Febrero

A las 12 del dia

4673 f7

POR LOS MISMOS

Caballos criollos

Animales de lindísimos pelos y buen tamaño

PARA TIRO Y SILLA

Hay varias yuntas de hermosos animales

¡ALERTA AFICIONADOS!

VENTA

Al mejor precio y al contado

HAY PARA TODOS LOS GUSTOS

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

El Mártes 16 de Febrero

Á las 2 de la tarde

4602 f5

POR LOS MISMOS

Una espléndida propiedad

ALTOS Y BAJOS

En un paraje inmejorable

Suipacha 195 al 199

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

Edificio sólido, moderno y muy elegante

PLANTA BAJA

1 espléndido almacen, 4 piezas, buen patio, algibe, cocina, letrina, cuarto de servicio, etc.

Esta parte del edificio que lleva el número 195, está ocupada por el gran depósito de vinos del Sr. Francisco Mañé.

La casa alta núm. 199, es una magnífica casa para familia, 8 buenas y cómodas habitaciones con cielo-rasos de yeso ricamente artesonados, gas, aguas corrientes, bomba de algibe, cocina, letrina, cuarto de baño, etc.

El terreno mide 8 3|4 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo

TRAMWAYS EN TODAS DIRECCIONES

La propiedad produce una espléndida renta

VENTA POR DIVISION DE CONDOMINIO

ALERTA

Señores especuladores

ALERTA

La ubicacion es magnífica á una cuadra de San Nicolas, á 1 1|2 de San Miguel, á 1 1|2 cuadra del gran teatro de la

OPERA

Y de los no menos importantes de

Variedades y Gaite

BASE INFIMA

25,000 ps. m|n

De curso legal

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Viérnes 12 de Febrero

A las 4 de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la magnífica finca á que nos referimos, ubicada en uno de los parajes mas centrales de la gran Capital, y edificada con gran solidez y esmero, al par que con elegancia y buen gusto.

Los señores especuladores no deben perder de vista esta oportunidad para colocar brillantemente su dinero.

La finca debe ser visitada por los especuladores y por las personas de dinero que deseen colocar bien su capital.

Por mas informes, á nuestra casa, San Martin 51. 4519 f4

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

La magnífica estancia

SANTO DOMINGO

EN EL PARTIDO DE

BALCARCE

A 7 LEGUAS

De la estacion Ayacucho

F. C. DEL SUD

El campo que es flor, mide 2965 hectáreas, 2 áreas y 28 centiáreas, iguales á 1 legua y 300 cuadras mas ó ménos—Espléndida ubicacion—Sobre uno de los costados dos riquísimas aguadas permanentes, el arroyo Napaleofú y el Arroyo Chico—La estancia tiene 2 buenas poblaciones con 3 piezas cada una de material, techos de fierro, etc.—Gran galpon, potreros alambrados, corrales, trascorrales, etc., etc.—No hay mejor clase de campo—¡¡Alerta señores hacendados, alerta!!—Orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo—Testamentaria de don Cipriano Reynoso.

Venta al mejor precio

¡SIN BASE!

AL CONTADO--AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN N. 51

El Juéves 11

DE FEBRERO

A las 2 en punto de la tarde

NOTA—Este establecimiento tiene un contrato de arrendamiento al que le falta dos años 4 meses para terminar. Por ese contrato se paga 55,000 $ m/c. al año en anualidades adelantadas.

Por mas informes deben ocurrir los interesados á nuestra casa, San Martin 51. 4026 [illegible]

POR LOS MISMOS

Alerta especuladores

UNA GRAN

MANZANA

DE TERRENO ALTO

Limitada por las calles Parque, 2ª Parque, Salguero y otras

A LA ALTURA DE ALMAGRO

La manzana es una de las mejores al Oeste de la Capital.

Conocida por la antigua quinta

LAS HIGUERITAS

Venta liberal en lotes de buen tamaño, al alcance de todos los bolsillos—El terreno es magnífico—Inmensa cantidad de árboles frutales, plantas de adorno y de jardin, etc. etc, —Hay un frutillon inmenso y de mucho valor—Solo en plantas y árboles hay un capital—El que compre se hará rico en poco tiempo—¡Alerta especuladores, alerta!

SIN BASE

POR LO QUE DEN

Venta por division de condominio

Al contado—Al contado

Venderemos al mejor precio, sin ninguna clase de limitaciones, la espléndida área de terreno á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los señores especuladores de terrenos.

Por planos detallados y otros informes á nuestra casa San Martin 51. 2591 a29

POR LOS MISMOS

El elegante menaje

QUE ADORNA LA CASA DE FAMILIA

Calle Corrientes N. 94

Primer piso alto

VENTA AL MEJOR PRECIO

Y

AL CONTADO

Por ausentarse su dueño para

EUROPA

Juego de sala, espejos, cuadros de mérito, alfombrados, adornos y chiches, magnífico piano Erard, riquísimo juego de dormitorio jacarandá macizo, dos juegos de comedor uno grande y otro chico, cristaleria, porcelana fina, etc., etc.

¡Alerta pichincheros!

AL MEJOR PRECIO

EL VIERNES 12 DE FEBRERO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos los muebles que adornan la casa indicada y cuyo detalle seria largo detallar ahora.

El dia antes del remate pueden los señores interesados visitar la casa que está abierta de 12 á 4 de la tarde. 4735 f9

POR LOS MISMOS

¡TERRENOS!

24 lotes de lindísimos terrenos

GALLO BUSTAMANTE

Y segunda Cuyo

Hay algunos lotes con edificio

LOS LOTES SON APARENTES PARA CONSTRUIR LINDAS CASAS

El TERRENO ES ALTISIMO

El barrio progresa diariamente

En calle empedrada

Hay lotes para todos los bolsillos

¡Alerta especuladores!

HAY LOTES PARA TODOS LOS BOLSILLOS

VENTA AL MEJOR PRECIO

¡Por lo que den!

Testamentaria de Da. Micaela Cascallares de Paz

ORDEN DE SUS HEREDEROS, TODOS MAYORES DE EDAD

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 28 de Febrero

A las 4 de la tarde

POR PLANOS Y MAS DATOS

En nuestra casa, San Martin 51

4672 f7

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse en el mes de Febrero

Viérnes 5—400 cuadras cuadradas, partido de Pila, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 5—Finca, Corrientes 971; base 11,000 $ m/n, á as 4.
Viérnes 5—Finca, Rodriguez Peña 303; base 11,000 $ m/n, á las 5.
Sábado 6—Finca, Chile 231; base 2,000 $ m/n, á las 4.

POR LOS MISMOS

EN VENTA

Particular

15 espléndidos carneros

Lincoln

Importados por el señor

J. W. NASH

Se encuentran en exposicion y para venta particulares los 15 espléndidos carneros venidos en el vapor Dry Sen, en nuestra casa Alsina 73. 4254 e2d

POR LOS MISMOS

EN EL FLORECIENTE

PARTIDO DE OLAVARRIA

De una linda área de

CAMPO

Compuesta de 40 x 26 2|3 cuadras

CUADRADAS

Distante solo 10 leguas de la estacion Rocha

Base de venta 14000 ps. m|n

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUM. 78

El Sábado 27 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos bajo la base ínfima fijada y por órden terminante de su propietario.

El campo arriba indicado denominado "La Margarita", siendo su pasto en su mayor parte tiernos y de mucho engorde, con aguas dulces todos ocupados con buenas poblaciones á saber:

ESTANCIA.—Compuestas de 2 piezas techo de fierro y 2 techos paja cocina, etc, maderas fuertes, y pared francesa pozo de balde, galpon techo fierro, y cocina para peones. un gran jagüel con bebidas y sus accesorios, corrales para caballos y ovejas, 1 gran quinta de alfalfa rodeada de acacias y alamos, tres buenos puestos cada uno compuesto de 2 piezas, con techo paja y fierro, corrales iguales, etc.

Uno de estos puestos, esta en un paraje exelente para negocio por allarse sobre el camino que cruza el campo y va á "La Larga" cuyo trayecto es recorrido por las galeras del correo nacional y hallarse rodeado de buenos edificios.

Este establecimiento linda por el N. con don Patricio Dewan por el E con don Antonio Freres, por el S. campo de Juan Luna, alambrado por el O. con los Lavaque.

La propiedad reconoce una deuda al Banco Hipotecario de $ 4000 m/n serie E. pudiendo el comprador hacerse cargo de ellas con su amortizacion.

La venta se hará, mitad al contado 1/4 parte á los 6 meses plazo la otra 1/4 á los 12 meses con el interes del 6 o/o.

Dadas estas facilidades de pago creemos inoportuno entrar en mayores consideraciones ¡Alerta especuladores!

Por mas datos, á nuestra casa. Alsina 78. 45[illegible] f4

POR LOS MISMOS

Liquidacion completa

DE LA

Espléndida manzana

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!

ENTRE LAS CALLES

AYACUCHO Y RIO--BAMBA

Y los boulevares

Charcas y Paraguay

A UNA CUADRA DE LA GRAN

Avenida Callao

Calles anchas y adoquinadas

El barrio mas high-life

De la Capital

La liquidaremos totalmente

Al mejor precio

Y

AL CONTADO

El Domingo 14 del corriente

A las 5 de la tarde

Hay lotes grandes y chicos

AL GUSTO DE TODO EL MUNDO

Estos terrenos quedan manzana de por medio de aquella donde se va á edificar el gran Palacio del Congreso Nacional.

Los planos pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina núm. 78.

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador cualquiera que se entregará al firmar el boleto el 5 o/o del valor de la compra.

OTRA—Los compradores pueden revisar los títulos antes del dia del remate.

Las escrituras se harán todas sin escepcion por la escribania del señor José Martinez. 4548 f4

POR LOS MISMOS

DE 600 VACAS

AL CORTE

Con 8 p. o/o de NOVILLADA

800 ovejas mestizas Lincoln

INCLUSO 250 CAPONES DE 2 Y 4 DIENTES

12 caballos en dos tropillas

AL MEJOR PRECIO

Y

AL CONTADO

A solo 10 cuadras del pueblo de

"LAS FLORES"

POR DESALOJAR EL CAMPO

En el mismo establecimiento

El Domingo 14 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su propietario y por tener que desalojar el campo.

600 vacas al córte mas ó menos con el 8 o/o de novillos é incluso 10 lecheras, 800 ovejas mestizas Lincoln; inclusive 250 carneros de 2 y 4 dientes garantidos; y 12 caballos de andar en dos tropillas cada una de un pelo.

Toda esta hacienda podrá verse en el campo de "La Blanca" del señor Paz (á solo 10 cuadras de las Flores y dónde tendrá lugar el remate) cualquier dia; ménos las vacas que se encontrarán tres dias antes del remate en dicho campo.

En el hotel del señor Pascual Puricelly habrá carruajes para conducir á los interesados hasta el local del remate en el dia y hora fijado.

La entrega se hará inmediatamente despues de efectuada la venta.

Por mas datos dirigirse á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 4611 f6

POR LOS MISMOS

De muebles nuevos y usados

POR CUENTA DE VARIOS

Juegos de sala, de fantasía

ROPEROS CON ESPEJO

Cómodas, lavatorios

Espejos, alfombras

DOS MAGNIFICOS PIANOS PERPENDICULARES

Gran cantidad de puertas

Con contramarco

Una linda caja de fierro, etc.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 12 del corriente

A las 12 del dia

Remataremos al mejor precio y por cuenta de varios una gran cantidad de muebles nuevos y usados, por tener que desocupar un poco la casa y cuyo pormenor en parte el siguiente.

Al mismo tiempo—Una gran cantidad de puertas con contramarcos, postigos, etc., todo en perfecto estado.

Mas datos, Alsina 78. 4677 f7

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

EN SEGUIDA

100 barricas harina de garbanzos.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA BARCA ITALIANA

ORIGINE

En la Boca del Riachuelo

Frente al Resguardo

EN LA CANAL VIEJA

POR ORDEN

Del Sr. Juez Federal

DOCTOR DON V. M, TEDIN

Base para la venta

6,262 PS. M. N.

ORO SELLADO

El Juéves 11 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada por órden del señor juez doctor Tedin y como perteneciente á la ejecucion seguida por don *Tomas Pietranera contra José Gastaldi*:

Este bien construido buque de porte de 144 toneladas de registro, en muy buen estado.

Nota—El comprador abonará 500 nacionales al tiempo de la compra. 3079 23

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar N. 7

GRAN SURTIDO DE

COMESTIBLES
FERRETERIA
LOZA
CRISTALES, ETC.

Por órden de dos casas introductoras

ESCLUSIVAMENTE

El Viérnes 12 del corriente, á las 12 en punto, se rematará, un gran surtido de dichos artículos.

A MAS

50 bultos thé O. P. y cognac.
200 barricas azúcar 1ª. tucumana.
150 " " " 2ª.
100 " arroz de la India.
50 cajones quesos de bola.
200 " velas estearinas. 4828 f11

POR LOS MISMOS

13|2 bocoyes tabaco de hoja

SUPERIOR CALIDAD

¡Cigarreros! ¡Cigarreros!

En nuestra casa, Bolivar 7

Por cuenta y órden de quien pertenezca

El Viérnes 12 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, y dinero de contado, en lotes á gusto de los compradores. 4829 f11

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 14 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

En la Magdalena

De 144 cuadras cuadradas mas 515 cent. de otra en el cuartel 2.°

Base de venta 4828 ps. m|n

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia D. Alfredo Miranda Naon, se hace saber que ha sido nombrado el martillero Don Waldino C. Ponce, para que el dia arriba indicado proceda á la venta en remate público, de un terreno de propiedad de la testamentaria de Da. Ines Luna de Formigo situado en el partido de la Magdalena, siendo su estension de doscientas cuarenta y tres hectáreas 85 áreas y 45 centiáreas mas 815 milésimos igual á 144 cuadras cuadradas mas 815 mils. de otra, todo en la suma de 7241 ps con 71 centavos no pudiendo recibir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria del Escribano Cesar. J Langenhein—La Plata febrero 2 de 1886.

NOTA—El remate tendrá lugar en el escritorio Don José L. Sancez, calle Constitucion 26.

El terreno linda por el Nord-este Rio de la Plata, Sud Este testamentaria de Da. Isabel M. de Rrdriguez por Sud Oeste con el Egido de la Magdalena y en el Nord Este con chacras de la Magdalena.

Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2. Los tasadores fueron el Sr. del Bueno y el Sr. Sanchez. 4636 f[illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.

NOTABLE REMATE

JUDICIAL

De una hermosa finca

SITUADA

A 6 cuadras del pueblo de

SAN ISIDRO

Sobre la barranca con vista al RIO DE LA PLATA

PARAJE

Sumamente pintoresco

Y donde NADIE VENDE

50 varas de frente por 350 á 400 vs. de fondo, entre la calle Real y el camino del bajo que va á San Fernando, adonde puede edificarse una hermosa y confortable casa de verano.—Todo plantado con árboles de esquisita fruta.

El Domingo 28 de corriente

A las 5 de la tarde

El terreno está todo alambrado y contiene una pequeña casa.

Base para la venta $ 5000 nacionales.

Tasacion sumamente módico si se tiene presente la gran extension de terreno y el pintoresco paraje en que está.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Por mas datos, al rematador, Piedad 211. 4849 f11

Francisco Constenla

SEMANAL

Muebles

MUEBLES MUEBLES

Juegos de sala, de escritorio, comedor, de dormitorio etc., etc., de varias clases de lo mas elegante, espejo marco dorado y nogal, cuadros al óleo, grabados, oleografias, pianos nuevos y usados, muebles sueltos de toda clases, gran cantidad de platina, vinos: Oporto, Jerez Burdeos, etc. etc.

EN MI CASA, BOLIVAR 14

El Juéves 11 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto precio, una cantidad de muebles nuevos y usados, que no los detallo por su extension.

Nota—La casa anticipa dinero al que le remita, muebles u otros objetos para rematar. 4666 f7

POR LOS MISMOS

DE UNA

PRECIOSA CASA

PERFECTAMENTE CONSTRUIDA

CON

MADERAS DURAS

PATIOS

CIELO-RASOS

Pisos de tabla etc.

CALLE RIOJA

N. 816

PRODUCE

Magnífica renta

BASE DE VENTA

Ps. 5,000 M|n

El Domingo 21 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que la oferta exceda de la base arriba fijada. Mañana irá el detalle. 4357 f11

Lagos y Sahores

Judicial

EN LOBOS

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Larsen del Castaño

EN LA EJECUCION SEGUIDA CONTRA

D. FRANCISCO LATTARO

EL DOMINGO 14

DE FEBRERO

A las 12 del dia

VENDEREMOS LO SIGUIENTE

Al contado

1 barrica azúcar Pernambuco, 1 tercerola caña, 1 bolsa arroz 1 id yerba Paraguaya, 5 1(4 @ aceite, 1 @ yerba Paraguaya, 3 damajuanas ginebra, 1 cajon azul, 1/2 @ aceita 1 caja galletitas, 11 cajones Vermouth, 1 rollo soga, 1 cajon almidon, 4 guadañas, 32 baldes, 41 jarros lata, 12 pavas surtidas 11 yerberas lata, 24 calentadores, 1 cajon bacalao, 6 librillos laton, 5 fuentes lata, 6 palanganas id, 11 platos id, 4 faroles, 6 rayadores, 6 veleros, 3 coladores fierro, 19 cucharones y espumaderas, 9 sartenes, 4 ollas fierro, 6 rollos alambre, 3 hachas, 1 tetera, 2 escobas, 14 1/4 libras pólvora, 3 @ municion, 6 puñales, 7 id 2 id cabo ciervo, 500 sobres, 48 paquetes thé, 21 paquetes velas, 19 1/2 libras tabaco picado, 11 tarros mostaza, 11 id galletitas, 1 lata anchoas, 5 tarros thé, 43 id conservas, 10 cajones betun, 5 frascos pimienta, 8 pares alpargatas, 6 id sal, 4 libras chuño, 14 frascos tinta, 14 bainas cuchillos, 5 frascos ginebra, 27 frascos grandes id, 19 botellas bitter, 36 botellas Vermouth, 6 botellas menta, 3 botellas Ron, 24 botellas vino d'Asti, 10 botellas fernet, 11 botellas Vermouth francés, 19 id ajenjo 15 id aperital, 8 id licor crema, 7 botellas cognac, 5 id Oporto, 8 id hesperidina, 36 id licor del pais, 1 cajon tabaco americano, 33 escupideras, 6 salivaderas, 6 lavatorios, 12 escupideras, 30 fuentes, 8 azucareras, 20 jarras loza, 3 teteras id, 37 tasas y plato, 3 aceiteras, 9 fuentes lisas, 1 cajon macarrones, 22 botellas vidrio, 97 tasas, 60 jarros loza, 2 botellones barro, 1 barrica yerba Paranaguá, 2 barriles barro, 12 fuentes loza, 3 @ hilo atar, 7 pares floreros, 2 jarras vidrios, 2 lámparas. 4655 f6

Saubidet y Oliver

¡AL CONTADO!

DEL ALMACEN

Calle Belgrano N. 553

Esquina San José

Por órden de los señores Trasversso y Delfino

Y por tener que desalojar la casa

El Viérnes 12 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:

Loza comun y piedra
Porcelana y cristales
Artículos de ferreteria
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc etc.

A las 2 de la tarde.—Armazon y mostrador con el de las bebidas, altillo, vidrieras, mesas, bancos, máquinas para chopp, plancha para pipas, molinillo, balanzas, tostador, depósito, artefactos de gas y demas utiles.

Escritorio de los rematadores, Cangallo 483 entre Cerrito y Libertad. 4719 f9

Emilio Benguria

De tienda, merceria &, roperia, etc

CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

Ricardo Eastman y Ca.

GRANDIOSO REMATE

PROPIEDAD

CENTRAL

CALLE CERRITO N. 36

Entre Rivadavia y Piedad

¡SIN BASE!

Ad-Corpus

El Domingo 14 de Febrero

A las 5 en punto p. m.

Venderemos esta linda propiedad situada en el paraje más alto y central de la ciudad y un gran centro comercial, á menos de una cuadra del gran boulevard de Mayo.

El terreno consta de 9 varas 90 centímetros de frente por 52 id de fondo. La casa tiene 9 lindas piezas, construida, en cal un cuarto de madera para baño tres patios dos con piso de piedra y uno con piso de baldosa, muy seca con celosias, gas, algibe y aguas corrientes en toda la casa.

Por informes á nuestro escritorio San Martin 151.

El comprador abonará el 5 p. o/o del importe al firmar el boleto de compra. 4602 f6

Cárlos O'Gorman

MUY IMPORTANTE

DE UNA FINCA

PROPIA PARA RENTA

SAN JUAN 332 Y 334

Entre Piedras y Tacuarí

PARAJE SUPERIOR

TRAMWAYS POR TODOS LADOS

Base regalada

$ 5,000 m|n

TITULOS PERFECTOS

El Lunes 22 de Febrero, á las 5 p. m., venderé por órden de su dueño esta propiedad cuyo detalle es el siguiente.

TERRENO.—7 metros 20 cent. de frente por 31 metros 15 centímetros de fondo.

EDIFICIO.—8 piezas de material techos de azotea, embaldosados sobre maderas duras, letrina, algibe, etc.—Las paredes del fondo y costado Oeste son propias de la finca y la del Este medianera.

Esta alquilada sumamente barata y da 64 $ m/n mensuales, puede dar facilmente 80, es una gran oportunidad de hacerse de una finca bien construida y regalada que no deben desperdiciar los pichincheros.

Por mas datos veer los títulos al rematador Cabildo 1r patio ó Rodriguez Peña 309.

NOTA.—El comprador, sin excepcion, entregará en el acto de firmar el boleto el 5 o/o. 4634 f6

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA

¡OJO Sres. empleados!

Zeballos 229

A 1 1|2 cuadra del Departamento de Policia

BASE INCREIBLE

PESOS 3,200 m|n.

Títulos perfectos

AD-CORPUS

El Domingo 21 de Febrero, á las 4 p. m, venderé por órden de su dueño esta casa, exediendo de la base fijada, propia para un empleado ó persona de mediana fortuna.

El paraje en que está situada es importantisimo y de gran porvenir y el precio en que podrá obtenerse es una gran pichincha pues dentro de muy poco tiempo valdrá el doble.

Detalle.—Su terreno se compone de 6 metros 40 centimetros de frente por 21 metros de fondo y su edificio, de 5 piezas de material techos de azotea buenas maderas y puertas, ventanas de reja á la calle, cocina letrina, algibe, etc.

Mas datos al rematador Cabildo 1r patio ó Rodriguez Peña 309.

NOTA.—El comprador en el acto entregará el 5 o/o. 4635 f6

C. R.

Cárlos Ristorini

JUDICIAL

En el partido del Pilar

En la chacra de los señores A. Carnet y Ca.

460 chanchos
70 bueyes
50 caballos
1500 ovejas, etc.
40 cuadras maiz
250 id lino

La chacra de los señores A. Carnet y Ca. dista tres cuartos de legua del Pilar; los interesados que salgan de la capital deben tomar el tren del Oeste que sale del Once Setiembre á las 8 a. m. y bajar en la estacion E. Rodriguez, allí hay diligencias que pueden llevarlos hasta el Pilar ó hasta la misma chacra de los señores A. Carnet y Ca.

O bien salir por el tren que vá á Campana á las 7 y 10 y bajar en la estacion Escobar dónde se encuentran diligencias que podrán llevarles hasta la chacra que dista de allí dos horas en diligencia.

El Domingo 14 de Febrero, dará principio el remate á las 2 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la chacra.

Segun pormenor hay mas ó ménos 70 bueyes mansos de tiro, una yeguada y caballos de tiro, 1500 ovejas mestizas, 500 chanchos de buena clase, 40 cuadras de maiz en pié, que es muy hermoso, una máquina trilladora y su motor Honsby de 5 1|2 piés en buen estado, 2 chatas de 4 ruedas, 1 carro de caballo, 3 segadoras sistema Adriams para cortar lino 1 id para cortar alfalfa, 4 arados de 3 rejas, rastras, lonas y otros muchos útiles.

El remate es al contado, á la vista y sin reclamos.

Por informes al escritorio de C. Ristorini, Bolivar 75, de 12 á 4 p. m. 4532 f4

C. R.

POR EL MISMO

De una linda casa

DE POCO PRECIO

Perfectamente edificada

MUY BIEN SITUADA

Renta ps. 35 m|n

BASE 3,000 PS. M. N.

Situada calle Rioja 177, al lado de la esquina Belgrano y de la Comisaria, con tramway para todas partes.

El Juéves 11 de Febrero, á las cinco (5) se rematará esta muy linda casa, despues del remate de un lindo terreno que estaremos en la calle 2ª Catamarca, al lado de Venezuela que tiene 11 varas por 58.

Esta casa tiene 12 varas de frente al Este por 17 á 18 de fondo, 3 hermosas piezas cocina, buena agua y letrina.

Los techos con maderas duras y baldosas en la azotea. 4531 f4

M. Billinghurst é hijos

90--San Martin--90

EN EL TEATRO
DE LA
OPERA

De todos los muebles, enseres y demas existencias de aquel Coliseo

Pertenecientes á la testamentaria de

D. ANTONIO PESTALARDO

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia de la capital

Dr. D. Luis A. Sauze

El Miércoles 10 y Juéves 11 de Febrero, á las 12 en punto del dia, procederémos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que desalojar y entregar el edificio:

Todas las existencias del expresado teatro, consistente en su mayor parte, en un muy completo guarda-ropa de trages para artistas, coristas y comparsas de 47 óperas.

Un surtido de atraceria, decoraciones, telones, arañas de cristal y de bronce, á mas la gran central de 390 luces con su guincho completo, armazones y mostradores en el Foyer, con espejos, y 4 grandes lunas francesas, cantidad de brazos de pared de bronce y de cristal, de una y dos luces, sillas, mesas, confidentes, atriles, columnas de fierro con faroles, una gran escalera de madera dura de dos tramos. El gran tablado con que se nivela la platea para los bailes. Dos alfombrados para adorno del mismo, uno usado y el otro casi nuevo, de triple doble, ancho y como de 500 varas de supérficie. Y muchos otros enseres que estaran á la vista. 4412 e31

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

LOS

MARTES, JUEVES Y SABADOS

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A LAS 12 EN PUNTO

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

POR LOS MISMOS

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 156

Por division de condominio

De todas las haciendas

DEL ESTABLECIMIENTO

"La Pepita"

SITUADO

Á 8 leguas del pueblo

DE OLAVARRIA

EL LUMES 1° DE MARZO

A las 4 de la tarde

Venderemos al contado, todas las haciendas y enseres de dicho establecimiento á saber:

3200 vacas al corto con novillada, tasadas en 7 pesos m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes 467.

500 á 600 yeguas al corte, tasadas á 4 pesos m/n, base para la venta las 2/3 partes 2 67.

40 potros tasados á 8 pesos, base 2/3 partes 5.33.

40 caballos tasados á 16 $, base 2/3 partes 10.67.

Ovejas divididas en varios puestos, tasadas á 1 peso m/n, siendo la base las 2/3 partes 0.67.

Estancia	"La Pepita"	2000	ovejas
Puesto	"Lafia"	1600	"
"	"Leon"	1400	"
"	"La Merced"	1600	"
"	"La Bola"	1300	"
"	"La Susana"	5400	"
"	"El Lucero"	1000	"
"	San Benito	9000	"

En seguida se venderán algunos cerdos, un carro de cajon nuevo, uno idem en buen uso, represas y bebederos de tablones y demas útiles del establecimiento.

Los interesados pueden ver las haciendas antes del remate en el mismo Establecimiento.

Nota importante.—Los compradores de las haciendas despues de haberse recibido de ellas pueden dejarlas en el mismo campo hasta el 30 de Junio del corriente año sin pagar arrendamiento.

Por mas datos á nuestra casa, Victoria 156. 4479 f2

POR LOS MISMO

JUDICIAL

REMATE

DE UN

ALMACEN
DE
SUELAS

CUYO 445 al 447

El Viernes 19

DE FEBRERO

A 12 del dia en punto

Procederemos á vender todas las existencias de dicho almacen y cuyo detalle, es el que expresa el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Emiliano Garcia, se hace saber que el dia diecinueve del entrante Febrero á las doce del dia, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Nazar y Gonzalez Catan, de todas las existencias de la casa de comercio situada en la calle Cuyo núm. 445 y 447, perteneciente al concurso de don Bartolomé Lanata y cuyo detalle es el siguiente: Cueras, 291 doscientos noventa y un cueros de vaquillona cerados, 24, veinte y cuatro cueros de vaquillona graneados, 63 sesenta y dos cueros [illegible]amones, 12 doce cueros [illegible]amones cuadrillé, 29, veinte y nueve cueros becerro francés, 90 noventa y nueve cueros carnero graneado [illegible]

---

grasadas 18 diez y ocho docenas cuero cabra graneado 19 diez y nueve cueros de cabra graneado, 66 cueros de carnero [illegible]dos, 123 ciento veinte y tres saca clavos, 14 catorce [illegible] de lija, 11 once pares delanteras de botas, 40 cua[re]nta cu[er]os de cabra acharolados, 96 noventa y seis medi[illegible] de cuero carueco colores surtidos, 103 ciento tres cueros tafilete lustrado, 118 ciento diez y ocho cueros cabra lustrados, 106 ciento seis docenas badana cáscara 3ra clase 73 setenta y tres docenas badana cáscara 1ª clase, 20 veinte baguetas negras graneadas, 7 siete baguetas blancas graneadas, 10 diez baquetas negras cesadas, 74 setenta y cuatro cueros surtidos finos, 14 catorce capelladas y traceras zapatos de señora, 12 doce piezas elástico negro picado, 24 veinte y cuatro gruesos cordones para zapatos, 8 ocho kilos de cola germánica, 74 setenta y cuatro trinchetes de fierro, 62 sesenta y dos gruesas lesnas surtidas, 2 dos damajuanas tinta perdida, 3 tres máquinas para ojalar, 1 una barrica con varios útiles surtidos, 2 dos cajones ganchos de resorte, 2 dos cantidades de cera, 78 setenta y ocho paquetes de hilo con 30 ovillos cada paquete, 24 veinte y cuatro paquetes hilo chico blanco con cuarenta ovillos cada paquete, 18 diez y ocho paquetes brocas para armar. 1 una cantidad moldes surtidos, 1 una barrica con resto almidon, 1 una pieza empezada prunela negra, 1 un lote cajas vacias, 1 un lote moldes, 1 un lote retazos de cueros.—Zapateria—345 trescientos cuarenta y cinco pares botines para regatas, 15 quince pares zapatos para hombre cuero fino, 25 veinte y cinco pares botines á la crimea cuero fino, 11 once pares botines elástico para niños, 12 doce pares zapatos para niña, 26 veinte y seis pares zapatos de cabra para niña, 59 cincuenta y nueve pares zapatos de cabra para señora, 36 treinta y seis id cabra-mate para señora, 5 cinco pares zapatos de dos moños cabritilla, 1 un par botines cabritilla, 68 sesenta y ocho pares botitas cabra para señora, 41 pares botitas cabritilla para niña, 15 quince pares zapatillas de género, 2 dos pares botitas cabra para señora, 13 trece pares cortes para zapatos de hombre, 108 ciento ocho pares cortes de zapatos para niñas de dos moños, 60 sesenta pares cortes zapatos de señora, 284 doscientos ochenta y cuatro pares cortes botines á la crimea, 44 cortes zapatos cabritilla para señora, 2 dos piezas de brin empezadas, 1 una caja cinta de lana, 1 un lote suelas empezadas, 14 paquetes ojales blancos, 52 cincuenta y dos paquetes precillas para botas, 28 veinte y ocho máquinas para poner botones, 20 veinte apretadores, 32 treinta y dos cepillos cerda, 10 diez cepillos para lustrar suela, 9 nueve paquetes clavo pestaña, 2 dos mazos botones, 10 diez cajas ojales gancho, 5 cinco barricas estaquilla, 3 tres barricas estaquilla empezadas, 3 tres barricas talco en polvo, 1 un lote clavos surtidos, 123 ciento veinte y tres pares hormas surtidas, y otra infinidad de artículos, muebles y útiles que estarán á la vista el dia del remate, pudiendo recurrir por mas informes los interesados á la Secretaría del que suscribe, ó al escritorio de los martilleros nombrados, Victoria número 56 Buenos Aires, Febrero 1° de 1886—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario—Cabildo, segundo patio. 4480 f2

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivra-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

Comunicacion Pantelefónica número 557

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1301

DE UN GRAN

TERRENO

CON EDIFICIO

Esquina Esmeralda

Y Temple

HOY GENERAL VIAMONT

Frente al Norte y al Oeste

17 vs. á Esmeralda

Por 28 General Viamont

Magnífica esquina

PARA RENTA

Terreno que se presta para todo

Con una gran deuda al Banco Hipotecario, cédulas de la série A

BASE DE VENTA

16,000 pesos m|n.

EL

DOMINGO 21

DE FEBRERO

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base fijada, esta espléndida esquina con edificio bastante regular y señalada con los números 415 á 417 á Esmeralda y 258 á 266 á general Viamont.

Llamamos la atencion sobre la situacion de esta finca, las dos calles van á ser adoquinadas y la plaza del Temple está ordenado su arreglo.

El comprador podrá seguir con la hipoteca si le conviene pagando como es natural la diferencia á estilo de plaza.

Lo que hoy adeuda será como 9000 fts.

La venta es forzosa por cuyo efecto ha sido desalojada la finca y las llaves datan en nuestro poder.

Títulos perfectos, á completa satisfaccion. 4556 f4

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1304

EN LA PLATA

Un notable local

TERRENO

Sin igual como central

FRENTE A LA ESTACION

AL LADO DEL CORREO

Frente al gran café Colon

CALLE 50

ENTRE 5 Y 6--SECCION 15--MANZANA F

Mitad de los lotes 8 y 9

Es un espléndido terreno

20 mts. de frente por 30 de fondo

CON UNA GRAN CASILLA

Ocupada por señores escribanos, etc., etc.

PRODUCE DE RENTA

100 pesos m|n más ó menos

La venta se efectuará sobre el mismo terreno

El Domingo 14 de Febrero

A LAS 3 P. M.

AL MEJOR POSTOR

POR LO QUE DEN

Mas detalles, á nuestro escritorio

Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto el 10 o|o en garantia de su escrituracion

4675 f7

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1303

EN LA PLATA

10 espléndidos LOTES 10

DE

TERRENOS

ENTRANDO DOS ESQUINAS

TODOS LOS LOTES CON FRENTE AL GRAN MERCADO

Actualmente en construccion

EN LA SECCION 15

De los Sres. Iturralde y Ca.

Estos terrenos dan frente á las calles

3, 49 Y 48

EL MAS NOTABLE LOCAL

PARA EDIFICAR PARA RENTA

Por tener todos los lotes frente á este importantísimo mercado

Dónde se puede asegurar la renta del 2 o|o

El único terreno á venderse

EN ESTE PARAJE

ES NOTABLE EN TODO SENTIDO

Apropósito para edificar

CASAS PARA NEGOCIO

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos

COMPLETAMENTE LIBERAL

SIN BASE

POR LO QUE DEN

El Domingo 14 de Febrero

Á LAS 2 P. M.

Mas detalles y planos, á nuestro escritorio

Todo comprador depositará el 10 o|o en garantia de su escrituracion

4674 f7

POR LOS MISMOS

Remate N. 1288

DE UNA

PROPIEDAD

Calle Rincon N. 52

Por ejecucion del Banco de la Provincia

Orden del Sr. Juez de Comercio Doctor don Gabriel Lársen del Castaño

TASACION

5800 PS. M. N.

2/3 PARTES BASE DE VENTA

3867 PESOS M. N.

14 mts. 90 cents. de frente por 36.50 de fondo

El Domingo 14 de Febrero

A LAS 5 P. M.

Remataremos por órden del señor juez de Comercio de la capital de la República Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y por ejecucion del Banco de la Provincia, la expresada propiedad cuyo terreno mide 14 metros 90 cent. de frente al Oeste por 36 m. 50 cent. de frente al Este, es de forma ligeramente irregular y disminuye en el contrafrente del fondo hasta tener 14 m. 10 cent., superficie total es de 529 metros 25 centímetros cuadrados.

Su edificio se compone de 6 piezas de material construidas en barro, pisos de tabla y ladrillo, reboques y blanqueos, techos con dos hileras de ladrillos y tirantes de pino de tea, porton de pino á la calle, pozo de balde con brocal, letrina, etc., etc.

TITULOS GARANTIDOS

Base de venta 3,867 $

LA MITAD DE SU VALOR

NOTA—Hay dos galpones que pertenecen á los inquilinos.

Por mas datos á nuestra casa ó á la escribania del señor D. Angel J. Blanco. 4838 f11

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1397

EN LA PLATA

DE UNA ESPLENDIDA MANZANA

De terreno

DIVIDIDA EN LOTES

El barrio de los notables edificios

A 60 METROS

Del gran Colegio Provincial

A IGUAL DISTANCIA

DEL BOULEVARD 53

TERRENO ALTO

Seccion 1a. toda la manzana Q

Rodeada por las calles

54, 55, 17 y 18

GRANDES LOTES

ALGUNOS CON FRENTE A DOS CALLES

Fijarse que el local no puede ser

MEJOR

Solo dista 2 1|2 cuadras de la Catedral

A TRES DE LA PLAZA PRINCIPAL

LA VENTA ES FORZOSA

OBLIGATORIA

POR LO QUE DEN

Sobre los mismos terrenos dónde estarán nuestras banderas

EL DOMINGO 14 DE FEBRERO

A LAS 4 P. M.

Planos y mas datos, ocurrir á nuestro escritorio. 4838 f11

POR LOS MISMOS

Remate N. 1306

EN LA PLATA

UN PRECIOSO LOTE

De terreno

MUY CENTRAL

Frente mismo al Palacio de gobierno

CALLE ADOQUINADA

ENTRE LOS DOS

BOULEVARES 51 Y 53

A una cuadra de la Estacion

SECCION 15

Manzana reservada anteriormente

TERRENO ESPLENDIDO

10 metros de frente por 60

Con pared á la calle, á propósito para construir una gran casa para familia. Ocasion para las personas de buen gusto. No se puede pedir nada mejor como central, toda la cuadra ocupada por suntuosos edificios. La venta se efectuará sobre el mismo terreno

AL MAS ALTO PRECIO

Por lo que dén

EL DOMINGO 14

DE FEBRERO

A LAS 3 1|2 P. M.

4839 f11

Rufino Degreef

De tres lotes de terreno

Muy bien situados

Calle Laprida esquina á Berutti

A DOS CUADRAS DE LAS IMPORTANTES

Calles Santa-Fé y Centro-América

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 14 de Febrero á las 5 1/2 de la tarde, remataré al más alto precio, los tres lotes de terreno arriba indicados, dan frente al Norte por la calle Berutti y al Oeste por la de Laprida.

Son terrenos bien situados, con edificios linderos por el fondo y los costados, miden cada uno 9 por 32 varas y están al alcance de todos los bolsillos, tanto más que se venderán á todo precio y sin límite alguno. Títulos perfectos. Por más datos, á mi escritorio, Piedad 80.

NOTA—Lo[illegible] entregarán [illegible] al firmas los boletos.

L[illegible]

IM[illegible]

Mueb[illegible]

Por[illegible]

ALSINA 802

12 ricos juegos de nogal para dormitorio—4 juegos de nogal para comedor—Cantidad de muebles sueltos etc, nuevos y bien construidos

El Miércoles 17 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de esta fábrica pertenecientes á D. Alfonso Rotondo y por órden del mismo cuyo detalle en parte es como sigue:

6 elegantes juegos de nogal con columnas para dormitorio compuesto cada uno de dos roperos con espejos, dos mesas de luz, una cama camera, 2 lavatorios de 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador.
3 juegos id id id sencillos.
3 id id id para una persona.
2 juegos de nogal para comedor compuesto cada uno de un gran aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id para comedor 12 sillas estilo Luis XVI.
2 id id id mas sencillos.

Muebles sueltos

Roperos con espejo id., id., sin el, cómodas con y sin piedra mármol, mesas de luz, camas para 1 y 2 personas, mesas para comedor, aparadores, sillas y demás muebles que estarán á la vista el dia del remate que no detallamos por su mucha extension. 4844 f11

POR LOS MISMOS

DEL MENAJE

Que adorna la CASA-QUINTA

CALLE

BERMEJO NUM. 106

Entre Cangallo y Cuyo

Por ausentarse la familia del pais

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Venderemos á la más alta oferta y dinero al contado todo el menaje que adorna dicha casa cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un juego compuesto de 9 piezas, 1 mesa de centro, 1 piano perpendicular, espejos, cuadros, alfombrados, araña de tres luces cristal y bronce, 1 etayer de Pelus, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de nogal con columnas compuesto de una cama camera completa, ropero con espejo, mesa de luz, lavatorio de tres cuerpos, con juegos sillas, cuadros, adornos, etc.

SEGUNDO Y TERCER DORMITORIO—Dos juegos id iguales al anterior con camas para una persona, adornos, cuadros, etc.

COMEDOR—Un aparador cristalero, mesa para 12 cubiertos, 12 sillas francesas, espejo sofá de mimbre, cuadros, 1 lámpara pendiente con pantalla, cristales, porcelanas, cubiertos, adornos, etc.

CUARTO PARA SIRVIENTA—1 cama de fierro completo, 1 cómoda, mesa de luz, lavatorio, sillas, cuadros, etc.

COCINA Y PATIO—Mesa de pino, aparador, cochecito de mimbre, farol de patio, escalera, etc.

NOTA—Teniendo que desocupar la casa no se suspenderá la venta aunque hiciera mal tiempo. 4843 f11

H. Baizan

Con escrituras y copias pagas—El Domingo 14 de Febrero, á las 6 de la tarde, de 20 lotes de terreno rodeados por las calles Gallo, Melo, 58 A. 35 A., Chavango y Laprida paraje sumamente alto con una vecindad inmejorable, todos los edificios públicos de mas valor están cerca, á mas está á una cuadra la Avenida Alvear, no hay carruajes en Buenos Aires que no hayan pasado por esa calle, es un verdadero recreo, el que vive por allí prolonga su vida lo menos diez años mas de los que tenga destinado á vivir. El dueño esta dispuesto á no vender, sino á regalar, porque sea cual fuere las ofertas zas tras no digo mas, la maceta se romperá pero la compra barata se hará, hay 2 esquinas muy buenas para establecer un negocio y 18 lotes de terreno todos con 10 varas de frente y 35 a 40 de fondo, es tan lindo el terreno que parece una mesa de billar. Los dueños quieren formar una sociedad carnavalesca en donde van á gastar eso y mucho mas solo el estándarte le cuesta mas de tres lotes de terreno y el resto en los trajes; de manera que hay que decirlos te has lucido Manuelito gastando una porcion de plata para divertirse tres dias, no hay cosa peor que tener la cabeza dura, el peor de los males es pelear con animales, ¿á quien se le ocurre vender terrenos para divertise en el Carnaval? Títulos de lo mejor, habrá cerveza, pasteles fritos y plata para que compren, de manera que viene hacer barato y fiado. 4657 f7

POR EL MISMO

El Domingo 14 del corriente, á las 4 de la tarde, despues de haber esperado la eleccion y haber visto con orgullo la cultura con que se han conducido mis paisanos, dando una prueba de brillante educacion y de adelanto, ya no hay mas que esperar que siga adelante el gran progreso de la República Argentina interrumpido por unos dias, esperando el deselance político, empezaremos por dar un viva á la paz y prosperidad y en seguida va el anuncio de una linda casa que es una monada situada en el centro, calle 25 de Mayo núm. 324 entre Tucuman y General Lavalle. Cuyo pormenor es como sigue: 9 vs. de frente por 23 de fondo, 6 lindas piezas, 5 bajas y una de altos las 5 bajas son hechas á todo costo con tirantes y alfajias de urunday, techos y patios embaldosados, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, todo revocado por dentro y fuera, pisos de tabla, cocina, letrina, dos zaguanes el primero compuesta de fierro, un frente con una arqutectura de última moda, todo en conjunto es un chiche y colocada en un paraje á que solo dista 5 cuadras del teatro Colon é igual distancia de la plaza de la Victoria, no hay base remata por lo que dén, porque la dueña se ausenta para el viejo mundo, á disfrutar de las delicias de la gran Europa. 4740 f9

POR EL MISMO

El domingo 14 de Febrero á las 5 de la tarde, de un terreno esquina rodeado por las calles Anchorena y Tucuman, mirando al Sud y Oeste. Compuesto de 21 varas de frente por Anchorena y 24 por Tucuman, el que se rematará por lo que dén; el dueño actual lo compró para edificar una casa para vivir él con su familia, pero despues de baberle presentado al maestro albañil el plano, ha visto que no le conviene porque la casa sale con ventanas y puertas por dos calles; ha visto que no vá á pasar vida tranquila, porque tiene una mujer buena moza y es mas celoso que un recien casado y se figura que mientras él esté por la calle de Tucuman, la mujer estará conversando con otro por la de Anchorena, esto se lo figura él no más, no porque vaya á suceder porque la señora es muy honrada, incapaz de tener un pensamiento semejante, cuanto mas hacerlo, él es un extrangero que vé visiones; amalhaya tuviera los tornillos un poco flojos para apretárselos, no á él, sino á la señora; estas ilusiones son las que lo obligan á rematar. 4741 f9

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Febrero, á las 3 de la tarde, de un lote de terreno bien colocado, perteneciente á un hombre viejo que ya no tiene aspiraciones á fortuna, él quiere bailar la última contradanza junto con el último peso, pero no quisiera mas seguridad que vivir hasta que le dure la plata que le den por el terreno, si asi fuera ya se cuidaria de gastar lo mas poco posible para poder vivir 100 años más. El mencionado terreno está situado en la calle Charcas entre Centro-America y Ecuador, mirando al Norte y se compone de 10 varas de frente por 45 de fondo, lindando por el Este y por el Oeste con D. Manuel Ricardos, un barrio que adelanta á las mil maravillas, no hay base y por consiguiente se remata por lo que dén; sale una casa linda con comodidades hasta para gallinas. 4802 f10

Abelardo Cigorraga

De una hermosa **QUINTA**

A 8 cuadras de la estacion Ramos Mejia F. C. O.

RECREO Y PROVECHO

Base de venta 6,500 ps. m|n

El Domingo 14 de Febrero, á las 2 de la tarde, venderé en público remate, la quinta arriba indicada de propiedad de don José Traynor, compuesta de 2 manzanas de terreno, con frutas las mas esquisitas, hermosos jardines, con plantas de mucha estimacion entre ellas, 3 inmensas camelias, hay flores todo el año, con lindas avenidas. El edificio se compone de 5 piezas en perfecto estado, cocina etc, cochera, y casa para el quintero.

A las personas de buen gusto se les presenta una buena ocasion para adquirir por poco dinero una magnífica propiedad tanto para recreo como para provecho, los interesados pueden visitarla todos los dias á cualquiera hora.

Solo hay media hora de tren de la Capital. 4842 f7

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.

Los Lúnes Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderías á remates.

Pedro Ebbeke y Ca.

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

52 cajones fallebas para puertas

Introducidas en el vapor **Galileo**, con procedencia de Amberes

El Viérnes 12 del corriente

A las 12 en punto

EN LAS CATALINAS

DONDE ESTARA LA BANDERA DE

REMATE

Venderemos al mejor precio y dinero de contado. 49 cajones de á 72 fallebas para puertas, de 13 milímetros 12 id id id 72 id id, de 16 milímetros. 4705 f10

Ricardo A. Luzuriaga

De una linda CASITA, situada al Norte de la ciudad, calle N. 35, (le dicen Lapride) N. 808, entre las de Peña y Melo

Base de venta 1,600 ps. m|n

Produce de alquiler mensual 30 $ m|n. con muy buen inquilino

Títulos de primer órden

El Domingo 14 de Febrero de 1886, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda casita la cual está perfectamente situada y rodeada de lindos edificios, á una cuadra del Hospital de Mujeres á un paso del gran paseo de la Recoleta, y de la calle Chavango que pronto será empedrada y con el tramway hasta la Penitenciaria.

EDIFICIO.—3 piezas, una gran sala, cocina, letrina, parras y árboles. Su terreno se compone de 11 1/2 varas de frente al Sud por 171/2 varas de fondo al Norte.

Mas datos Piedras 84 (altos). 4763 f10

Florencio F. Carreras

Judicial

De tienda y merceria

El Lúnes 22 del corriente, á las 12 en punto, procederé á la venta de todas las existencias del negocio de tienda LA FLORIDA, calle Defensa 481, al mejor precio y al contado, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República Argentina doctor don Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente edicto, que se publicará por ocho veces, que el dia veinte y dos del corriente mes y año, el martillero público don Florencio F. Carreras, procederá á vender en público remate todas las existencias del negocio de la tienda "La Florida" incluso las armazones, vidrieras y mostradores del mismo, asi como varios muebles usados, pertenecientes al concurso formado á don Felix de Cabo de Vila, las que se encuentran depositadas en la casa calle Defensa núm. 481. Buenos Aires, Febrero 5 de 1886, Juan G. Araujo, secretario, Cabildo 1er patio.

Por otros informes al martillero, Bolivar 69. 4[illegible]05 f10

L. R. R.

Luis R. Ristorini

BUENA CASA Y TERRENO AL NORTE

Calle Ministro Inglés y Berutti

Base de la casa $1,800 m|n.—Id del terreno pesos 250

Situada calle Ministro Inglés, á dos cuadras al Norte de la calle Santa-Fé y á pocas cuadras del Parque de Palermo. Es un barrio de porvenir.

El Domingo 14 de Febrero, á las [illegible] en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado con las bases indicadas estas buenas propiedades. La casa que tiene 13 vs. de frente á Ministro Inglés por 38 á Berutti; el contrafrente es de 20 varas; tiene dos [illegible] de material con piso de tabla, maderas duras, pozo, [illegible], cerco de pared, etc., etc. El terreno lindero con la [illegible] tiene 10 varas por 23. Por mas informes **San Martin** [illegible] 4706 f10

Cárlos Jauregui

9 DE JULIO

El Domingo 28 del corriente, venderé en remate público todos los bienes pertenecientes á Don Celedonio Olivera situados en el 9 de Julio.

El remate tendrá lugar á las cinco de la tarde, en el hotel de los señores Sendoya y Ruiz, donde estará la bandera.

Para mas informes al rematador en el Bragado ó á Don José Lecouna en Mercedes, casa de Santiago Mautalen. 4683 f9

RISSO PATRON VICTORIA 31

RISSO-PATRON & CIA

De una[illegible]

[illegible] la [illegible] es [illegible] de c[illegible] cerco de ladri[illegible] la que forma esquina á las calles [illegible] podrán ser vendidas en un solo lote, [illegible] te paraje por todos conceptos muy va[illegible] por la proximidad á los empalmes de [illegible] Oeste y del Pacífico y porque este ultim[illegible] punto para la ciudad de Buenos Aires [illegible] diada y aprobada por el Gobierno Na[illegible]. Se exigirá el 5 o/o á los comprador[illegible] como garantia. 4734 f9

Juan C. Gomez

IMPORTANTE REMATE

EN EL PUEBLO

ALMIRANTE BROWN

PROVINCIA

DE BUENOS AIRES

DE UN HERMOSO

TERRENO

Dividido en grandes lotes como para casas y quintas para veranear, muy inmediato á la estacion Adrogué, con frente á la gran calle de las Delicias, en lo mas pintoresco del pueblo y rodeado de magníficos jardines, de las principales familias de la Capital

El Domingo 14 de Febrero, á las 3 en punto, procederé á vender en público remate por órden terminante de su dueño y al contado, este precioso terreno, con la ínfima base de 20 centavos m/n la vara cuadrada, sin retirar lote, aprovechen señores, que es el momento de comprar bueno y barato, pues todos saben el gran porvenir de dicho pueblo; á mas por ser muy sano, y próximo á la Capital, á pocos pasos del ferro-carril del Sud.

TITULOS SUPERIORES

Nota—Cada comprador abonará 50 $ m/n en garantia al firmar el boleto, por mas informes y planos al rematador, Florida 220, de 2 á 3 p. m. 4138 e37

Vicente Hoyo y Ca.

Martilleros públicos

Se encargan de la venta y liquidacion de mercaderías en general, bienes raices, establecimientos de campo, haciendas, etc, contando para ello con una buena práctica y numerosa clientela; Victoria 31, pieza 6.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

DE UNA GRAN

PROPIEDAD DE ESQUINA

Defensa 354 y Chile 41 al 57

Edificio antiguo pero sólido

Situacion central y de gran porvenir

SOBRE EL GRAN PUERTO MADERO

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, en los autos seguidos por doña Paula J. P. de Granella, contra Teresa Arbo de Pello.

CESACION DE CONDOMINIO

Tasacion muy baja

DEL AÑO 1871

$ 13,470 con 42 cts. m|n

Base 2|3 partes

$ 8,980 con 28 cts. m|n

El Miércoles 3 de Marzo, á las 5 de la tarde, venderemos en público remate y al contado, esta bien situada propiedad, edificada en un terreno compuesto de 6 varas 50 centésimos de frente al Oeste calle Defensa, enagostando gradualmente hasta tener en el contrafrente solo 4 varas 90 centésimos por 52 varas 50 centésimos de frente y fondo al Sud, calle Chile

Su edificio se compone de dos pisos, el primero con un gran almacen, sótanos, 7 piezas de material, maderas duras, cocina, letrina, pisos de tabla, baldosa y ladrillo, algibe, pozo; y el segundo con 9 piezas iguales á las anteriores, letrina, etc., formando así un total de 16 piezas y un almacen. 4046 e26

POR LOS MISMOS

Judicial

EN LA CAPITAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Uruguay N. 724 al [illegible]

Entre las de Juncal y Pilar

A UN PASO DEL GRAN PASEO DE LA RECOLETA Y DE LA AVENIDA ALVEAR

BARRIO INMEJORABLE

Y DE GRAN PORVENIR

El adoquinado pronto pasará por allí

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Dn. Luis Lause y como perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] Campanella.

Espléndido frente

34 varas 90 centésimos de frente al N. por 17 1|2 de fondo.

Base muy baja

2|3 partes $ 3,562 con 54 cts.

El Juéves 18 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado la expresada propiedad, compuesto su edificio de [illegible] habitaciones altas y bajas, pisos de tabla, baldosa y ladrillo, zaguan, letrina, etc y su terreno de forma triangular [illegible] varas con 90 centésimos de frente al Nord-este por [illegible] 50 centésimos en el costado Oeste y 30 varas 30 [illegible] en el costado Sud, formando así una superficie de [illegible] varas cuadradas.

Títulos de primer órden

Mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza [illegible]

Benito Mamberto

EN EL PUEBLO DE SAN PEDRO

MUY IMPORTANTE

De una área de campo que perteneció á D. Demetrio Ramirez, distante una legua de la plaza principal de este pueblo, lindando con los terrenos que ha expropiado el Gobierno de la Provincia para el ensanche del ejido.

A pocas cuadras de la Estacion del Ferro-carril de Buenos Aires al Rosario.

Tierra vegetal y aparente para el cultivo.

DIVIDIDA

En 7 lotes para Chacras

Base para la venta

80 ps. m|n la cuadra cuad.

TITULOS INMEJORABLES

El remate se efectuará en el mismo terreno, frente á la estancia conocida por de [illegible] las, hoy de Somosa

El Domingo 14 de Febrero, á las 4 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño: 7 lotes de terreno divididos en chacras en el siguiente: Lote N. 1, se compone de 22 1/2 cuadras cuadradas; N. 2, 22 1/2 id id; N. 3, 22 1/2 id id; N. 4, [illegible] id; N. 5, 15 id id; N. 6, 15 id id; N. 7, 23 id id; (N. [illegible] id id; esta fraccion pertenece á un sobrante de campo linda con Don Juan Kehoe y la viuda de Breneut.)

Por datos ó informes, ocurrir al rematador, en [illegible] dro.

Tambien se arriendan 1000 cuadras de terreno para pastoreo ó agricultura. 387[illegible]